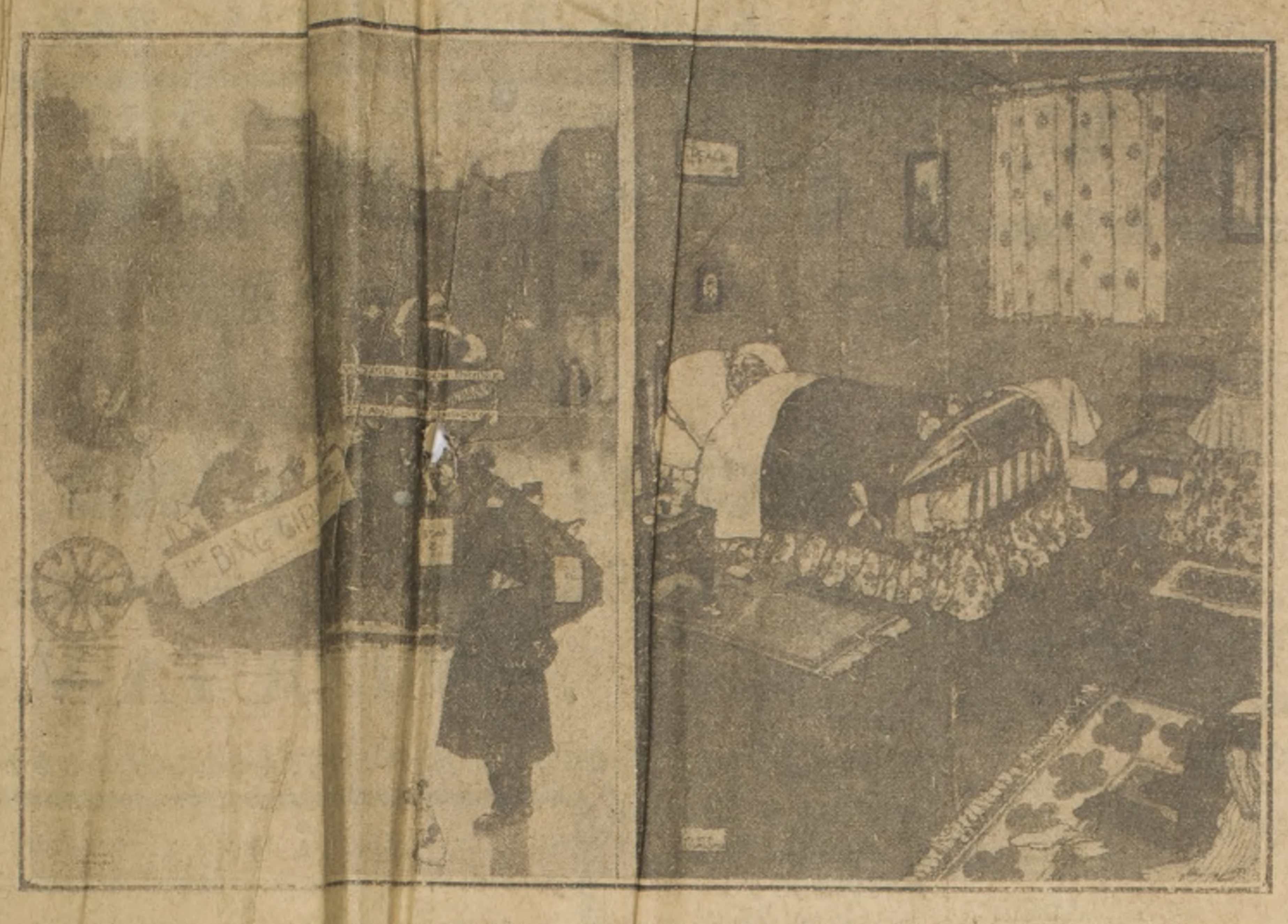
EDICION DE 16 [...]GINAS
Oficinas: Agustinas 1269
TELEFONOS:
REDACCION: Inglés 650, Nacional 77.
AD[...]STRACION: [...]és 740
Casilla 81 D.

LA NACION

P[...]IO CENTAVOS
Número atrasado 20 centavos
SUSCRIPCIONES:
Por 1 año....... $ 25.— Por 3 meses.... $ 8.—
Por 6 meses... $ 14.— 1 año, extranjero $ 50.—

AÑO I. Santiago de Chile, Domingo 1.º de Julio de 1917 Núm. 169

DESPUÉS DE LA GUERRA



Un tanque de guerra [...]ido en automóvil

Un torpedo adaptado al pie de una cama, a modo de calentador (Heath Robinson)

Miss Dorothy Minto



Miss Dorothy Minto es una artista de comedia ligera, a quien se la ve, aquí, haciendo un rol de "mecanógrafa"; en el óvalo, aparece como "muchacho de los mandados"

En honor de Wagner

Son tan odiosas las comparaciones, que solo acepto las que se me imponen de viva fuerza. Las señoras de Santiago que formaron el propósito de reunirse en un centro, que lo mismo pudo llamarse Hogar artístico o Núcleo intelectual y que si se llamó Club fué quizá por espíritu de desafío, pues esas señoras, que fueron objeto de las más agrias burlas de parte de los caballeros, de los anatemas eclesiásticos y de la hostilidad de las otras mujeres cuyo espíritu permanece en servidumbre y que no logran todavía comprender que el cerebro se nos ha dado para pensar por cuenta propia, pues estas señoras tan denigradas, a quienes la prensa clerical insultó groseramente, sobre quienes llovieron anónimos, que fueron sospechadas de planes insidiosos, de bajas intrigas, han [...] hermosísima fiesta. Sin trompetas, sin anuncios pretenciosos, hicieron una sencilla fiesta de familia (espiritual, se entiende) pero culta, espontánea y reveladora de ideales y de gustos superiores.

Se pensó que las señoras de Santiago se reunirían para lucirse los sombreros, para contarse las enfermedades de los niños, o lo que es peor, para difamarse, o lo que sería todavía mucho peor, para coquetear, al amparo de biombos y de plantas. Los más caritativos juicios supusieron que habría mesas de bridge para matar los ocios, copitas reconfortantes, maledicencia acre para salar las conversaciones; pero no hubo nada de eso!

No se reunieron como las clásicas comadres de barrio, para referirse mutuamente si el dulce de membrillo les salió blanco o negro, o para exclamar compasivas ¡Fulano hipotecó la casa, hijita!; ni como los caballeros para ejercitar los músculos en el billar, o para tentar la suerte con la Dame de Pique, o para exitarse a la alegría o a la bravura artificial con el champagne. ¡No!, las señoras de Santiago, más espirituales y también más inocentes, se juntaron para comentar y para oír a Wagner.

Sea dicho también en honor de la verdad que lo que más obstruyó la formación del Club, fueron esas mujeres que nunca se forman conciencia de nada, que están a merced del primero que opina ante ellas. Así, sucedió que ciertas socias se retiraban porque alguien, en la Liga de Señoras, (nunca se supo quién), había dicho que esas sociedades eran incompatibles. Otra alegó que el arzobispo condenaba el Club. Por cierto que el prelado dió una carta manifestando lo contrario. Estos espíritus vacilantes, nebulosos, que no saben el por qué, ni el para qué de nada (lo mejor que podían hacer es quedarse tranquilas en sus casas), son los más perturbadoras en las obras que significan progreso.

Los hechos han manifestado con [...]uencia que las señoras tenían [...]cho [...] poseer un centro de reunión, y que el móvil era elevado. ¡La mujer ha evolucionado! Ah, sí, [...] que se nos tache de optimismo, la mujer ha evolucionado por lo alto. Sus ideas se han en[...]chado, sus sentimientos se han [...]ado, tiene más claridad de con[...]cia, pesa mejor sus responsa[...], participa de la vida de su [...]ido, le teme menos y lo quiere [...]

[...] asombro asistir a una reunión de damas y escucharlas discurrir. Todo les interesa, tienen cu[...] intelectual y un afán de [...] que extrema el contraste, [...] más, con la mujer que to[...] queda como rancio ejem[...]

[...] algún tiempo, todo el pasado [...]rgió junto a mí, en una seño[...] [...] pechaba por sentarse en [...] [...], junto a otra encopetada [...] madre de "buenos parti[...]" [...] muy pechona. Parecía [...] sentarse junto a ella, era ganar indulgencia plenaria en día de [...]co. Fui toda oídos, creí que [...] a contar íntimos secretos [...] confidencias graves... [...]ron.. de las sirvientes. [...] ustedes si me habré sentido [...]placidad al asistir a una reunión [...] mujeres y verlas absortas en [...] explicación y en una audición [...] Wagner. Creía haber reencar[...] en un Chile viejo, de mucho[...] a este siglo XIX en que yo v[...]

En aquel tiempo era corriente oír [...] frase: Instruirse, y para qué [...] nada de eso se necesita [...] salvarse? En cierta ocasión [...] a una de las señoras (vie[...] será más exacto llamarla) [...] piensa ir a Europa?—A qué, [...] me contestó melosa, con la [...] hundida de las brujas de [...]beth: "En el cielo he de ver curiosidades que por allá", [...], que yo debí pensar que por estar con ella en el cielo, pre[...] ir a cualquiera parte...

[...] vez que la cordillera re[...]flecía en todos sus fuegos cre[...]pusculares, convidé al capellán de [...]cienda para ir a contemplar la [...] "No soy curioso", me con[...], y se quedó tan fresco de la [...]rioridad que tenía sobre esa [...]rcita frívola que debí parecer[...], corriendo tras de puestas de [...], espectáculo trivial, indigno [...] su vieja sotana. Debí también pensar que Dios necesita [...]rse a palos, a las almas inca[...] de sentirlo en el esplendor de [...] belleza.

¿Cómo el sentimiento de la [...]dad de la cultura, ha logrado [...]per la densidad de esta atmósfera pesada de ranciedad y cerrada de limitaciones? No lo sé. [...] verdad es que todo va tan [...], que aún corriendo, el acontecimiento nuevo va siempre de[...] de nosotras.

Pues, así, el Sábado pasado he visto a la señora Corina Cienfuegos con su tipo veneciano y [...]ida con una dalmática moldeada [...]ata, entrar a oficiar en el templo de Wagner. Recordó a su padre que era ferviente wagneriano y entonces me expliqué la ensoñación que tenía en los ojos ese excelente amigo, que fué el doctor Cienfuegos.

El gusto y la comprensión de Wagner, es un tópico en la vida espiritual. No gusta ni entiende a Wagner quien quiere, sino quien puede.

Se necesita cierto desarrollo del espíritu, especie de iniciación artística superior, para sentir la música alemana clásica. Wagner corresponde a una pubertad espiritual. Es gusto de almas maduras. La música italiana, corresponde a la época de nuestros coqueteos sentimentales y la música alemana, a la hora del "Amor pasión" o sea de la tempestad del alma.

Un amigo que estimo, me ha retado duramente, porque siento estas cosas, me ha dicho que no tengo sensibilidad musical, que [...] Wagner es cerebral. ¡Pudiera ser! Desde luego confieso que entré por el poema, y no por la música misma, pero el poema me abrió la clave de la música y cuando llegué a sentirla, fué para mí la revelación de un nuevo universo. Talvez mi amigo tenga razón, sobre todo que en materia de gustos no cabe disputa.

Le ruego en todo caso que el día que me quiera consolar de una gran pena, me lleve a Beyreuth y no permita que me toquen el "Trovador".

Si mi novio me cantara el dúo de "Hugonotes" yo arrancaría para oír cantar el dúo de Tristán e Isolda a mi rival. Todo es cuestión de tiempo. De niñas leemos "María" de Jorge Isaacs y creemos que no hay nada más hermoso en el mundo, pero es el candor de nuestra juventud. Ese gusto corresponde a "Lucía Lammermoor" que nos hacía llorar con su relirio, pero después vienen otras emociones más hondas.

Wagner será lo más grande de esta generación.

Blasco Ibáñez, que gusta de Wagner quizá porque en los golpes tremebundos de los cobres de la orquesta, encuentra algo de su propia fuerza brutal, decía que, cuando reencarnásemos en otro planeta, nos preguntarían: ¿en qué tiempo vivieron ustedes en la Tierra? y al saber que éramos del siglo XIX y que no habíamos hecho un viaje para conocer a Wagner, nos despreciarían como a patagones salvajes.

Para encontrarle símil en el arte mundial, necesitamos remontarnos hasta el coro de los Oséanides, en el Prometeo de Esquilo. No es un drama humano, es el drama divino, en que actúan las fuerzas de la naturaleza, los hombres, los héroes y los dioses. Ante la grandeza de estos símbolos wagnerianos, que han transparentado la vida infinita y la soberbia lucha de todos los elementos evolutivos, en que los hombres y Dios parecen, empeñados en una lucha desesperada, en que el Amor tiene la última palabra del Enigma, sobre el universo en ruinas, ¿cómo no hemos de encontrar pueril, cual música de organillo callejero, ciertas blandas melodías italianas, encajadas en libretos sin interés?

En Wagner el poema y la armonía musical se adaptan maravillosamente, como que han nacido gemelos en el cerebro del poeta y del músico. El esoterismo religioso, llave mágica que abre el arcano de los misterios trascendentales, forma el fondo del teatro de Wagner y unido a las leyendas simbólicas, a la riqueza de la melodía, a la incomparable fuerza de la orquestación y a la magia de los decorados, que abren a la fantasía todos los mundos soñados por los poetas, resulta un conjunto de soberana belleza.

Aunque sea a grandes rasgos quiero trazar la filosofía wagneriana, cuya idea primordial, [...] Amor y [...] evolucionan a través de los hombres, de los héroes y de la naturaleza entera por el amor y es también del lado del amor donde se halla el lazo esencial, de nuestra vida pasajera, con la vida absoluta.

En el teatro de Wagner, encontramos lo que yo llamaría, para expresarme de alguna manera "el amor integral", amor que se realiza en cuerpo, alma, y espíritu y que nos conduce por el hombre a Dios, realizando así nuestro destino superior. Sigifredo y Brunhilda, son los tipos de este amor que asciende en las miserias y dolores de las etapas forzosas de la vida humana. El olvido, el desconocimiento y la traición son las faces obligadas de su desenvolvimiento. Brunhilda ha dejado de ser diosa por el amor de un hombre y sufre los desvíos de Sigfredo, joven héroe, ciego e ignorante de la vida del alma, y sólo la muerte logra reunirlos.

La armonía espiritual sólo se restablece por el desgarramiento de los lazos carnales. La materia, o sea el mundo de la forma, con sus bajos instintos, es la causa del eterno equívoco que desorienta a las almas y sólo libertadas por la muerte, se reconocen y se unen en el más allá. La tetralogía es el proceso de un amor trascendental con todo el misterio anterior de pasado inconsciente, que, precede a la actuación de las almas, en el mundo. La música que ha logrado exteriorizar este universo revelado en sus profundidades, dá la medida del génio creador filosófico y poderoso de Wagner.

El resúmen de la idea fundamental se encuentra expresado en el Crepúsculo de los Dioses. Los montes se han desplomado, ha llovido fuego del cielo, la tierra estremecida vuelve al Caos y en el momento de arrojarse a las llamas, la heroína sobreviviente hace esta soberbia imprecación: "Escuchad vosotros todos, brotes durables, de la vida eterna y floreciente. Si la raza de los dioses se desvanece como un soplo, si dejo el mundo sin Amo, os lego el más sagrado tesoro de mi sabiduría infinita. De nada sirve el oro [...] esplendor, ni la señorial magnificencia, ni el engañoso vínculo de los viles pactos ni la dura ley de las costumbres hipócritas, pues la sola felicidad verdadera, ya sea en el dolor o en el placer, nos viene únicamente del Amor. Esta fórmula resume el pensamiento wagneriano a través de todos los poemas místicos.

Lohengrin es el misterio en el amor. Tristán e Isolda, es la renuncia de todas las jerarquías y de todos los lazos humanos, para vivir sólo el amor. Los Maestros Cantores es la fe en la inspiración.

Parsifal es la coronación de la obra de Wagner y su testamento. Después de mostrarnos la lucha de los dioses y de los héroes, que sólo el amor reconcilia, después de presentarnos el caos del Universo arruinado en el Crepúsculo de los dioses, nos conduce a la cúspide de la Teología, en la Orden de los Caballeros del Espíritu Santo, que guardan el San Graal. Es la redención por el sacrificio, o sea, el misterio de la iniciación cristiana. No puedo extenderme en un artículo de diario a estudiar esta obra, que necesita libros; pero lo haré en otra ocasión. Ahora sólo quería constatar el progreso que significa el que las señoras, sin dejar el apunte de la lavandera ni el libro de cocina, cuidando su hogar como siempre, hayan sentido deseo de conocer a Wagner, y que sea también una señora quien lo ha comentado y socias del mismo club, tan denigrado, quienes han tocado y cantado al genio mundial. ¿Quién podría negar que el nivel moral de la mujer se ha elevado en muchos grados, que hoy puede ser una compañera ideal del hombre y madre no sólo de los pequeñuelos de cartilla, sino del estudiante de Derecho y del hombre cabal?

La modesta niñera de antaño, va a ser madre de su hijo, en el alto sentido de la palabra. La hembra sumisa, reivindica su derecho de esposa. Es el caso de preguntar, ¿quiénes tenían razón, los que querían cerrarle a la mujer todos los caminos de la inteligencia, para evitar algunos extravíos, o los que sabían que la senda hacia el alma iluminada es casi siempre la que parte del cerebro desarrollado y del corazón formado en el conocimiento de la verdad? Cedo la palabra a los espíritus honrados, que saben descubrir la justicia, dondequiera que esté, lejos de las obscuridades sectarias y de las limitaciones estúpidas.

IRIS.

Carta de París

(Especial para "La Nación")

Cuando vuelve uno a París, después de una larga ausencia, se asombra al ver los cambios que se han operado desde que estalló la guerra y más particularmente durante los seis meses últimos. Ya no es la ciudad brillante, atrayente y alegre de los años que precedieron a 1914, años que fueron extraordinariamente divertidos y animados; se recuerda la atmósfera de fiesta que reinaba entonces, los innumerables sitios donde se bailaba el tango y muchas danzas de origen americano, los restaurants llenos de extranjeros, los establecimientos de té, las mujeres con sus vestidos suntuosos que daban a la calle, a los teatros, a las reuniones, un carácter fastuoso, único en el mundo. No podemos pensar sin cierta emoción en estos períodos afortunados de nuestra existencia. [...] podía pensar entonces que un mañana tan trágico seguiría a estos días encantados.

Pero Francia es un país antiguo; ninguna catástrofe logra quebrantarlo profundamente; es como esas mujeres que han asistido a numerosas desgracias y en las cuales nada borra la sonrisa. Sabe que se formará inmediatamente un alma dispuesta a la eventualidad que se presenta, cualquiera que sea. ¡Ha visto tantas guerras y revoluciones, luchas intestinas o exteriores! Sabe que un país sólido, un país esencialmen[...] constructor en el dominio del [...]nsamiento, como en el de la acc[...]n práctica, no tiene nada que temer de las tempestades que le asalten. La raza que lleva impregnada tan profundamente la huella de Roma y del pueblo latino, la raza que ha producido un Descartes, un Mansard y un Lenotre, tiene un sentido demasiado riguroso de la arquitectura, para no haber establecido sus bases sociales de tal manera que se hallen al abrigo de una sorpresa, por muy brutal que sea. Por eso la guerra, al instalarse como dueña en nuestro territorio, ha encontrado una población plástica y flexible, que inmediatamente se ha adaptado a sus necesidades, a pesar de su amargura.

Hoy, París está casi desierto. En sus bulevares tan concurridos antes, tan agitados, pueden contarse los transeuntes. En todas partes reina el silencio, silencio en las calles, silencio en los corazones. Cada uno escucha de lejos latir allá abajo el corazón de Francia, ese corazón que no late más aceleradamente cuando suena el cañón. Los rostros no revelan inquietud, sino recogimiento, gravedad. Parece que esta ciudad, a la que pintaban tan frívola, tiene un rostro de religiosa. Como todo parece más espacioso, se destacan mejor los monumentos. Recobran su belleza auténtica que apenas se veía en estos últimos tiempos, de tal modo una especie de demencia absurda arrebataba al ánimo en una carrera febril que tomábamos por placer y que no era sino aturdimiento. Y luego, Notre Dame, el Louvre, Saint-Germain l'Auxerrois, la torre Saint - Jacques, nos parecían indestructibles, y de pronto vemos su fragilidad. Estas cosas compactas, enormes y sublimes, eran objetos preciosos y delicados, "bibelots" y no lo sabíamos! ¡Ah, cómo los queremos, cómo se hallan más cerca de nuestro corazón ahora que los vemos tan amenazados como él!

Pero por la noche, sobre todo, es cuando París toma una belleza nueva. La necesidad de vivir en una semiobscuridad para hacer economías indispensables, hace que éntre en la ciudad esa noche admirable, a la que espantábamos sin duda por amor a la artificial. Al presente, cuando el sol se oculta, París queda envuelto en lo infinito; antes eran las luces brutales y rudas las que lo iluminaban, ¡hoy son las estrellas!

Resulta agradable, dulce, pasearse entre las tinieblas. Un reverbero apenas por cada tres, está encendido y aún aisla su claridad una especie de pantalla; las puertas de los almacenes están medio bajas. Una sombra misteriosa y propicia envuelve las Tullerías, los viejos edificios del Louvre. Esos chorros furiosos de agua que no se oían, de tal modo ahogaba su canto el estruendo de la ciudad, encuentran su acento cultivado. Así la naturaleza, la belleza, la armonía, toman de nuevo posesión de su imperio del que las arrojaba una civilización mal comprendida y cuyo artificio vemos hoy derrumbarse. Jamás Notre Dame tuvo tal esplendor; se destaca altiva bajo el cielo límpido, parece como si pensara en su hermana dolorosa, en la gran mártir, que, enrojecida por el fuego y desgarrada como una bandera, muestra a través de sus heridas un alma palpitante todavía. Sus dos torres se hunden en el viejo suelo galo, pero lanza sus torrecillas hacia las nubes como para resumir la historia del hombre que, arrastrando sus pies por el lodo, no sueña sino con franquear los espacios celestes.

Entre tanto, el Sena se desliza suavemente y se quiebra con un rumor leve en los pilares de los puentes. Ha visto tanto desde que corre entre sus ribazos ilustres que nada altera su curso noble y apacible. Los muelles están desiertos, hay pocos paseantes en las calles y, sin embargo, nada parece adormecido; diríase que en este ardiente período, nadie duerme plenamente, ni tiene la medida del sueño y es que todos tienen en la línea de fuego un pariente, un amigo, un sér querido, incluso una esperanza. Y en estas largas horas nocturnas todos piensan en el hijo, en el marido, en el amigo que resiste bajo las ráfagas de hierro y de fuego, que garantiza con su pecho, con sus miembros algunas pulgadas de la tierra francesa. Y los que no conocen a nadie allá abajo, no por eso los acecha menos el insomnio: piensan en la figura heroica y dulce, la gran figura con casco que de pie entre las dos trincheras, representa a la Esperanza—la esperanza de que mañana Francia será digna de ayer, que nada perecerá y que cada estación le traerá, como siempre, una cosecha nueva de gloria.

Así, en esta trágica suspensión del tiempo, nos acercamos al corazón mismo de París. Todas las conversaciones que se oyen al paso os lo hacen sentir mejor. Las gentes se preguntan con esa amabilidad, con esa amenidad que tienen en este país: "¿Tiene usted noticias?" Noticias.., noticias... no se oye más que esta palabra. Luego sonríen con un poco de embarazo y de orgullo. El que está en la línea de fuego añade alguna cosa a la página más bella acaso de la historia de Francia, a la más conmovedora de las leyendas de nuestra raza.

Entonces reaparecen en nuestro espíritu las antiguas armas de la ciudad. De repente la vieja nave con sus velas infladas y el Fluctuat nec mergitur que la acompaña, toman un aspecto esplendoroso y profético. Parece imposible que tal divisa pertenezca hasta ese punto al mundo de la realidad. Al mismo tiempo es una advertencia sagrada que suena en nuestros oídos: no puede naufragar, no naufragará la vieja nave que lleva nuestra fortuna, nuestro heroísmo y nuestra sonrisa, nuestra grandeza y nuestra gracia, nuestra sabiduría y nuestra caballerosidad. Las olas se levantarán de nuevo, el huracán desgarrará las velas. ¡Qué importa! Lutecia seguirá vogando.

Entretanto, el Sena extiende sus aguas lentas y verdes, los gorriones [...]pian, el día se levanta, que será el comienzo de otra época y en cada esquina de la ciudad, los siglos muertos [...]citan, los grandes siglos que pasaron, los siglos gloriosos y triunfantes. Creíamos que no tendrían descendencia: se incorporan bajo el polvo del tiempo y miran lentamente con estupor, con emoción, con [...], venir hacia ellos a este siglo nuevo del que nadie esperaba nada y que es tan grande como ellos.

EDMOND JAL[...]

Ministerio de Hacienda.-Chile

REMATE DE TERRENOS SALITRALES

De acuerdo con lo dispuesto en la ley número 3,200, de 22 de Enero del presente año y en el decreto número 887, de 25 de Abril último, el día 10 de Septiembre próximo y siguientes hábiles, a la 1 P. M., se subastarán en Santiago, ante la Junta de Almoneda, los siguientes lotes de terrenos salitrales, en conformidad a las condiciones que se indican en el citado decreto, cuyo texto íntegro se publica en el "Diario Oficial":

Terrenos de San Juan de Soledad;
Terrenos de Pan de Azúcar;
Terrenos de Pintados;
Terrenos de Barrenechea;
Terrenos al Norte de la Oficina "La Granja";
Terrenos al Poniente de Rosario de Huara;
Terrenos al Poniente de Santa Rosa de Huara;
Terrenos al Poniente Sur de Constancia;
Terrenos al Poniente de la Oficina Maroussia;
Terrenos al Sur de la Oficina Valparaíso;
Terrenos de Lealtad;
Terrenos alrededor de la Oficina Sebastopol;
Terrenos Punta Laura de Wedell.
Terrenos de Alianza de Tarapacá;
Terrenos de Nueva Soledad.

Los demás datos y antecedentes pueden consultarse en el Ministerio de Hacienda, en las Intendencias de Valparaíso y Tarapacá, y en la Delegación Fiscal de Salitreras en Antofagasta.

Santiago, de Mayo de 1917. 9-1

LA NACIÓN

SANTIAGO, 1.º DE JULIO DE 1917

IDEAS DE SOLUCIÓN

No ha sido nuestro ánimo hacer un estudio circunstanciado ni mucho menos completo de nuestro problema monetario, sino sólo indicar factores que influyen y temas que deben meditarse. No podríamos tampoco entrar en los detalles de la solución ni aún hacer el examen de los proyectos pendientes en el Congreso. Todo esto sale un poco de la naturaleza de artículo de prensa.

Debemos, sin embargo, insistir, como idea fundamental prima, en la estrecha vinculación existente entre el valor de la moneda y la riqueza nacional en explotación y en la necesidad de conciliar ambas cosas, es decir, de establecer un circulante de valor fijo y estimular los saldos favorables a la economía del país por medio de una política de previsión y de realizaciones.

Dentro del orden meramente legal del circulante se ofrecen a primera vista tres caminos. El primero contentarse con sólo modificar la ley de 11 de Mayo de 1912, que autoriza a la Oficina de Emisión para entregar a los Bancos nacionales y extranjeros establecidos en el país billetes de curso legal en la proporción de un peso por cada doce peniques, haciendo, al efecto, extensivas sus disposiciones a todo particular que quiera depositar oro para obtener billetes eliminando la obligación de enterar en oro sobre los 12 d. las cantidades que determine el Presidente de la República para mantener la relación entre el depósito de oro y el tipo de cambio del billete en el mercado. Este arbitrio pudo adoptarse en Agosto de 1914 como medio de dar mayor elasticidad al circulante, prevenir la crisis producida por las bruscas perturbaciones de la guerra y facilitar el crédito para impulsar el trabajo nacional. Se prefirió entonces no hacer nada, cruzarse de brazos esperando que el país marchara sólo y sin dirección. Hoy este arbitrio sería, a nuestro juicio, ineficaz, daría alas a la especulación y crearía una base ficticia y una marcha sin control a nuestro régimen monetario.

El segundo arbitrio sería el rescate liso y llano del billete fiscal y el establecimiento del circulante metálico. No nos detenemos a examinar este sistema, que consideraríamos como peligroso e inaparente para el país aún en época de absoluta normalidad. El oro como circulante interior, está sujeto a tales influencias del mercado mundial que ni aún los países de mayor potencialidad económica podrán mantenerlo sin numerosas precauciones en otra forma que la de reservas en garantía del circulante.

Entre estos dos extremos existe el sistema medio, aprobado ya por ambas ramas del Congreso en 1914 y que se encuentra pendiente en el Senado para pronunciarse sobre las enmiendas introducidas por la Cámara de Diputados. En ese proyecto se crea una Caja de Conversión que toma a su cargo las emisiones de billetes fiscales y las operaciones de la actual Oficina de Emisión, y procede al canje voluntario de los billetes por oro o por letras a razón de 12 d. por peso, dejando pendiente para una determinación posterior el rescate obligatorio de la emisión fiduciaria por la moneda legal de 18 d. Esta Caja está facultada además para emitir billetes en cambio de oro que depositen en sus arcas las personas que lo soliciten, a razón de 12 d. por peso; e igual operación puede hacer el Fisco por medio de depósitos de oro a fin de evitar la contracción del circulante. Al mismo tiempo se crea un capital de emergencia por medio del descuento de las obligaciones bancarias, asegurando así la estabilidad de la banca nacional y otorgándole un poder de giro que facilite el crédito.

No entramos al examen de los detalles del proyecto, pero en el fondo este sistema no es sino la adaptación a las necesidades y recursos de nuestro país del sistema implantado en Argentina y en Brasil, en la India y en Straits Settlements, en Panamá y en Costa Rica; y, en general, en todos los países en que se ha buscado la estabilidad del cam-

...mediante la garantía a oro del circulante fiduciario.

Empero, en este sistema, como en cualquiera otro, se necesita ...ar sobre las fuentes de producción y sobre la nacionalización de nuestro comercio. La mitad del ...tre, los dos tercios de los mi...ales y la casi totalidad del comercio por mayor no contribu... sino en mínima parte a la circulación de la riqueza en el país y forman, al contrario, en cuanto significan retiro de capitales, un pesado tributo que inclina la balanza de los cambios en sentido desfavorable a la valorización de nuestra moneda.

Desearíamos tener tiempo y espacio para llamar la atención sobre la necesidad de encauzar la administración del Estado por rumbos diversos a los que hoy sigue; falta previsión y estímulo en los Poderes Públicos, dirección y organización en las actividades nacionales. El pueblo descuida sus intereses fundamentales y olvida que tiene en sus manos el arma poderosa del sufragio, para seleccionar su representación y dirigir a sus mandatarios; los problemas económicos no han penetrado aún suficientemente en las preocupaciones de la masa activa de la población que representa el trabajo y la producción de la riqueza y carecemos así de esa fuerza colectiva que es indispensable para solucionarlos. Las voces aisladas se pierden en medio de la incoherencia reinante y el país malgasta sus energías sin dirección consciente y previsora.

Hace poco, uno de nuestros financistas más autorizados, el señor don Raimundo del Río, en una conferencia leída en la Universidad de Chile, hablaba sobre la imperiosa necesidad de nacionalizar nuestro comercio y afianzar así el saldo favorable de la cuenta internacional del país. Suministraba, al efecto, el señor del Río ideas y datos que permiten poner de relieve este factor y apreciar su importancia ante el problema de la estabilidad del régimen monetario del país.

"La guerra europea—decía con clara visión de los intereses primordiales del país, y señalando con exactitud los deberes del gobierno en la hora actual—la guerra europea que ha traído para nosotros inquietudes y zozobras, pero no los enriquecimientos y ganancias que han tenido otros países, nos ofrece la valiosa oportunidad de cambiar siquiera, en parte, el régimen de comercio que se hace en nuestro país.

"Debemos organizarnos para obtener que el comercio que ha...cho los beligerantes y que han dejado de hacer en fuerza de la guerra, sea hecho en lo sucesivo por chilenos, y ayudarlos y darles todos los medios para que alcancen este objeto de interés nacional, y para que, una vez ...ido, incrementen sus operaciones a fin de que, si es posible, en épocas no lejanas tengan en sus manos todo el intercambio de productos que requiera la vida económica nacional.

"No desplazaríamos a nadie, ... sería nuestro propósito dejar de comprar a Francia, a Inglaterra, a Alemania, a Estados Unidos los artículos que, ..., hemos adquirido de sus productores, pero el comercio de esos artículos lo haríamos nosotros".

He aquí, a nuestro juicio, lo que ha debido ser el tema de una de las preocupaciones ...es del gobierno, desde que el conflicto europeo vino a dar buena prueba de nuestras fuentes de producción, y lo que aquí debiera ser la tarea permanente de nuestros gobernantes en estos momentos, en que el mejoramiento de los cambios permite dar solución a nuestro problema monetario.

...emos al productor y al consumidor, tenemos todo; al comerciante por menor ... nos falta el comerciante por mayor que adquiera nuestros productos para venderlos ... del país y trae los productos de otros países para venderlos en el nuestro, y este eslabón de la cadena de los cambios nos ... según los datos que ha ... el señor del Río, la tercera parte del valor de la producción. Estos datos nos parecen ...rados, si se toma en cuenta que el 95 por ciento del comercio de internación y exportación está en manos de intermediarios extranjeros que naturalmente ganan una comisión; tienen alguna utilidad; a lo que hay que agregar los fletes, seguros, y todavía, como lo recuerda el señor del Río, las diferencias de cambio, que es gobernado por los que hacen el comercio exterior; las utilidades sobre anticipaciones de dinero, por cosechas compradas en verde; las ventajas de plazos que dan los productos extranjeros a los que colocan sus mercaderías, ventajas que no trascienden al consumidor; y aún las comisiones o diferencias de precios del comercio interno, que es hecho por el intermediario extranjero.

Todo esto constituye un descenso en nuestra nacionalidad económica y la causa de muchas de las fluctuaciones del cambio, que pasan inadvertidas a la generalidad de los habitantes del país, que sufren, sin embargo, sus consecuencias.

La solución de nuestro problema monetario requiere una ley que regle las operaciones de emisión, circulación y canje de la moneda; requiere, además, gobierno previsor y prudente que comprenda las graves responsabilidades que impone la dirección del país. Ambas cosas deben ser miradas por la opinión pública como las bases inseparables y fundamentales de la prosperidad nacional.

CONVENCION LIBERAL DEMOCRÁTICA

Hoy inaugurará sus sesiones la Convención del Partido Liberal Democrático. Cúmplenos saludar la reunión de los dirigentes que esta agrupación política tiene en todo el país, con el respeto que merecen las fuerzas conscientes de la opinión pública que se agrupa en torno de determinados pabellones, para trabajar por los ideales que lealmente estiman de progreso y de interés nacional.

Aún cuando una fracción muy numerosa y respetable de este partido se mantiene fiel a las tradiciones liberales de su fundador, no puede desconocerse que el grueso de él se encuentra desde hace algunos años al servicio de la Coalición, a pesar de que los anhelos reconocidos de la mayoría de sus miembros fundadores y de la totalidad de su juventud no acepten con entusiasmo el rol que el interés de una combinación política momentánea viene asignándoles.

En estas condiciones, la reunión de una Convención General de esa especie, tiene una importancia considerable en la historia de nuestros partidos políticos, por cuanto ella está destinada, seguramente, a cerrar el largo paréntesis que abriera en la fraternidad chilena, la guerra civil de 1891. Ya los vencidos de esa memorable contienda han reconquistado el poder y tienen un Presidente salido de sus filas, aún cuando la bandera del sistema representativo haya pasado a adornar el monumento funerario de su ilustre y malogrado fundador. El señor don Juan Luis Sanfuentes ha ocupado el sillón de los mandatarios de la República, dentro del ejercicio de las actividades que el régimen de gobierno parlamentario abre a todos los ciudadanos, y la idea transcendental de la divergencia histórica de esa época ha ingresado así tácitamente al cementerio de las tendencias constitucionales de otros tiempos.

Y si no hay ya divergencias de orden fundamental, nada tampoco justifica la perpetuación de las fronteras tan poco acentuadas que separan momentáneamente a los partidos de origen liberal. Basta recordar, hoy que la justicia de las generaciones pronuncia lentamente su veredicto sobre esos años de lucha, que el Presidente Balmaceda fué uno de los más entusiastas campeones de las reformas de libertad y de progreso público de los tiempos gloriosos de Santa María, reformas que las tendencias reaccionarias que se diseñan con más fuerza que nunca han hecho imposibles en el día ... y que seguramente el espíritu de ese estadista de acendrado patriotismo y de vastas miras no reconocería a sus sostenedores ... ñados en estrecho consorcio con sus adversarios de 1884, como herederos de su tradición y de sus doctrinas políticas.

La Convención Liberal Democrática cuenta seguramente entre sus miembros una fuerte mayoría que piensa con firmeza que está en un partido cuyos ideales tienen por norte el entronizamiento de círculos o de personas determinadas, que cree necesario vigorizar su situación decaída innegablemente por la estagnación doctrinaria que la ha aquejado en los últimos tiempos ante el concepto del país y que no contempla por ningún capítulo la idea de dedicar todos sus esfuerzos al mejor éxito de un agio electoral, sino que empapada en las tradiciones de su gran inspirador histórico cree que debe trabajarse por la unidad liberal definitiva e indisoluble, afianzada por un programa común exento de toda maquina y perecedera reivindicación.

Bajo este concepto, el país espera con atención no disimulada el resultado de esta asamblea que puede marcar según sea la sinceridad y la acentuación de sus resoluciones o el naufragio definitivo de una entidad política o la consolidación de una gran fuerza de bien público.

...sidad de una solución

Al discutirse en la Cámara de Diputados el proyecto de ley que ordenaba incinerar los registros electorales de Tocopilla y proceder en aquella ciudad a nuevas inscripciones, un señor diputado solicitó que aquel proyecto se discutiese conjuntamente con el que ordena verificar inscripciones electorales en las comunas de reciente creación.

En verdad que la idea del proyecto que estaba en tabla, como la que el señor Vicuña Subercaseaux solicitaba que se incorporase al debate, merecen la atención inmediata de los cuerpos legislativos, con el objeto de poner fin a una situación, por muchos títulos, inconveniente.

Actualmente la segregación de ciertos radios urbanos o rurales de las comunas a que antes pertenecían, ocasiona muy serios perjuicios de orden político y de orden administrativo. La Comuna de Zapallar, la de Quinta Normal y otras, están en este caso: han sido establecidas por el Presidente de la República, en uso de la facultad que le otorga la Constitución para crear nuevas comunas, de acuerdo con el Consejo de Estado y se ha nombrado una Junta de Vecinos para que las administre.

Esta situación se produce por una aplicación errada de la disposición contenida en el artículo 18 de la actual ley de Municipalidades, que autorizó al Presidente de la República para nombrar Juntas de Vecinos en aquellas Comunas que carecieran de Municipalidad por no haberse efectuado la elección ordinaria o por haberse declarado legalmente nula la efectuada. Sin que la ley se hubiese puesto esta vez en el caso de las Comunas de nueva creación el Gobierno ha entendido que este artículo 18 se aplicaba también a ellas, y ha procedido a designar una Junta que tiene todas las atribuciones y deberes de las Municipalidades. Entretanto, el artículo 2.o de la ley N.o 2747 de 1.o de Febrero de 1913, dice: "Las Comunas de nueva creación continuarán regidas por las Municipalidades de cuyo territorio formaban parte hasta que se instale la Municipalidad que se elija con arreglo a la presente ley".

Esta disposición que, a juicio del Consejo de Defensa Fiscal está vigente, es la que debe aplicarse al caso en referencia, y no la del artículo 18 de la ley de Municipalidades que fué dictado para otros distintos.

Es conveniente, también a este respeto, que la Honorable Cámara de Senadores se preocupe de un Mensaje pasado a esa corporación y que lleva la firma del Ministro don Luis Izquierdo, en el que propone agregar al artículo 17 de la ley de 1915 una disposición que hace extensiva a las comunas de nueva creación, el nombramiento de Junta de Vecinos. Cualquiera que sea la solución que a este Mensaje del Gobierno presten los Cuerpos Legislativos, el hecho es que, considerándolo, se podría adoptar una resolución definitiva que pusiese fin a la situación irregular por que hoy atraviesan algunas Comunas.

En la actualidad hay numerosas poblaciones que no pueden ejercitar sus derechos electorales debido a la forma anormal en que está constituído su poder municipal. De nueva creación o de antigua creación, nos parece que es un deber del Congreso propender a que se verifiquen elecciones, en todas las comunas de la República.

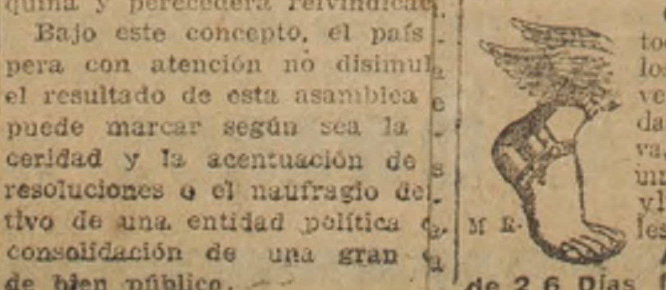
Por este motivo, nos congratulamos de la iniciativa del señor Vicuña y confiamos en que habrá de ser considerado pronto este proyecto, por medio del cual se devuelve a muchos ciudadanos, el derecho electoral de que la confusión de algunas leyes les tiene momentánea e injustamente privados.

Un Periodista que se retira

Con el objeto de dedicarse exclusivamente a sus funciones de Cónsul de la Argentina en Santiago, se ha retirado definitiva y absolutamente, de nuestro colega "El Mercurio" y de todo diario nacional o extranjero el distinguido periodista, don Salvador Nicosia, que durante diez años ha permanecido con brillo en estas actividades.

Con motivo de la renuncia del señor Nicosia, el director de "La Prensa" de Buenos Aires, doctor Exequiel P. Paz, le ha dirigido una afectuosa carta de la cual extractamos el párrafo siguiente que da una idea de las orientaciones en que se inspira el importante órgano de la capital argentina: "No creo que el hecho de dejar a otro el título de corresponsal, influya en lo más mínimo, en la vinculación cordial y amistosa que una labor común y de propósitos patrióticos tiene necesariamente que haber creado entre usted y nosotros. Espero que continuará usted cooperando a la mayor unión de Chile y de la Argentina, como lo hizo hasta hoy, bajo la investidura consular que la ha sido concedida".

Esta declaración es sumamente honrosa para el viejo y probado hombre de prensa que acaba de hacer, en aras de estos ideales, el mayor de los sacrificios: el abandono de su vibrante y generosa pluma.



Política

Partido Balmacedista Aliancista

La reunión de ayer del Directorio General

DECLARACIONES DE PRINCIPIOS. — OTROS ACUERDOS DE IMPORTANCIA

En la tarde de ayer se reunió el Directorio General del Partido Balmacedista Aliancista, presidido por don Emilio Bello C.

El directorio quedó integrado con la designación de las siguientes personas, señores:

Ismael Vicuña Subercaseaux, Guillermo Ramírez Sanz, Luis de la Barra Lastarria, Manuel de Santiago, Andrés Balmaceda, Arturo Bravo Valdivieso, Julio Velasco, Leopoldo Navarrete, Salvador Martínez Rosas, Alejandro Meneses, Federico Long, Rafael Corvalán, Oscar Mossó Lagos, Eduardo Moreno Figueroa, Enrique Eyzaguirre Cavareda, Francisco A. Lira D., Crescente Morales Feron, Arturo Navarro, Máximo Khanni, Hernán Molina Lavín, Manuel H. Maturana, Miguel Prieto, Felipe A. Prieto Videla, Alejandro Rodríguez del Río, Alvaro Riveros, Santiago Tagle, Enrique Yungue, Isaías Carvacho, Alejandro Ojeda Valencia, Alejo Espinosa Acuña, Ernesto Zúñiga.

Se dió cuenta y fueron aprobadas por aclamación las siguientes declaraciones propuestas por la Junta Ejecutiva:

El Directorio del Partido Liberal Democrático Aliancista, consecuente con los propósitos que lo llevaron a constituirse como entidad independiente para trabajar por el restablecimiento del régimen regular del partido sobre la base de la observancia del Reglamento Orgánico y por el mantenimiento de los principios fundamentales del programa, como único medio de crear vínculos de verdadera y sólida unión entre los individuos que profesan el mismo credo político, proclama solemnemente:

1.o Su adhesión a las aspiraciones fundamentales del Programa Liberal-Democrático consagrado en la gran Convención que echó las bases de la organización del partido, celebrada en Talca el 5 de Noviembre de 1893;

2.o Su adhesión a la política liberal que es la que corresponde a los antecedentes históricos del partido, a sus declaraciones más solemnes desde que se incorporó a la vida política como colectividad autónoma dentro del liberalismo chileno, y la que robustece y prestigia su acción por la cohesión y solidaridad que mantiene entre sus afiliados la defensa del ideal común y de las comunes aspiraciones;

3.o Su fidelidad a la declaración doctrinaria aprobada en la Convención reunida en Santiago en sesión de 16 de Octubre de 1899, que dice:

"La Convención declara que, siendo la doctrina liberal la base política del Partido Liberal Democrático, condena toda coalición con partidos que no sean de ideas y principios afines."

4.o Su absoluta conformidad con las recomendaciones aprobadas por la última Convención del partido en sesión de 14 de Julio de 1908, a saber:

A) Recomendar al Directorio General y a los Directorios Departamentales la fiel observancia del Reglamento Orgánico, como único medio de mantener la cohesión y la disciplina del Partido y de dar eficacia a sus resoluciones, evitando los inconvenientes del personalismo;

B) Recomendar, igualmente, al Directorio General y a la representación parlamentaria del partido, que se esfuercen por llevar a la práctica los principios fundamentales de nuestro programa, en orden a la reforma constitucional, encaminada a suprimir, en parte al menos, los inconvenientes del exagerado parlamentarismo, que es causa de esterilidad y de anarquía en el Gobierno del Estado, y que propendan a la concentración de los elementos liberales, a fin de contribuir eficazmente a la formación de un gobierno homogéneo, que sea garantía de tranquilidad y de progreso para el país;

C) Recomendarle que procure dar una organización conveniente al Partido en las provincias, a fin de que sus directorios representen genuinamente la opinión y los intereses de nuestros correligionarios; y

D) Recomendarle, finalmente, que ponga de su parte todo empeño para conseguir la unión de todos los correligionarios.

5.o El mantenimiento de las Declaraciones hechas por el Directorio en su sesión de 6 de Junio de 1915 y especialmente las segunda y cuarta, que dicen:

"Segunda.— Que lejos de hacer una campaña de hostilidad o de separación dentro del partido, el directorio solamente persigue levantar la bandera de los principios en momentos solemnes para el liberalismo, rechazando una coalición de gobierno que compromete gravemente la responsabilidad política del partido, debiendo los correligionarios consultar serenamente su conciencia de ciudadanos y de liberales para decidir su actitud y resolver si el futuro gobierno del país debe tener por base la unión liberal o la unión indisoluble y definitiva con el partido conservador."

"Cuarta.— Que las anteriores coaliciones pactadas por la autoridad reglamentaria del partido por razones de defensa electoral y con carácter transitorio, no pueden invocarse como antecedente para sostener la coalición como sistema de gobierno y vincular a ésta compromisos de carácter permanente."

El Directorio aprobó, además, por unanimidad, el siguiente voto:

"Que los partidos que forman la Alianza Liberal, adopten un programa común de doctrina en el que se incluyan las aspiraciones más concretas y definidas del liberalismo, entre las cuales los liberales democráticos aliancistas señalan desde luego: 1.a La implantación de la Instrucción Primaria Obligatoria, debiendo ser gratuita y neutra la que proporcionen el Estado y las Municipalidades; 2.a La adopción de un plan general encaminado a impulsar la enseñanza del Estado y defenderla de los ataques del conservantismo intransigente y sectario; 3.a La modificación de la legislación sobre registro y matrimonio civil, procurando dar mayor garantía a la constitución de la familia, y estableciendo la precedencia del matrimonio civil a los actos del orden religioso que solo atañen a la conciencia de los contrayentes."

Se aprobó también el siguiente proyecto patrocinado por un gran número de correligionarios:

"Crear entre los afiliados en el partido liberal-democrático una institución de carácter mutualista por la cual se establezca un fondo común, formado con erogaciones de todos los correligionarios, que se destinará a proporcionar ayuda pecuniaria a los partidarios necesitados o enfermos, y a las familias de los que fallecieren sin dejar bienes de fortuna."

Tendrían derecho a participar de los beneficios de la institución todos los miembros del partido que hubieren firmado un registro especial, bajo el control de la mesa directiva asociada de tres representantes elegidos por la asamblea departamental respectiva, y que hubieren pagado una cuota mínima de dos pesos al tiempo de su incorporación y continuaren pagando regularmente una cuota mínima mensual de centavos.

Las cuotas se depositarían directamente por los interesados en la Caja de Ahorros respectiva en la cuenta que la institución abriría con el nombre del fundador del partido, don José Manuel Balmaceda".

Se acordó que una comisión compuesta de tres personas designadas por la Junta Ejecutiva y de igual número elegidas por la asamblea departamental de Santiago y por el Centro Claudio Vicuña, estudiara y propusiera el proyecto de la Institución Mutualista José Manuel Balmaceda con arreglo a las bases aprobadas.

Finalmente, se aprobó una indicación para recomendarle a los diputados la conveniencia de activar la dictación de los proyectos de ley pendientes sobre legislación obrera, tales como salario mínimum, seguro y ahorro obligatorio, jornada de ocho horas, etc., que vendrían a completar la ley de accidentes del trabajo que despachó recientemente el Congreso y que es el primer paso dado en materia de previsión social.

Se levantó la sesión.

CONVENCION LIBERAL - DEMOCRATICA

La sesión inaugural — La asamblea de anoche

La sesión inaugural de la Convención Liberal-Democrática, que tendrá carácter de preparatoria, se efectuará en el Teatro de la Comedia, hoy a las 10 A. M.

En esta sesión se elegirá la mesa directiva.

Se nos pide advertir nuevamente a los convencionales que sólo los que estén provistos de sus tarjetas, tendrán acceso a las sesiones de la Convención. Los que todavía no hayan recogido sus tarjetas, pueden hacerlo hoy, para lo cual se les atenderá de 9 a 10 de la mañana, en el propio Teatro de la Comedia.

Presidido por don Julio Prado Amor, celebraron sesión anoche el Centro y la Asamblea Liberal-Democrática, en honor de los convencionales venidos de provincias.

Saludó a éstos el señor Prado Amor con una brillante improvisación. Le contestaron don Antonio Rodríguez, delegado de Lebu, a nombre de los convencionales en general, don Luis Lagos y Lagos a nombre de los convencionales del sur, don Ramón 2.o Jiménez a nombre de la Asamblea de Santiago y don Javier Fontecilla Varas.

CENTRO LIBERAL

Mañana, a la hora de costumbre, continuará en este Centro el debate sobre instrucción primaria obligatoria, tan brillantemente iniciado con la conferencia dictada al respecto por don Darío Salas.

El directorio ha formado un programa de discusión de los principales puntos de este problema y sobre los cuales debe pronunciarse preferentemente el Centro.

Se nos encarga recomendar la asistencia a esta sesión.

MANIFESTACION AL GOBERNADOR DE RIO BUENO

Hoy, a las 11 A. M. tendrá lugar el banquete que el Centro Demócrata, ofrece a don Lindorfo Alarcón, con motivo de su nombramiento de Gobernador de Río Bueno, y como agradecimiento por su labor de Director de "El Noticiero".

CENTRO RADICAL 4.a COMUNA

Se nos pide rogar a los radicales inscritos en la 4.a comuna se sirvan enviar la dirección de sus domicilios a la secretaría del Centro, Bascuñán Guerrero 372.

DEMOCRATAS DE SAN MIGUEL

Para esta tarde, a las 3, están citados los demócratas de la comuna de San Miguel, para ocuparse del nombramiento de delegados a la convención.

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia de los señores Viel y Alamos

Se abrió la sesión a las 4.15 P. M.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Jubilación de los Empleados de los Ferrocarriles

Se aprobó en general el proyecto que modifica la ley de jubilación de los empleados de los Ferrocarriles, y quedó la discusión particular para la sesión próxima.

Contribuciones

Se postergó para la sesión próxima la discusión del proyecto que autoriza el pago de las contribuciones, a petición del señor Concha don Malaquías.

Instrucción Primaria

El señor RODRIGUEZ (Don Enrique).—La Comisión de Instrucción Primaria, a la cual entregó la Cámara el estudio de los diversos proyectos sobre instrucción primaria obligatoria, ha encargado esta labor a tres sub-comisiones, las cuales procuran elaborar un proyecto completo, que cuenten con la aceptación de todos los partidos.

Como la labor no está aún concluída, la Comisión desea que se le acuerde una prórroga de 15 días en el plazo que se le había dado para informar, a fin de terminar su trabajo.

—Por unanimidad se acordó otorgar la prórroga de plazo pedida por la Comisión.

Provisión de guano para la agricultura

El señor LEON LUCO (Ministro de Industria y Obras Públicas).—Quiere contestar las observaciones

BANCO FRANCÉS DE CHILE

Corresponsal en Chile de la

"Sociétè Génerale de Paris"

Sociedad anónima con capital de 500 millones de francos y con 1.000 sucursales en Francia

El Banco hace las siguientes operaciones: depósitos y créditos en cuenta corriente, descuentos, cobranzas, préstamos, giros al extranjero, custodia, etc., etc.

HUERFANOS num. 1072

Banco Aleman Transatlántico

CASA CENTRAL: DEUTSCHE UEERSEEISCHE BANK, BERLIN

CAPITAL............................ Mcs. 30.000,000.—
RESERVAS.......................... „ 9.800,000.—

Fundada por el Deutsche Bank, Berlin

CAPITAL Y RESERVAS... Mcs. 430.000,000.—

SUCURSALES:

ESPANA: Barcelona y Madrid.—**ARGENTINA:** Bahía Blanca Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán. —**BOLIVIA:** La Paz y Oruro. —**BRASIL:** Río de Janeiro, Santos, San Paulo.—**CHILE:** Antofagasta, Concepción, Iquique, Santiago, Temuco, Valdivia y Valparaíso.—**PERU:** Arequipa, Callao, Lima y Trujillo.—**URUGUAY:** Montevideo.

Ejecuta toda clase de operaciones bancarias en general. Emite Cartas de Crédito y Giros Telegráficos sobre las principales ciudades del mundo. Compra-venta de monedas extranjeras. Ofrece su moderna ins alación de Cajas de Seguridad.

Oficina principal para CHILE en Valparaiso.

K. HUTTMANN, Gerente.

La Internacional-Chile

Compañia de Seguros contra Incendios, Riesgos de Mar, etc.

Capital suscrito totalmente pagado...... .... $ 1.000,000.00
Reservas... 1.403,065.25

$ 2.403,065.25

Agencias en todas las principales ciudades de la República.
Oficina en Santiago: **Bandera 110, Luis Tagle Velasco**, Agente.
Oficina principal en Valparaiso: **Blanco 594, esq. Urriola.**
1557-31-e **R. BARROILHET**, Gerente

Préstamos con Bancos

Me encargo de la contratación de **PRESTAMOS HIPOTECARIOS** en la **CAJA** y demás **BANCOS** a largo plazo, a intereses del 6, 7 y 8% sobre garantias de propiedades urbanas y **FUNDOS**.

Anticipo todos los fondos necesarios para las cancelaciones de otras deudas, igualmente del arreglo y formación de titulos.

Carlos Latorre H.,
Corredor de Comercio.

TELEFONO 1045 :-: CATEDRAL 1109 :-: CASILLA 1225
2375-1 °-G

"LA CENTRAL"

Compañia Nacional de eguros establecida el año 1900

Capital: $ 2.000,000.00

Fondos totales acumulados $ 1.162,911.81

AGENTES EN SANTIAGO:
Señor Carlos Ossandón Barros
Señor José P. Benavente
Señores Wessel Duval & Cia.

Oficina Principal:

Valparaíso: Calle Prat Nº 255

LLEGÓ
nueva remesa del afamado

Aceite Candado

garantizado español, puro de oliva, bien acreditado durante treinta años.

MERCERÍA MATAS
PORTAL EDWARDS 2780
2314-1.°-g

CASA PARA ESCUELA.—EN VIRTUD de la autorización que me confiere el decreto supremo No. 1871, de 8 de Mayo último, pídense propuestas públicas para arrendar un local que esté ubicado en la Población Correa a fin de que funcione la escuela No. 245 del departamento de Santiago. La casa debe tener cuatro salas de clases, un galpón para gimnasia, patio adecuado y las instalaciones higiénicas necesarias. El cánon máximum anual es de $ 2.400. Las propuestas se abrirán el 9 de Ju[torn], a las 3 P. M., en la Inspec[torn] General de Instrucción Prima[torn] [torn]ección [torn]cales, donde se da[torn] los dat[torn] [q]ue se soliciten.—El [torn] de instrucción pri[torn]
8-g

CONPAÑIA DE SALITRES y Ferrocarril de Agua Santa

DIVIDENDO

De orden del Consejo Directivo, se avisa a los señores accionistas que, desde el Lunes, 9 de Julio próximo, se comenzará a pagarles un dividendo interino de DOS 1/2 POR CIENTO, equivalente a **CINCO CHELINES** por acción.

El pago se hará aquí y en Santiago por el Banco de A. Edwards y Cía., y a los accionistas residentes en el país se les pagará en moneda corriente al tipo de cambio que el mismo Banco fije para el Sábado 7 del mismo mes.

El registro de transferencia de acciones estará cerrado desde el Lunes 2 hasta el Martes 10 de Julio próximo, amos días inclusive.

Valparaiso, 27 de Junio de 1917.

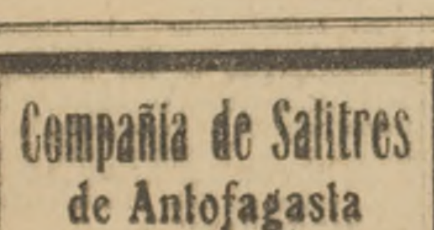
1132-12-g **JUAN G. SEARLE**
Director-Gerente.

CONFITES — ABARROTES

WEIR & Cía.

ESTADO
Esq. Plaza

GALETAS — PROVISIONES — LICORES



Compañía de Salitres de Antofagasta

DIVIDENDO NUMERO 132

En conformidad con lo dispuesto por el Consejo Directivo de esta Compañía, se repartirá a los señores Accionistas un dividendo de

CINCO PESOS por acción

pagaderos por el Banco de Chile en Valparaiso y Santiago desde el 5 de Julio próximo.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 23 del presente hasta el 5 de Julio próximo inclusive.

Valparaiso, 17 de Junio de 1917.

EL GERENTE.

1113-5-g

Banco Popular

Fundado en 1887 para atender especialmente los intereses de las clases proletarias.

Autorizado por decretos supremo de 19 de Octubre de 1887, 10 de Octubre de 1907 y 3 de agosto de 1910.

Establecido en su propiedad:
AHUMADA esquina ALAMEDA

Capital autorizado..... $ 5.000,000
Capital pagado......... $ 1.000,000

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente, Alejandro Valdés Riesco. Vice-Presidente, José Santiago Muñoz B.

CONSEJEROS

Vicente García Huidobro, Carlos A. Infante, Guillermo Pereira I., Julio D. Eastman.

GERENTE

Francisco A. Celis.

Tasa de intereses

A la vista y en cuenta corriente...	3 %
A tres meses plazo	5 %
A seis meses plazo	7 %
A un año plazo............................	8 %
En cuenta corriente por cantidades menores de $ 1,000............	5 %

EL GERENTE

Casa Avenida España

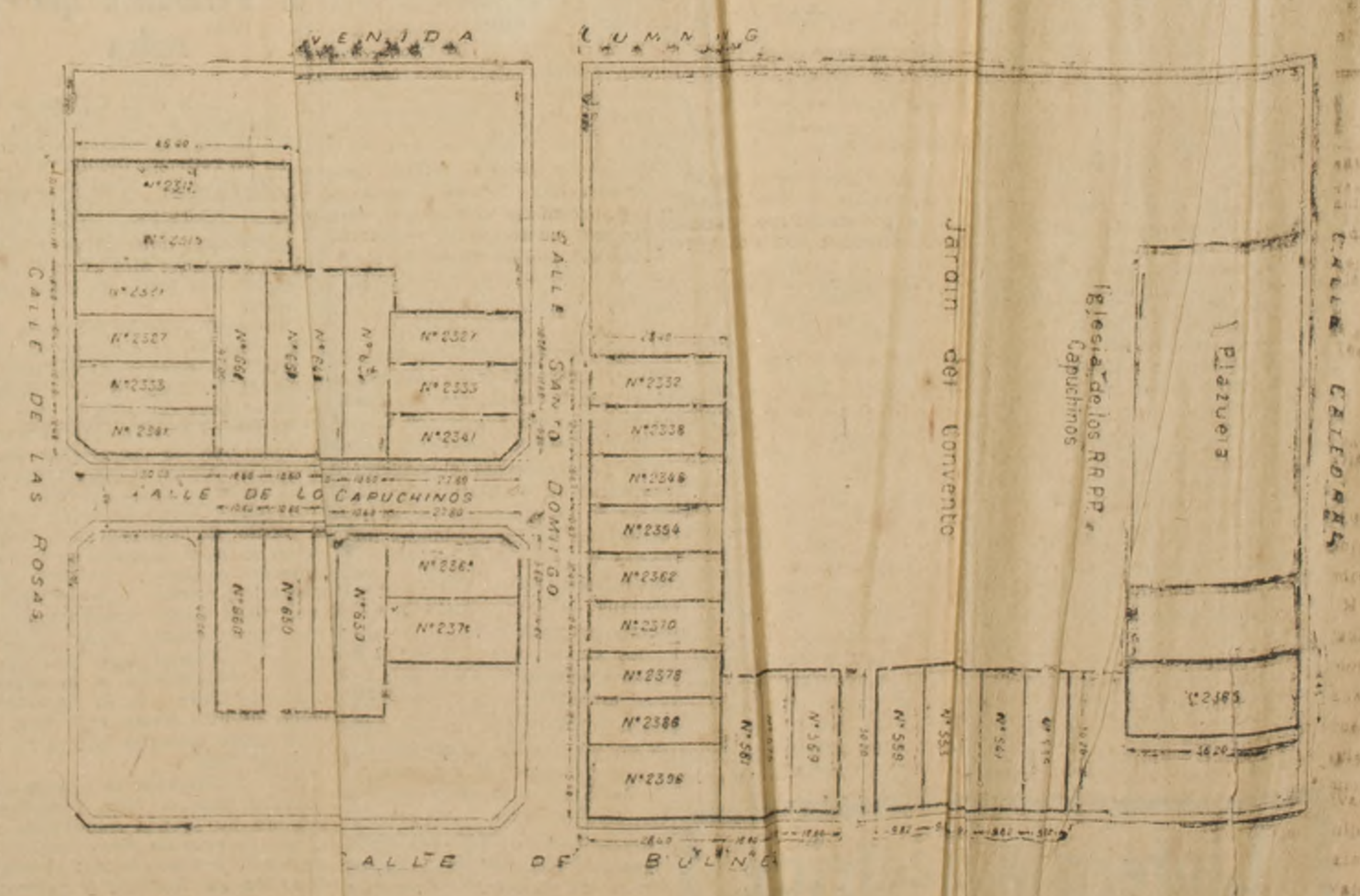
Bien construida, higiénica y bien tenida; excelente para familia distinguida poco numerosa, con deuda hipotecaria de $ 22,000 y facilidades, véndese de ocasión, en $ 56.000

CASILLA 2827 3-G

Sitios a doce cuadras de la Plaza de Armas

AL ALCANCE DE TODOS

En calles Catedral, Bulnes Santo Domingo y Rosas



Quedan aún alguno sitios por venderse de los [terr]enos del Convento de los R. R. P. P. Capuchinos, pues se han vendido más de la mitad de elos.

Con $ 1,187.50 al Contado

RESTO EN SIETE TRIMESTRES

COMPRE Ud. UN SITIO DE VALOR DESDE $ 9,500 Sitios con treinta metros de fondo. El frente puede ser fijado por el interesado. Más detalles:

LUIS A. EDWARDS :-: Agustinas Núm. 11[torn]80

2202-24-[torn]

que so[l]... provision de guano para la agri[cul]tura, hicieron en días pasados [l]os señores Urrejola don Francis[co] y Anguita.

En e[l a]ño actual han debido proporcion[ar]se por los contratistas 19,600 [ton]eladas de guano; en 1915 sólo se [p]roporcionaron 13,000; el año 16 [se] superó por el contratista la can[tid]ad que le era obligatoria entrega[r].

En 1[91]7 se ha notado disminución e[n e]l abono entregado; pero el Min[ist]erio ha hecho ya presente la n[ece]sidad de activar la entrega, a [fin] de completar en los 6 meses qu[e f]altan la cantidad que se debe pr[op]orcionar, conforme al contrato.

El c[ont]rato actual exige que el abono [qu]e se entregue tenga cierta proporc[ión] de fertilizante; pero ha sabido [qu]e se ha entregado, en la práctica, abono que no reune esta condició[n], o sea, que tiene una proporción [in]ferior a la exigida.

Para [qu]e esto no vuelva a repetirse, el Minister[io] ha resuelto entregar [el] control [d]e este asunto, o sea el [an]álisis de abono al agrónomo e[n j]efe, en l[u]gar de la Sociedad N[acio]nal de [A]gricultura, que antes l[o] tenía.

Respe[cto] al prec[io] del abono, éste es d[e 7].50 mon[ed]a corriente de 10 peni[qu]es; pero el contratista ha hecho p[res]ente que, si no se le autoriza p[ar]a cobrar [e]ste precio en moneda [co]rriente, [e]s sencillamente a la [ru]ina, y pr[efie]re que se le rescinda [el] contrat[o]. La Sociedad Naciona[l d]e Agricu[ltu]ra y la Dirección [de]l ramo, a [la]s cuales se consultó [so]bre la ma[te]ria, informaron a f[avo]r del con[tra]tista.

Dentr[o d]e estas ide[as], espera estudiar e[l a]sunto para [da]rle una solución, s[ea] modificand[o] el contrato, rescindié[nd]olo y pidi[end]o nuevas propuest[as] para la e[xp]lotación de las covad[as], sobre la base de autorizar [el] cobro de él [a] razón de una uni[da]d de fertili[zan]te, o sea de ciert[a] proporción [d]eterminada de ácido [fos]fórico que [el] abono contenga, y [es]tableciendo [el] precio en moneda [co]rriente, per[o] en forma equitativ[a].

La can[tida]d de abono [q]ue queda en las [gu]aderas que [s]e explotan es escas[a; p]or lo tanto, [ha]y necesidad de [pro]ceder a nue[vo]s cateos.

No se [ha] consultado e[n] [est]e año en el presu[pues]to una suma [c]on este objeto, p[er]o reducida [qu]e fué la cuota qu[e el] Ministerio d[e] Hacienda asign[ó a]l de Industria, pero el Gobierno [pi]ensa presentar un proyecto de [ley] sobre la ma[te]ria para provee[r es]ta necesidad. También procurará[s]e se hagan c[ateos] para descub[rir] otros abono[s] como por ejem[plo] fosfatos minerales, semejantes [a] [de]pósitos que ya existen en Freiri[na].

Por lo [dem]ás, se pondrá d[e] acuerdo con l[a D]irección de Ferrocarriles para [qu]e en los Ferrocarriles se dé prefer[enci]a al transpo[rte] de abonos.

El seño[r U]RREJOLA (don Francisco).—A[gr]adece la respuesta del señor Mi[nistr]o, y declara que, conocida su [cu]riosidad, no esperaba menos de [é]l.

El seño[r AN]GUITA.—Por su parte, no enc[uent]ra, en absoluto, satisfactoria l[a re]spuesta del señor Ministro.

El servi[cio] de la provisión de abonos no [ha] podido ser hasta hoy más defici[ente], tanto en orden a la calidad co[mo] la cantidad y oportunidad c[on q]ue se entrega.

Tiene ca[rtas] y documentos para comprobar [los] pedidos hechos por los agricu[ltore]s se han entregado cuatro y [a] seis meses después de hechos, que en otros casos se ha podido [ver] que el fertilizante que debe t[ener] una ley mínima de 17 o|o, seg[ún] el contrato, sólo tiene 11 o|o o|o.

El señor [M]EDI[NA].—Estudió esta cuestión cu[and]o fué Ministro y pudo convenc[erse] que los contratistas no cumplie[ron] el contrato.

Ferrocarr[il d]e Sauces a Le[b]u

El señor [M]EDINA.—Hace algunas observa[cion]es para pedir al Gobierno que [com]pre las existencias del Ferroca[rril] de Sauces a [Le]bu, que sabe que [la] Compañía está dispuesta a ce[der] has[t]a con un 2 o|o de rebaja [resp]ecto del precio que fijó la comi[sió]n de ingenieros que ha ido a a[val]uarlo.

También rue[ga] que pr[ocu]re terminar el [ra]mal [d]e Peleco a [A]lamos de ese [mis]mo ferrocarril, que prestará muc[ho]s servicios, y no importará más [de] 3,000 libras su [te]rminación.

Li[nea] de Lebu

El señor M[E]DI[NA].—También pi[de] al señor [M]inistr[o] de Instruc[ción] que consig[a] fondos para term[inar] el Liceo de [Le]bu.

Inspecció[n] de Colonización

El señor M[E]DI[NA].—Finalm[ente] hace indicaci[ón] para que se e[xima] del trámite de comisión el proy[ecto] que fija la pla[n]ta de los emple[ados] de la Inspecc[ió]n d[e] Coloniza[ción] que ha presen[ta]do e[n] unión de [sus] colegas Cárdenas y [V]alenzuela.

—Esta indicación [fu]é rechaza[da].

Ferrocarril de Lebu [a] Los Sa[uces]

El señor LEÓN L[UC]O (Mini[stro] de Industria y Obras Públicas).—El Gobierno tiene el propósito [de] adquirir el ferrocarril de Sauces [a] Lebu, y a ese propósito se debe [el] nombramiento de la comisión [que] ha ido a avaluar la existenc[ia].

La idea de terminar el tramo Peleco a Alamos, que [está] subordi[na]da a la realización del propósito [de] adquirir el ferrocarril.

Caja de Retiro y Jubilación de Empleados de los Ferrocarriles

Se nombró la siguiente comis[ión] para informar el proyecto de [Ca]ja de Retiro de los Ferrocarril[es]: Alamos, Aranc[i]bia L[aso], Bermúd[ez], Concha don Malaquías, Prado, Urrejola don Rafael.

Instrucción Primaria Obligatoria

El señor SUBERCASEAUX...

[Recom]ienda a la Comisión de Instr[ucció]n Pública que informe el pr[oyec]to sobre reorganización y [fo]mento de la situación del pr[ofeso]rado.

[El s]eñor PRADO AMOR.—Ha[ce in]forme tal vez, a fines de la pr[esente] semana.

[Rep]resión del cuatrerismo

[A pe]tición del señor Undurraga, [se] [conce]dió un plazo de 8 días más a [la] comisión que informa sobre el [proy]ecto de represión del cuatre[rism]o.

[P]uerto de Mejillones

[El s]eñor CONCHA (don Malaquía[s]).—Hace presente que los rem[atan]tes de terrenos de Mejillon[es es]tán alarmados, porque se dice [que] el Fisco ha admitido una espe[cie] de transacción en el sentido [de] no construir, en Mejillones, [el m]uelle y otras obras a que está [obli]gado, por la obligación de ha[cer] una obra inferior, que no entra[rá] a valorizar los terrenos de a[quel] puerto, como se prometió hacer [c]uando se llevó a cabo el remat[e].

El [seño]r PRAT (Ministro de Hacie[nda]).—Lo que hay es que la Co[mpa]ñía de Antofagasta ha pedido [p]rroga para la construcción d[el] muelle que estaba obligada [a ha]cer, en vista de que no pueden [trae]rse elementos de Europa. [En] todo caso, puede creer el señ[or C]oncha que el Gobierno estudia [est]a materia en forma muy d[eteni]da, dejando establecido que es[e m]uelle no entraba entre los com[pro]misos del Gobierno para con [los] rematantes de tierras en Mej[illon]es.

Camino [de] Yumbel a Santo Domingo

El se[ñor] PAREDES (Róbinson).—[El c]amino que va de Yumbel pasa[ndo por] Rere y el Arenal, llega a Sa[n Vi]cente y comunica ese pueblo [con] la subdelegación de Santo D[omi]ngo, ha sido cerrado al tráfic[o, n]o sabe con qué derecho, por [la] Dirección de Ferrocarriles. A [pes]ar de que el Ministro del Inter[ior] dió la razón a un reclamo h[ech]o a este respecto por el pueblo [de] San Rosendo y ordenó abrir [e]l camino sigue hoy cerrado.

El señ[or] LEON LUCO.—Conoce el caso [y] ha reiterado tres veces la co[nv]eniencia de abrir ese camino. E[nv]iará nuevamente el asunto y [a] las órdenes del caso.

Teso[ro] de Tocopilla

El seño[r] BARRENECHEA.—Para comb[atir] una afirmación que hizo [en] días pasados, ruega que se env[íe] un informe del Inspector de T[eso]rerías, señor Bueno Cruz, acer[ca] de un desfalco cometido hac[e ti]empo en la Tesorería de Toco[pill]a.

C[aja] Central

A petició[n d]el señor Prat (Ministro de [Ha]cienda) se acordó nombrar una [co]misión de 12 miembros para [que] estudie y busque acuerdos so[bre] los puntos principales de los [pro]yectos presentados sobre Caja C[ent]ral.

ORD[EN] DEL DIA

In[ter]pelación

Al comenz[ar] a usar de la palabra el señor [Yi]rrealba sobre la cancelación d[e la p]ersonalidad jurídica de algu[nas] asociaciones demócratas, que[da] la sala sin número y se leva[nta] la sesión a las 5.45 P. M.

VIDA [S]OCIAL

Manifestación.—

Anoche se efe[ctuó] en el Restaurant de la Quint[a N]ormal el banquete que un [gru]po de amigos ofrecía al señor [don] Pedro Videla [H]uici.

Fué esta fiesta [suma]mente simpática por la franc[a a]legría y cordialidad que rein[ó] en ella.

[A] los Estados Un[idos].—

Próximamente s[e d]irigirán a los [Es]tados Unidos el [se]ñor W. Bra[...]n y señora.

[Ba]ile.—

Hoy en la noch[e s]e efectuará [en] casa de la famil[ia] Covarrubias [...]shaw el gran [bail]e que ofre[ce a] sus relaciones [so]ciales.

[Re]cepción.—

[A]yer se efectuó [en] casa de la [seño]rita Olga Mont[t] Echáurren [una] brillante recepc[ión].

[Matri]monios.—

[El] 29 de Junio [se] efectuó el ma[trimonio del] seño[r L]uis Aguirre [Lu]chiburú con la [se]ñorita Ol[ga] [Yá]gnes Martínez; [la] ceremonia [fu]é privada en ca[sa] de la novia.

En [la] Plaza de Armas

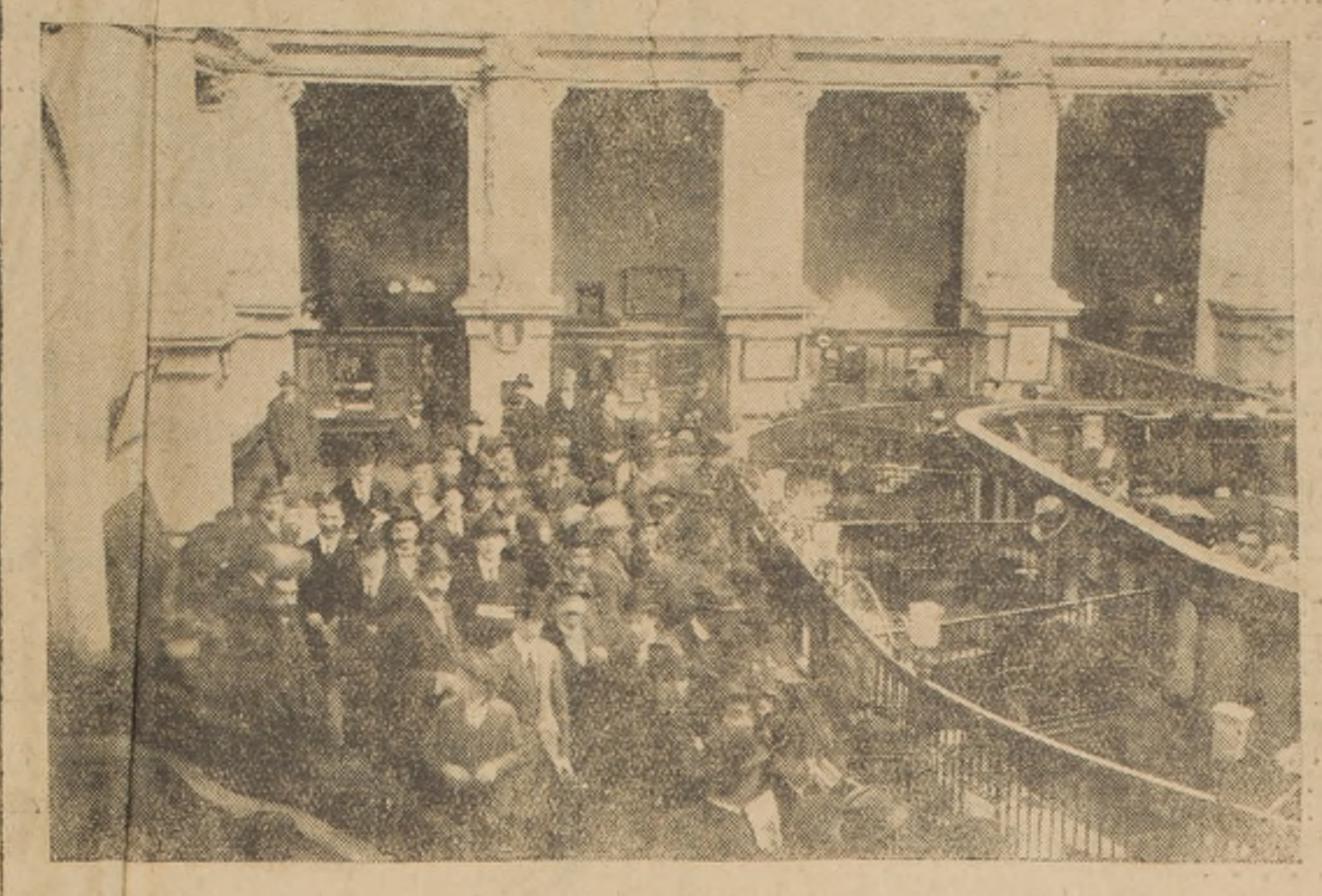
[Prog]rama que ejecu[tará] la banda [del] Buin hoy Dom[ing]o 1.o en la [Plaz]a de Armas:

1. [M]uñoz, Natalia, [ma]rcha.
2. [W]agner, Tannhau[ser], fantasía.
3. [Sc]hubert, Serenata.
4. [Pu]ccini, Madama [B]utterfly, fant[asía].
5. [Boi]to, Mefistófeles, [gr]an fantasía.
6. [Mu]ñoz, Cilicia, mar[ch]a militar.

In M[emo]riam.—

[El] Lunes 2, quint[o a]niversario [de] la muerte de l[a] señora Manu[ela] Subercaseaux d[e] Vicuña, se [celeb]rará una misa po[r el] descanso [de s]u alma, en la Ca[pi]lla de la Ver[a Cr]uz, (calle Victor[ia]no Las-tarria) [a l]as 10 A. M.

NUESTROS BANCOS



[Da]mos una vista tomada ayer en sus Oficinas, último día del semestre, del movimiento que presen[ta]ba el Banco Español de Chile.

[E]l grabado representa la clientela que esperaba ser despachada antes de las 12 del día.

—A [la]s 9 se dirá hoy una misa en el [Te]mplo del Salvador, por el alma d[el] señor Francisco Asenjo.

Enfer[mos].—

Sig[ue] mejor de salud la señorita Em[ma] Baeza Díaz.

—E[n e]l Pensionado de San Vicente [fu]é operada anteayer la señora [Me]rcedes Merino de Baeza, por lo[s d]octores Julio Paredes, Basilio [Mu]ñoz Tal y Carlos Durán.

Expo[sici]ón de arte.—

Ma[ña]na quedará abierta al público, [en] la Galería de los señores Eyzag[ui]rre, Agustinas 1148, la exposici[ón] de cuadros del pintor señor [Jua]n Johnson B.

En sus cuadros figuran algunos d[el] tiempo del coloniaje, muy inter[esa]ntes y que, sin duda alguna [g]ustarán a los amateurs del a[rte].

He[mo]s tenido oportunidad de ver [alg]unas de las telas de este pint[or] y podemos asegurar que la e[xpos]ición será un franco éxito para [su] autor.

En [h]o[no]r del doctor Ducci.—

C[on] motivo de su incorporación a la [Fa]cultad de Medicina, donde repr[ese]ntará al elemento joven y prog[re]sista, el cuerpo médico de San[ti]ago, da hoy un almuerzo en el C[lub] de la Unión, al doctor José [Duc]ci R.

[Es] satisfactorio tomar nota de esta [ac]titud de los médicos de Santiag[o f]estejando a uno de los médic[os m]ás joven y más distinguido.

[El] doctor Ducci ha sabido conqui[star]se en su brillante carrera, el [apre]cio de sus colegas, el afecto [de] sus amigos y el cariño de sus [alu]mnos. Su ingreso a la Facul[tad] de Medicina es una prueba evi[dent]e de sus méritos y su saber. [En] efecto, a una edad en que otr[os s]on alumnos, el doctor Ducci [es] experimentado profesor de Fí[sica] en el Instituto y en la Escu[ela] de Medicina.

Ex[posi]ción Espinoza.—

[En] la celebrada galería de arte de [la] Casa Eyzaguirre, se verificará [el] 10 del presente, una exposición [d]e los últimos trabajos del [...]c pintor Eucarpio Espinoza, [cuya] nombradía entre los artis[tas na]cionales alcanza ya un lí[mite q]ue se sobrepone a toda dis[cusión]. Sabemos que hay en la [num]erosa colección de telas del [fam]oso maestro, algunas que su[peran] a todo lo bueno que de él [conoce]mos, especialmente un gran [retrat]o del ex-Presidente don Ger[mán] Riesco. Será un hermoso éxi[to est]a exhibición.

F[alle]cimiento.—

[En] Coquimbo ha fallecido la [respe]table señora doña Rosalía [...]a de Carmona, íntimamente [ligada] a las más distinguidas fa[milias] de la sociedad de Coquim[bo, po]r lo que su fallecimiento en[luta m]uchos hogares.

[Expos]ición de acuarelas inglesas.

[Es]ta tarde será clausurada en [la Ca]sa Eyzaguirre, la exposición [de la]s acuarelas inglesas, de la [Compañ]ía Londres.

[El] éxito obtenido es halagador [y pru]eba que Santiago es un mer[cado] para ventas artísticas. Al [ve]r este éxito podemos asegu[rar] que continuarán viniendo aquí las grandes exposicio[nes] artísticas que llegaban sola[ment]e antes hasta Buenos Aires.

[Viaje]ros.—

[Ha] partido para San Felipe, [despu]és de haber permanecido dos meses en ésta por motivo de salud, la señorita Bella Aída Mutis.

—Partió a Antofagasta don Tulio Rodríguez R., a hacerse cargo del puesto de contador de las minas de Chuquicamata.

—Se ha dirigido a La Serena el senador de Aconcagua, señor Luis Claro Solar, acompañado de su hijo político, don Augusto Ovalle Castillo.

Orfeo Catalá.—

Bastante entusiasmo reina en los círculos sociales por asistir al concierto que el 5 del presente mes dará en el Unión Central, el Orfeo Catalá.

Distinguidos artistas de nuestro Conservatorio Nacional han ofrecido ya galantemente su concurso para el mayor realce de la fiesta.

El directorio del Orfeo ha dispuesto que el cincuenta por ciento de las entradas del concierto sea puesto a disposición de una sociedad de beneficencia, para lo cual se ha dirigido últimamente al Club de Señoras, rogándo al directorio de dicha institución señale la sociedad que, a su juicio, tenga mayores y más justas necesidades.

Museo Nacional

Una de las publicaciones científicas más interesantes y dignas de atención es el Boletín del Museo Nacional de Chile, cuyo volúmen IX, correspondiente al año 1916, acaba de aparecer.

Además de la sección científica, en que figuran trabajos originales de los señores Carlos Silva Figueroa, Bernardo Quijada, Carlos Pórter, Marcial Espinosa Bustos, Francisco Fuentes y Leotardo Matus, se inserta en este Boletín la Memoria del Director, doctor Eduardo Moore y otros documentos.

Especialmente digna de mención es la relación oficial de la excursión hecha por el personal del Museo a la Península de Taitao, y de un modo particular al Istmo de Ofqui.

Dentro de poco, tendremos oportunidad de ocuparnos de este trabajo.

TEATROS

Teatro Municipal.— El público que anoche hermoseaba el teatro gozó de una agradable velada; la representación de "La vida bohemia" despertó recuerdos de la época romántica, siempre aplaudida en la escena. La comedia que nos ofreció anoche Brulé, tiene escenas que el público que ha visto la ópera de Puccini, no conoce; además, ella evoca con la propiedad de los trajes y la verdad de los cuadros, las escenas vividas, y por lo tanto, inmortales de la obra de Mürger.

Esta obra, cuya frescura se prueba con la aceptación que acaba de tener en la Comedia Francesa, fué anoche interpretada con admirable corrección, como que los personajes principales, aquellos que el público conoce hasta la intimidad, Rodolfo, Mimí y Musetta, estaban a cargo de Brulé, Mlle. Landray y Badet.

Poco habrá que decir de Brulé, pues, el público conoce las condiciones de figura y el talento de este actor, para hacer Rodolfo, el romántico poeta.

Mlle. Landray se reveló en la delicada Mimí, una artista de temperamento, fina y distinguida, logró emocionar hondamente al público en la escena final; su muerte fué la de una gran artista dramática, cuidadosa de todos los detalles.

Habíamos aplaudido ya a Mlle. Landray, en la niña ingenua de "Cuando el amor llega...", anoche hubimos de reconocer en ella a la artista de temperamento dramático, que sabe comunicar al público la nota tierna y sentimental.

Escritora distinguida y actriz de talento, Mlle. Landray tiene un gran porvenir en el teatro, donde le están reservados muchos triunfos.

Mlle. Badet, fué anoche la gran actriz que el público del Municipal admira y aplaude desde la noche de "La Ráfaga"; la alegre y generosa Musetta tuvo en ella una espléndida intérprete.

Mlle. Badet es un gran temperamento artístico, que domina todos los géneros del teatro.

En el cuarto acto, hubo una escena nueva, que Brulé ha resucitado de otro tiempo; en ese acto se ejecutó una velada literaria, en la que los artistas cantaron y recitaron poesías.

En suma, la representación de anoche fué la evocación artística de una época simpática a todos los corazones y dió vida a una obra que se lee con encanto en la juventud como en la vejez.

Hoy habrá dos funciones: en la tarde se repetirá "Vida Bohemia" y en la noche se dará al abono, la bella comedia estrenada en la matinée del Viernes, "Cuando el amor llega...", obra hermosa, tierna y sentida.

En la velada del cuarto acto de "La Vida Bohemia", de la matinée se hará este programa:

La demande en mariage, Loisa Puget.

Duo chanté par: Mme. Thérèse Cernay, Mr. Georges Cahuzac.

Les Hussards de la garde, chanson ancienne, Mlle. Marthe Fabry.

Tout près du moulin, Mme. Jane Calvé.

Mon vieil Habit.—Béranger. — Poesie dite par Mr. Ray-Marot.

El señor Brulé, como explicación a su repertorio, nos envía la siguiente carta que publicamos traducida:

Me ha parecido que muchas personas se han admirado de ver figurar en mi repertorio a "La Vie de Boheme", la hermosa obra de Mürger, muy popular entre nosotros y que el mundo entero ha aplaudido en la inspirada música de Puccini.

Un libreto de ópera, tiene que servir, sobretodo, al compositor y yo considero que por esta circunstancia el público no conoce sino que muy imperfectamente las aventuras de Mimí y Rodolfo, de Musseta y Marcelo y de todos los personajes que les rodean y que han sido caracterizados por Mürger con talento y conocimiento.

La obra dramática que he tenido el honor de dar a conocer al público santiaguino con mi compañía, es el cuadro fiel de una época entera que para los artistas es objeto de un culto especial.

Es ella una evocación de "Tortoni", "de los Dandys", "de los bailes de la ópera", "de la Courtille" y de toda esa juventud estudiosa que no tenía más ideales que vislumbrar las alturas del arte puro, pues el mercantilismo anún no había aparecido y, en aquel entonces sólo se aspiraba a la gloria.

Mürger ha retratado, en diálogos admirables de verdad, de verdadera emoción y alegría y, a veces sentimentales, las escenas de esa famosa Vie de Boheme, cuyos personajes, al parecer han sido sacados de la vida real.

Esta obra fué dada este invierno en París, y, como siempre, fué recibida triunfalmente.

Yo he deseado hacer de esta obra una reconstitución tan ajustada a la verdad como me fuera posible, y en la fiesta que figura en ella, dada por Mme. de Rouvres, (personaje que ha sido suprimido en la ópera), he intercalado un intermedio, como se hacía en la época.

Los trozos que se interpretan en este intermedio, han sido escogidos entre los mejores de ese tiempo, y los artistas de mi compañía encargados de recitarlos o cantarlos, lo han hecho con toda voluntad, esperando que sean del gusto del público.

Yo he escogido mi repertorio tomando en cuenta todos los gustos; volveré, si ustedes lo permiten, y no tengo más que un deseo: agradaros y obtener vuestra aprobación.

Me ha parecido, hasta ahora, que estoy en el buen camino, por esto estoy profundamente agradecido, y os agradezco infinitamente.—(Firmado).— Andrés Brulé".

Teatro Municipal. — Compañía de comedia francesa André Brulé. —Matiné La Vie de Boheme; noche, Quand l'amour vient...

Teatro Royal.—Compañía de comedia española Paco Ares.—Matiné: Genio y Figura; vermouth: Una señorita a la última moda; noche: El Baile de la Condesa.

Teatro Santiago.—Compañía de ópera barata Mario La Mura.—Matiné: Guarany; vermouth: Cavallería Rusticana; noche: Aída.

Teatro de la Comedia.—Cuadro de aficionados Israelitas.—La comedia dramática en cuatro actos Hertsele Mijes.

Teatro San Martín.—Compañía de zarzuela española Saullo.—Matiné: Los Aparecidos y a Calatayud; noche: Banda de Trompetas y El Monaguillo.

Niza Concert. — Variedades y cuadro cómico Daglio.—Hoy pericón argentino por ocho parejas; la Montecarlo, la Chelito, María González, etc.

AVISOS DE CRONICA

INSERCION

UN GRAN INVENTO HUMANITARIO

Sorprendentes resultados para evitar amputaciones

Un soberbio e humanitario invento acaba de aparecer, debido a la inteligencia y largos años de estudio del doctor don Teodomiro Rodríguez F., de esta ciudad.

Hemos visitado al señor Rodríguez, en su lujosa residencia de la calle de Nataniel 113, para obtener detalles completos de su invento, y nos ha manifestado con toda sencillez, muy digna de los grandes hombres de ciencia, que el descubrimiento a que nos referimos, consiste en un compuesto vegetal de Matico, preparado por el mismo que sirve con éxito halagador, para sanar afecciones (de la piel) en general, por rebeldes que sean, enfermedades secretas, almorranas, oídos y afecciones de la nariz.

Ultimamente, ha efectuado una curación asombrosa, hecha en la persona de doña Lorenza Gutiérrez, Nataniel 781, de esta ciudad, persona que estaba desahuciada y lista para operarse de una enfermedad interna de muchísima gravedad.

El doctor Rodríguez, tomó a su cargo esta paciente y con sólo tres días de curaciones con uno de sus preparados de Matico, de uso externo, sanó a la citada señora de una operación inevitable y que era considerada fatal, en vista del malestar de la enferma.

También hemos podido palpar otro caso semejante de éxito francamente aplausible para el joven profesional, en la persona de don Carlos Hidalgo, calle Santa Elena 1108, quien había contraído una gangrena en una herida, que reclamaba con prontitud una amputación. El Dr. Rodríguez, desentendiéndose de lo aconsejado por otras personas, curó al enfermo sin tener que recurrir a cortar el brazo.

Podríamos citar otros casos tan interesantes donde se ha evitado operaciones con sólo el milagroso sistema antiséptico seguido por el Dr. Rodríguez, con tanto acierto, que merece el aplauso general de la prensa toda de Chile, y de la humanidad entera si se quiere.

El Agente milagroso de que se vale este inteligente doctor, que está llamado abrirse paso y un gran porvenir donde quiera que ejerza su invento, es una mezcla de Matico, preparada científicamente con otras substancias antisépticas.

El Dr. Rodríguez, para curar un enfermo, basta con empapar bien la herida, la que de antemano se limpia con todo cuidado, dejando caer en ella una vez que esté ampliamente abierta, un poco de su solución, a fin de que se inpregne bien en los tejidos y pueda matar los microbios y evitar la marcha del mal.

El método seguido por nuestro conocido, el Dr. Rodríguez, es completamente sencillo si se quiere y libre de dolencias para el paciente y evita ahorrar grandes sumas de dinero en clínicas y hospitales.

El descubrimiento de don Teodomiro Rodríguez, está llamado a formar una verdadera revolución en la ciencia médica y sería de desear que tomasen nota nuestros médicos, para que ensayasen en sus enfermos el invento de Matico, y ayudar con su concurso al joven profesional, que carece de elementos necesarios para darse a conocer en la forma que se lo merece.

El Dr. Rodríguez, antes de despedirnos nos mostró una infinidad de documentos auténticos, de personas altamente colocadas, entre ellos, dos del honorable senador por Tarapacá señor Arturo Alessandri, del distinguido político don Enrique Zañartu P., del señor Manuel Lueje, Director del Banco Español; de don Blas Ossa Ossa, del señor Juez de Letras de Ovalle, don Antolín Anguita; del señor Pinochet, jefe de sección de "La Opinión"; del apreciable caballero don Santiago Hinojosa y de otras tantas personas distinguidas que no han querido traslucir sus nombres a la prensa, y cuyos comprobantes auténticos, están a disposición de los interesados en el consultorio del doctor, en los cuales se habla con sinceridad del éxito del señor Rodríguez, lo que no podemos poner en duda, en vista de los excelentes certificados que posee.

Felicitamos al señor Rodríguez por su prodigioso invento y le deseamos una feliz estada entre nosotros.

CARLOS HEIMPELL H.
Santiago, Junio 29 de 1917.

MEMORIA 23 DE
"LA SANTIAGO"

Compañía de Seguros contra Incendios, Riesgos Marítimos y Lucro Cesante

CAPITAL SUSCRITO	$ 1.000.000.00
CAPITAL PAGADO	200,000.00
FONDO DE RESERVA	275,000.00
FONDOS PARA FUTUROS DIVIDENDOS	50,000.00
FONDO PARA SINIESTROS Y RESEGUROS	190,438.65

Sus pólizas son recibidas como garantía en todas las instituciones de Crédito y tiene contrato con BANCO DE CHILE, CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO, BANCO HIPOTECARIO DE VALPARAISO, CAJA DE AHORROS DE EE. PP., BANCO HIPOTECARIO DE CHILE, BANCO GARANTIZADOR DE VALORES, PROTECCION MUTUA DE EMPLEADOS PUBLICOS, CAJA DE AHORROS DE LOS FF. CC. DEL E.

DIRECTORIO

Sr. Nicolas Vicuña C., Presidente Sr. Benjamín F. Bernstein., Vice-Presidente

DIRECTORES

Srs. Manuel Bunster, Javier Ortúzar, Joaquín Fernández Blanco, Cárlos Salinas C., Sr. Guillermo Mackenna C., Director Gerente

OFICINA CENTRAL -:- SANTIAGO -:- AGUSTINAS N.o 1136

AGENCIAS

Iquique	Srs. PINEDO HNOS.	Melipilla	Sr. LUIS DELPIANO.
Antofagasta	Sr. OSCAR M. BARRIOS U.	San Antonio	Sr. RAFAEL SALAS E.
Coquimbo	Srs. MORGADO & NARANJO	Curicó	Sr. FROILAN MORAN.
San Felipe	Sr. CARLOS PESSE S.	Talca	Sr. ANIBAL MATURANA.
Valparaíso	Sr. HECTOR GONZALEZ O.	Chillán	Sr. CARLOS DORLHIAC.
Valparaíso	Sr. LUIS A. EDWARDS S.	Concepción	Sr. ENRIQUE SANHUEZA.
Santiago	Srs. LOPEZ & VIAL.	Temuco	Srs. ELLENA HNOS.
Santiago	Sr. GABRIEL VIDAL.	Osorno	Sr. GALO MONTALVA.

Vigésima Tercera Memoria

Que el Directorio de la Compañía de Seguros "LA SANTIAGO" presenta a los Señores Accionistas en 30 de Junio de 1917.

Señores Accionistas:

Cumplimos el deber de presentaros el Balance General y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al primer semestre, en conformidad al artículo 12 de los Estatutos Sociales.

Las entradas han sido:		
Por Primas de Seguros		$ 267,768.60
Por Intereses de Bonos, Dividendos de Acciones y Arriendos		25,867.90
Por Utilidad en las Inversiones		10,000.00
		$ 303,636.50
Las salidas han sido:		
Por Siniestros	$ 59,006.34	
Por Reseguros	99,817.92	
Por comisiones, contribuciones, arriendos, sueldos, gastos generales, publicaciones, cobranzas, castigos, etc., etc.	53,758.47	
Por Castigo a la Cuenta Muebles y Utiles	10,000.00	
Saldo líquido	81,053.77	$ 303,636.50

El Directorio os propone distribuir la utilidad obtenida de la manera siguiente:

A Fondo de Reserva	$ 25,000.00	
A repartir a los señores Accionistas un dividendo de $ 8.00 por acción	32,000.00	
A Gratificación de Empleados	4,899.00	
A Fondo para Siniestros y Reseguros	19,154.77	$ 81,053.77

Aceptada esta distribución los Fondos Sociales quedarían como sigue:

Capital	$ 1.000,000.00
Fondo de Reserva	275,000.00
Fondo para Futuros Dividendos	50,000.00
Fondo para Siniestros y Reseguros	190.438.65
	$ 1.515,438.65
Menos Responsabilidad de Accionistas	800,000.00
TOTAL	$ 715,438.65

En conformidad al artículo 20 de los Estatutos, debéis nombrar los Inspectores de Cuentas para el semestre que comienza.

Santiago, 30 de Junio de 1917.

NICOLAS VICUÑA C., Presidente. — GUILLERMO MACKENNA, Secretario.

Balance de la Compañía de Seguros "La Santiago"
EN 30 DE JUNIO DE 1917

DEBE		HABER		
Capital	$ 1.000,000.00	BIENES RAICES		$ 220,000.00
Fondo de Reserva	250,000.00	ACCIONES Y BONOS:		
Fondo para Futuros Dividendos.	50,000.00	1,200 Acciones Banco Nacional, a $ 50.	$ 60,000.00	
Fondo para Siniestros y Reseguros	171,281.88	1,100 Acciones Banco República, a $ 36.	39,600.00	
Dividendos por Pagar	651.50	100 Acciones Banco Unión Comercial, a $ 10.	1,000.00	
Siniestros por Liquidar	14,714.37	50 Acciones Seguros La Nacional, a $ 500.	25,000.00	
Ganancias y Pérdidas	81,053.77	400 Acciones Banco Francés de Chile, con 25% pagado	5,000.00	
		$ 200,000 Bonos 8% Banco Hipotecario de Chile, a 95%	190,000.00	
		$ 155,000 Bonos 9% de la Compañía Ríos de Curanilahue, a 90%	$ 139,500.00	$ 460,100.00
		Responsabilidad de Accionistas.		800,000.00
		Obligaciones por Cobrar		22,800.00
		Muebles y Utiles		10,000.00
		Operaciones Pendientes		1,731.81
		Agencias		7,692.62
		Primas por Cobrar		704.36
		Banco Nacional, Cuenta Corriente		43,687.64
		Caja		985.09
	$ 1.567,701.52			$ 1.567,701.52

Ganancias y Pérdidas

DEBE		HABER	
A Siniestros	$ 59,006.34	Suma que resulta al Haber de esta Cuenta por Primas e Intereses, Acciones y Bonos	$ 303,636.50
A Reseguros	99,817.92		
A comisiones, contribuciones, gastos generales, arriendos, sueldos y castigos	63,758.47		
A Utilidad	81,053.77		
	$ 303,636.50		$ 303,636.50

LUIS CASTRO LISBOA, Contador. — GUILLERMO MACKENNA C., Gerente.

Señores Accionistas:

Cumpliendo el encargo que nos confirió la última Junta General de Accionistas, hemos practicado hoy la revisión del Balance, el arqueo de Caja y revisado los comprobantes que acreditan las inversiones de fondos de la Compañía, y nos es grato manifestaros que todo lo hemos encontrado en perfecto orden.

Santiago, 30 de Junio de 1917.

MARCIAL ZEGERS. — ALBERTO LATHAM.

4.a MEMORIA d[...]
"LA MAPOCHO"

Compañía de Seguros contra Incendios, Riesgos Marítimos, Lucro Cesante y Accidentes

CAPITAL SUSCRITO	$ 1.000,000.00
FONDO DE RESERVA	„ 60,000.00
FONDO DE SINIESTROS Y RESEGUROS	„ 90.000.00
FONDO DE DIVIDENDOS	„ 21.788.51

Sus pólizas son recibidas como garantía en todas las I[...]tuciones de Crédito y tiene contrato con CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO, BANCO H[...]TECARIO DE CHILE BANCO GARANTIZADOR DE VALORES

DIRECTORIO

Sr. MANUEL BUNSTER, Presidente Sr. ENRIQUE [...]ORANDÉ V., Vice-Presidente

DIRECTORES

Sr. Benjamín F. Bernstein
Sr. Joaquín Fernández Blanco
Sr. Carlos E. Justiniano
Sr. Javier Ortúzar
Sr. Carlos Salinas G.
Sr. Nicolás Vicuña C.
Sr. Rodolfo Wedele

Gerente: Sr. GUILLERMO MA[...]KENNA C.

OFICINA CENTRAL -:- SANTIAGO -:- AGUSTINAS N.o 136

AGENCIAS

Iquique	Srs. PINE[...]O HNOS.	Curicó	Sr. PEDRO L. CARRASCO
Antofagasta	Sr. OSCAR M. BARRIOS U.	Talca	Sr. LEON BORIE
Valparaíso	Sr. LUIS [...] EDWARDS S.	Coquimbo	Srs. CASTEX HNOS.
Santiago	Sr. SALVADOR MORANDE V.	San Antonio	Sr. RAFAEL SALAS E.
Santiago	Srs. CARLOS RIVAS VICUÑA & Cía.	Los Andes	Sr. JUAN ANABALON C.

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES. - GIBBS & Cia. - Agentes generales para toda la República

CUARTA MEMORIA

Que el Directorio de la Compañía de Seguros "La Mapocho" presenta a los Señores Accionistas EN 30 DE JUNIO DE 1917

Señores Accionistas:

Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos, tenemos el honor de daros cuenta de los negocios de la Compañía en el primer semestre, acompañando el Balance General y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

Las entradas han sido:		
Por Primas de Seguros		$ 240,73[...]47
Por Intereses de las Inversiones		14,70[...]14
Por Utilidad en las Inversiones		7,5[...]00
		$ 262,97[...]61
Las salidas han sido:		
Por Siniestros	$ 55,99[...]94	
Por Reseguros	86,01[...]93	
Por comisiones, gastos generales arriendos, sueldos, contribuciones castigos, etc.	53,1[...]82	
Saldo líquido	67,8[...].92	$ 262,9[...].61

El Directorio os propone distribuir la utilidad obtenida en la forma siguiente:

A Fondo de Reserva	$ 20,[...].00
A repartir a los Señores Accionistas un dividendo de $ 4 por acción	20,[...]0.00
A Gratificación de Empleados	3,[...]6.00
A Fondo de Siniestros y Reseguros	20,[...]00.00
A Fondo de Futuros Dividendos	4,[...]70.92
	$ 6[...]30.92

Aceptada esta distribución, los Fondos Sociales quedarían como sigue:

Capital	$ 1.0[...].000.00
Fondo de Reserva	[...]0,000.00
Fondo de Siniestros y Reseguros	[...]0,000.00
Fondo de Dividendos	[...]1,788.51
	$ 1.[...]1,778.51
Menos Responsabilidad de Accionistas	$ [...]50,000.00
TOTAL	$ [...]21,778.51

En conformidad a los Estatutos, debéis nombrar los Inspectores de Cuentas para el semestre que comienza.

Santiago, 30 de Julio de 1917

MANUEL BUNSTER, Presidente. — GUILLERMO MACKENNA, Secretario

Balance de la Compañía de Seguros "La Mapocho"
EN 30 DE JUNIO DE 1917

DEBE		HABER		
Capital	$ 1.000,000.00	Responsabilidad de Accionistas		[...]50,000.00
Fondo de Reserva	40,000.00	Acciones y Bonos:		
Fondo de Siniestros y Reseguros	70,000.00	$ 390,000 Bonos 8 o/o Banco Hipotecario de Chile, a 95 o/o	$ 370,500.00	
Fondo Futuros Dividendos	17,217.59	$ 42,000 Bonos 9 o/o Compañía Ríos de Curanilahue, a 90 o/o	37,800.00	
Siniestros por liquidar	11,143.51	400 Acciones Banco Francés de Chile, con 25 o/o pagado	5,000.00	$ 413,300.00
Ganancias y Pérdidas	67,830.92	Operaciones Pendientes		1,021.96
		Agencias		14,652.48
		Primas por Cobrar		985.62
		Banco Español de Chile, Cuenta Corriente		26,128.59
		Caja		103.37
	$ 1.206,192.02			$ 1.206,192.02

Ganancias y Pérdidas

DEBE		HABER	
A Siniestros	$ 55,9[...]94	Suma que resulta al Haber de esta Cuenta por Primas, Intereses, Acciones y Bonos	$ 262,977.61
A Reseguros	86,0[...].93		
A Comisiones, Contribuciones Gastos Generales, etc.	53,1[...].82		
A Utilidad	67,8[...].92		
	262,9[...]7.61		$ 262,977.61

Eduardo Rahausen [...]menez, CONTADOR — Guillermo Mackenna C., GERENTE

Hemos examinado los libros y títulos en Cartera y están conformes. Santiago, 30 de Junio de 1917.

A. Montes M. — Víctor B[...]anilla

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Servicio de "The United Press" de nuestros corresponsales especiales

LA GRAN GUERRA

A LLUVIA HA PARALIZADO TANTO LAS OPERACIONES EN EL FRENTE ANGLO-ALEMAN.—UN COMUNICADO BRITANICO ANUNCIA NUEVOS PROGRESOS AL SUR DE LENS DONDE EN LAS OPERACIONES DE LOS ULTIMOS DIAS LOS BRITANICOS SE APODERARON DE LA LINEA ALEMANA SOBRE UN FRENTE DE 4 MILLAS.

Las tropas del Kronprinz siguen atacando en varios sectores

LOS BAVAROS REALIZAN UNA INCURSION EN LAS LINEAS FRANCESAS AL SUROESTE DE CORBENY SOBRE UN FRENTE 1,200 METROS.—LOS REGIMIENTOS DE WESTFALIA LOGRAN NUEVOS PROGRESOS CERCA DE CERNY.—EN LA RIBERA OCCIDENTAL DEL MEUSE TROPAS DE POSEN, BERLIN Y BRANDEBURGO SE HAN APODERADO DE VARIAS SECCIONES DE TRINCHERAS FRANCESAS INCLUSO EL SISTEMA QUE SE EXTENDIA ENTRE BETINCOURT Y ESNES.

Los rusos estan atacando en la Galitzia

DESPUES DE VIOLENTO BOMBARDEO LA INFANTERIA RUSA AVANZO EN EL DISTRITO DE KONIUCHY PERO FUE RECHAZADA.

El crucero frances "Kleber" se ha hundido

GRECIA LLAMA A SUS MINISTROS EN LOS IMPERIOS CENTRALES.—EN ATENAS SE CREE QUE ESTO PUEDE PROVOCAR LA DECLARACION DE GUERRA DE ALEMANIA.—ESPAÑA PROHIBE LA ENTRADA DE SUBMARINOS BELIGERANTES A SUS PUERTOS.—SE HAN PRODUCIDO SERIOS DESORDENES EN BUDA PEST.

ES PROBABLE QUE VON BETHMANN HOLLWEG CONTESTE EL DISCURSO PRONUNCIADO POR MR. LLOYD GEORGE EN GLASGOW Y QUE SE PUBLICO EN NUESTRA EDICION DE AYER.

La crisis ministerial italiana sigue latente

SE REALIZARAN EN PETROGRAD GRANDES MANIFESTACIONES POPULARES ORGANZADAS POR LOS ELEMENTOS EXTREMISTAS

En el frente Occidental

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 30 (Oficial). — Al sur de Lens hemos hecho nuevos progresos apoderándonos de otras partes de la línea de posiciones enemiga.

Al sur de Gouzeaucourt rechazamos un destacamento enemigo que intentó otro ataque contra nuestras posiciones.

Ayer se produjeron varias acciones aéreas como resultado de las cuales fueron derribados 5 aeroplanos enemigos y otros cuatro obligados a descender sin gobierno.

Otro aeroplano alemán fué derribado por los disparos de nuestra artillería especial contra naves aéreas.

Una de nuestras máquinas ha desaparecido.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 30 (Oficial). — En el frente occidental no ha habido nuevas operaciones de importancia. Llueve en buena parte del frente.

COMUNICADO FRANCES

PARIS 30 (Oficial). — En la región de Gricourt rechazamos fácilmente un ataque sorpresivo del enemigo.

En la ribera occidental del Meuse las artillerías han estado en violenta actividad en el sector comprendido entre el bosque de Avocourt y L'Homme Mort.

En las laderas occidentales de Le Mort Homme, se libraron algunos combates que nos permitieron tomar algunos prisioneros alemanes entre los cuales se cuentan 3 oficiales.

COMUNICADO BELGA

LE HAVRE 30 (Oficial).— Rechazamos un ataque emprendido durante la noche por el enemigo en la dirección de la Casa del Barquero. El ataque dió lugar a un reñido combate.

Las artillerías han llegado a gran intensidad en sus fuegos en las regiones de Hetsas y de Steenstraete.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 30 (Oficial). —Nuevas informaciones adicionales confirman plenamente el éxito de las operaciones realizadas por nuestras tropas en las vecindades de Lens.

Aparte de la toma de algunos prisioneros y de las ametralladoras que tomamos al enemigo, según ya se ha contado, hemos avanzado en más de una milla sobre un frente de cuatro millas, y nos hemos apoderado, como consecuencia de este avance, de una serie de sistemas de defensa poderosamente fortificado y que cubrían a Lens por uno de sus lados.

Todos los objetivos del ataque británico se han realizado con pérdidas insignificantes para nosotros, y, en cambio, con pérdidas considerables para el enemigo.

Las posiciones conquistadas son, aparte de poderosamente fortificadas, de gran importancia táctica y estratégica.

Al norte de Gouzeaucourt rechazamos durante la noche a destacamentos enemigos que intentaron acercarse a nuestras líneas.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 30 (Oficial). — En el frente de los ejércitos del príncipe Ruprecht la actividad de las artillerías se mantuvo dentro de límites moderados debido a la lluvia.

El bombardeo sólo fué violento en uno que otro punto.

Al sur de Armentieres una compañía británica apoyada por aeroplanos que volaban a muy poca altura, logró penetrar en nuestras trincheras, pero fué inmediatamente desalojada por un contraataque.

Varios destacamentos enemigos que intentaron acciones de reconocimiento en nuestras líneas del Iser y al noroeste de Saint Quentin, fueron rechazados por los nuestros. Como resultado de estas acciones hicimos varios prisioneros belgas y franceses.

En el frente de los ejércitos del Kronprinz imperial nuestros destacamentos de tropas bávaras realizaron al sudoeste de Corbeny, después de eficaz fuego preparatorio de la artillería, una poderosa incursión en las líneas francesas. A pesar de la enérgica resistencia enemiga los bávaros penetraron en la línea francesa en un frente de 1200 metros, hicieron volar algunas defensas subterráneas y regresaron a nuestras líneas con gran número de prisioneros.

Al este de Cerny nuestras tropas de Westfalia extendieron las ventajas ganadas en los últimos días y se apoderaron de varias líneas de trincheras francesas al sur de la granja de La Bovelle.

Cerca de Cerny los franceses emprendieron también casi al mismo tiempo un violento ataque con grandes fuerzas, pero fueron rechazados después de reñidos combates cuerpo a cuerpo.

En la ribera occidental del Meuse extendimos los progresos realizados el día Jueves en las laderas orientales de la colina 304.

Nuestras tropas de Posen se hicieron dueñas de otros 500 metros de la línea francesa y los brandenburgueses y berlineses se apoderaron de los trincheramientos enemigos que se extienden entre Betincourt y Esnes.

En los días Miércoles y Jueves hicimos en esta zona un total 825 prisioneros.

El enemigo resistió firmemente y tuvo que sufrir pérdidas sangrientas que aumentaron con ocasión de una serie de infructuosos contra - ataques que emprendió en la extremidad sudoriental del bosque de Avocourt y en las laderas suroccidentales de la colina 304.

En el frente de los ejércitos del duque Alberto de Wurtenberg nada de importancia ha ocurrido.

La guerra germano-americana

El desembarco del primer contingente norte-americano en Francia

PARIS 30. — En un puerto francés que no se nombra, grandes transportes grises aparecieron una mañana inesperadamente, y antes de que los habitantes se dieran cuenta de lo que se trataba, empezó el desembarco de las tropas del primer contingente militar de los Estados Unidos.

Los regimientos marcharon inmediatamente a los campamentos provisorios que se les habían preparado en las afueras de la ciudad, y en los que permanecerán hasta que puedan dirigirse a los cuarteles permanentes, que se construyen en el interior del país.

Tanto los oficiales como los soldados visten elegantes uniformes que hacen vivo contraste con la gastada indumentaria de los "poilus" de Francia.

La guarnición del puerto, vuelta de su sorpresa, ha hecho muchas demostraciones de cordialidad a los recién llegados.

La banda del primer regimiento que desembarcó, ejecutó en el dique la Marsellesa y luego algunos aires marciales americanos.

Los prisioneros alemanes que trabajan en los diques, contemplaban tristemente el desembarco.

Uno de ellos se acercó a un soldado yanqui, y le dijo:

"No crean que vienen aquí a pelear con los mejicanos. Ya verán que esto es diferente".

El viaje de la expedición se verificó en excelentes condiciones, aún cuando durante la navegación se produjeron algunos incidentes que naturalmente se habían previsto en Washington. — Wilbur S. Forrest.

LA LIGA DE LA PAZ OFRECE SUS SERVICIOS PARA LA GUERRA

NUEVA YORK 30. — La Liga de la Paz ha acordado reunirse en Washington el 19 de Julio y estima que el mejor medio de llegar rápidamente a la paz es la victoria de los aliados. En consecuencia, ofrecerá sus servicios al presidente Wilson, para la guerra.

Las discusiones sobre paz

LA ACEPTACION DE LA FORMULA DE PAZ SIN ANEXIONES POR LA MAYORIA SOCIALISTA ALEMANA

Cómo la juzgan los socialistas de la minoría

ESTOCOLMO 30. — Los delegados de la minoría socialista alemana han declarado que la aceptación de la fórmula de paz que propicia el comité de Soldados-Obreros de Rusia, por la mayoría socialista de su país, es meramente oportunista, y que en cambio, la minoría, desde que comenzó la guerra, estuvo sin cesar abogando por la paz sin anexiones, sin contribuciones y con reconocimiento a todos los pueblos de su derecho a gobernarse por sí mismos.

En el frente Oriental

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 30.— (Oficial). —Al sur del río Pripet el fuego de las artillerías se ha hecho más violenta en varios sectores y particularmente de Zolochew y en la de Brzezany.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 30.— (Oficial).—En el teatro oriental de las operaciones fracasaron completamente bajo el fuego destructor de nuestras baterías todos los ataques emprendidos por fuertes destacamentos de infantería rusa en todo el sector desde el alto Strypa hasta la ribera occidental del Zlota Lipa.

COMUNICADO AUSTRIACO

VIENA, 30.— (Oficial, Vía Londres).— El fuego de la artillería enemiga que venía aumentando desde hacía varios días, asumió ayer caracteres de suma violencia en la región de Brzezany y especialmente en Koniuchy.

Nuestra artillería ha contestado vigorosamente donde ha sido necesario.

La infantería rusa marchó al asalto de nuestras posiciones en el distrito de Koniuchy, pero fué deshecha por el fuego de nuestra artillería.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN. 30.— (Oficial, Vía Londres).— En el teatro oriental de las operaciones debido a la creciente presión de las otras potencias de la Entente, los rusos empiezan a operar en la Galicia Oriental en forma que deja la impresión clara de que se intentan grandes ataques.

Desde ayer las baterías rusas mantienen un recio y destructor fuego sobre nuestras posiciones en toda la línea desde el ferrocarril de Lemberg a Brody hasta las alturas situadas al sur de Brzezany.

Cerca de Koniuchy fuerzas rusas avanzaron al ataque pero fueron rechazadas con grandes pérdidas por el fuego abrumador de nuestra artillería.

También ha aumentado considerablemente el fuego de la artillería rusa en el distrito al norte de Luish.

En el frente de los ejércitos del Archiduque José, la situación no ha cambiado.

La situación en Rusia

MANIFESTACIONES POPULARES QUE SE EFECTUARAN HOY EN PETROGRAD

Se temen disturbios

PETROGRAD, 30. — Mañana se producirán seguramente graves acontecimientos.

Se han organizado grandes manifestaciones populares, en las que se cree que participarán no menos de 800,000 personas.

Los extremistas pertenecientes al Congreso de Soldados Obreros, habían preparado, dos semanas atrás, una demostración contra el gobierno; pero los conservadores del mismo comité decidieron impedir su realización.

Esta manifestación se llevará a cabo, por fin, mañana, y por esta causa se temen sucesos deplorables.

Se cree que algunos exaltados harán actos de violencia, que podrán, tal vez, dar lugar a que se desarrollen combates en las calles.

La propaganda alemana en Rusia

Comisionados alemanes predican la aceptación de la paz separada. —Un general ruso asesinado por sus propios soldados

PETROGRAD, 30.— La propaganda de los Imperios Centrales en Rusia, está alcanzando límites intolerables.

Un general austriaco había ofrecido recientemente una recompensa de quince mil rublos por la vida del general ruso Nogin que combatía en el frente. Dos semanas más tarde el general Nogin decidió intentar un avance y antes de ordenar el movimiento, arengó a dos compañías. Mientras les dirigía la palabra, una bala explosiva le dió en la cabeza.

Su cadáver fué enterrado en Kharkov.

El Miércoles en una calle de Moscú, un orador con acento alemán aconsejaba a los oyentes que trabajaran por obtener la paz separada. Fué interrumpido y llevado a la cárcel.

A la cárcel le siguió poco después otro amigo suyo, que arengaba a la multitud diciendo:

"Soy ciudadano alemán. No es lícito en la nueva Rusia interrumpir a los oradores. por lo menos deberíase conceder a los alemanes el derecho de ser oídos."

En Kiew un austriaco fué arrestado porque hablaba a una gran multitud aconsejándoles que aceptara la paz separada.

En Jassay fué arrestado un alemán que andaba vestido de uniforme rumano; se había alojado en un tren especial y viajaba por todas partes interrumpiendo el tráfico. Otro alemán falsificando credenciales tomó el puesto de controlador en una gran sección de ferrocarriles, asistiendo a todos los movimientos, desde un tren especial.

Ambos suplantadores fueron ejecutados. — William G. Shepher.

Las mujeres de Kiev obligan a la Municipalidad a conceder pensiones a las mujeres de los soldados

PETROGRAD, 30.— Telegrafían de Kiev:

"En la mañana del Viernes, un grupo de mujeres de soldados pidió al Alcalde que las recibiera. El Alcalde citó inmediatamente a la Municipalidad, a la cual las mujeres exigieron que votara un millón de rublos para dar a las mujeres de los soldados que combaten en el frente una mensión mensual de veinte rublos a cada una.

"El alcalde les prometió que tomaría en consideración esa solicitud, y luego disolvió la reunión.

"Entonces las mujeres se apoderaron del Alcalde, lo llevaron nuevamente a la sala de sesiones. Otras hicieron igual cosa con cada uno de los consejales, y obligaron al Municipio a reanudar la sesión.

"La Municipalidad concluyó por votar 800,000 rublos con el objeto pedido."

EL REGIMIENTO FEMENINO DE PETROGRAD CONTINUA ENTRENANDOSE

PETROGRAD, 30.— El "Regimiento de la Muerte", formado por mujeres, usa uniformes masculinos y hace ejercicios militares todos los días.

En el mes próximo, este regimiento partirá para el frente de batalla.

LOS COCINEROS DE LOS ROMANOFF DEMANDARAN JUDICIALMENTE A NICOLAS II

PETROGRAD, 30.— Los cocineros del palacio que ocupaba la familia Romanoff, se han unido y han contratado un abogado para que demande judicialmente al ex-Czar Nicolás, cobrándole la cantidad de 100,000 rublos como indemnización por la pérdida de sus empleos y el no cumplimiento de su contrato.

Mr. Root en el Cuartel General ruso

Conferencia con el Ministro de la Guerra

PETROGRAD, 30.— El presidente de la Comisión de Guerra de los Estados Unidos, Mr. Root, cenó el Miércoles último en el Cuartel General del Generalísimo Brusiloff.

Al día siguiente, cuando Mr. Root, en compañía del Ministro de Relaciones Exteriores, señor Tereschenko, se dirigía en ferrocarril hacia Petrograd, se encontró en el camino con un tren en que viajaba el Ministro de la Guerra, señor Kerenski.

Ambos trenes se detuvieron, y los personajes nombrados estuvieron conferenciando por espacio de una hora.

La guerra austro-italiano

COMUNICADO AUSTRIACO

VIENA, 30.—(Oficial). Los aviadores enemigos echaron bombas en los distritos de las cercanías de Trieste.

Hasta la fecha hemos retirado de Monte Ortigara, que reconquistamos recientemente, doce cañones.

LA GRAVEDAD DE LA SITUACION PARLAMENTARIA ES ATRIBUIDA A MANEJOS DEL GRUPO DE ACCION NACIONAL

ROMA, 30.—De nuevo se ha agravado la situación parlamentaria. Este resultado se ha atribuído a maniobras del grupo de acción nacional.

Este grupo volvió a reunirse bajo la presidencia del señor Cicotti, y se confirmaron en la idea de que es necesario reformar el Gabienete. Cincuenta miembros asistieron a esta reunión; solamente cuatro votaron en contra de la resolución de reforma del gabinete.

LA EXTREMA DERECHA Y LOS REFORMISTAS OBSTRUYEN AL GABINETE

ROMA, 30.—En la sesión del Miércoles, el discurso del diputado De Felice produjo una larga intervención del presidente de la Cámara, y finalmente produjo la suspensión de la sesión. Reanudada ésta, los ministros Orlando y Giardin contestaron al interpelante.

La mayoría de la extrema derecha se inclina más bien a obstruir al Gabinete.

El partido reformista se ha adherido también al designio de los diputados opositores, declarando que la opinión pública reconoce que el gabinete es inepto para procurar al país una paz victoriosa y que es preciso que vengan hombres que reconozcan la justicia e irrevocabilidad de la guerra, hombres dotados de la competencia necesaria, de vigor y edad adecuadas.

De Felice, entrevistado por "La Stampa", señaló la utilidad de las sesiones secretas, porque en ellas todos pueden hablar con absoluta sinceridad y se aclaran muchos puntos y conceptos equivocados, especialmente de política externa, con tanta confianza, como si se estuviera en una discusión de familia.

MONSEÑOR GERLACH DESTITUIDO POR EL VATICANO

ROMA, 30.—El Vaticano exoneró a monseñor Gerlach de todos los cargos y títulos de que estaba investido.

PROYECTO DE EMIGRACION

ROMA, 30.—En la Cámara pasó el proyecto de emigración por 228 votos contra 24.

EL GENERAL RICCIERI HABRIA MUERTO EN UNA BATALLA

PERUGIA, 30.— La familia del general Riccieri ha recibido noticias de origen privado sobre la muerte de su pariente en una batalla.

SOBRE LA OPOSICION AL GOBIERNO

La crisis ministerial es casi segura

ROMA 30. — El Gobierno sigue encontrando dificultades para el desarrollo de su política.

Los partidos critican a los Ministros por su debilidad, aunque les alaban su buena voluntad y patriotismo.

Se habla de la vuelta del honorable Salandra al Ministerio.

Cada día se ve más probable y casi cierta la crisis del Ministerio.

La guerra y el comercio sudamericano en Norte-América

Se produce un aumento de las importaciones de Sud-América.-- El problema de la falta de fletes.-- Declaraciones de un alto funcionario norte-americano.

WASHINGTON, 30. — Se ha anunciado oficialmente aquí que la guerra hará que los Estados Unidos lleguen a ser un gran mercado para los sud-americanos.

Sólo reina ansiedad en Washington por dos causas:

Una de ellas es la escasez de transportes marítimos, y la otra el temor de que los neutrales interpreten mal las restricciones impuestas por el Gobierno norte-americano sobre las exportaciones.

Un alto funcionario del Gobierno, entrevistado hoy, me dijo:

"Este país hará cuanto pueda para servir a los interes de las otras naciones americanas, al mismo tiempo que sirva a sus propios intereses.

"Nuestras importaciones de materiales de guerra se aumentarán a medida que se vaya restringiendo la exportación. Espero que los neutrales se darán cuenta de que el propósito del Consejo de Exportación no es otro que impedir que los víveres y otras materias lleguen a manos de los enemigos, y de que ciertamente este propósito no es el de perjudicar a los neutrales ni a los vecinos próximos.

"La escasez de transportes, sin embargo, es muy seria, y entorpecerá considerablemente el tráfico.

El funcionario en cuestión se abstuvo de hacer predicciones respecto de la extensión de la escasez de transportes ni adelantar detalles de sus probables consecuencias para las importaciones.

Se limitó a decir:

"Si la Argentina usara sus maderas duras para la construcción de buques, llegaría a enriquecerse más de lo que se imagina.

"Además, la lana procedente de la Argentina está alcanzando precios altísimos. La importación de este producto en el mes de Abril llegó a 19.357,811 libras, o sea casi el doble de la del año pasado. La lana se usa en gran cantidad para fabricar uniformes para los soldados.

"Los cueros de la Argentina tienen también una gran demanda. Sin embargo, se culpa a la falta de buques de la reducción de las importaciones.

"Los establecimientos de Dupont, productores de explosivos, por ejemplo, reservaron una gran existencia de nitrato procedente de Chile, obtenido antes de la guerra; así es que la escasez de transportes no los ha afectado.

"Sólo las importaciones del Brasil sufren algo.

"El cobre de Chile se recibe en grandes cantidades, alcanzando precios que constituyen un record.

"La importación del plomo de Méjico se ha triplicado.

"Con todo, la demanda actual más considerable es la de la lana argentina."

Los peritos en la cuestión de materias alimenticias están aconsejando el uso de las harina de banana como medio de reducir el consumo de trigo. Es probable que se empleen grandes cantidades de este producto en el invierno próximo. —J. P. Yoder.

La crisis ministerial y política en Italia

ROMA, 30.—El comentario general de la prensa dice que, a pesar de los cambios de Gabinete, la crisis no ha sido resuelta debido a la actitud del partido de acción nacional y a los reformistas que han adoptado la resolución de exigir mayores alteraciones en el Ministerio.

"Il Giornale D'Italia" admite que la incertidumbre de la situación en la política interna coincide con la protesta de la prensa contra la tolerancia culpable y la conducta antipatriótica de los socialistas oficiales.

"Il Messagero" que es el portavoz del señor Diesolati, cree que la política estérica necesita hombres más robustos para sustentarla, porque la crisis rusa creó en Italia una nueva posición diplomática muy delicada.

Dice que siendo ahora Italia única nación que está directamente en hostilidades con Austria, esto exige una mayor vigilancia y propaganda más amplia, para evitar que los aliados miren en menos o como de poca importancia la acción italiana contra el enemigo.

En la política interna lo que inspira mayor ansiedad es la actitud más que núnca altanera que demuestran los socialistas.

Guía Profesional

ABOGADOS

Guillermo Piedrabuena Bories
ABOGADO
Horas de estudio: 4 a 6. Puente 562.

J. Raimundo del Río y J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Ladislao Errázuriz Lazcano
ABOGADO
Alameda 1302. Teléfono 538.

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono Inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Trasladaron su estudio a Morandé número 231. Teléfono 2355.

**Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes**
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Leopoldo Urrutia
ABOGADO
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Sta. Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

Martín Figueroa Anguita
ABOGADO
Ejército 484. Teléf. 145, Parque.

Agustín Vigorena Rivera y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853, Santiago.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón, Huérfanos 1080.

Víctor Pincheira Rivas
ABOGADO Y PROCURADOR FISCAL
Oficina: Teatinos 114. Teléfono Inglés 1189.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 606. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Enrique Bermúdez
ABOGADO
Catedral 1907.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago. Compañía 1238 (oficina 19). Casilla 1562.

Víctor Bobillier
ABOGADO
Cochrane 615. Valparaíso.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2449. Santiago.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 3446.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

Francisco Walker L.
ABOGADO
Teatinos 158. Teléfono 627.

Nicanor Elgueta N.
ABOGADO
Estudio: Bandera 242, oficina 19-A. Teléfono Inglés 586.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso. Prat 70. Casilla 1298.

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

Lorenzo Montt y Ambrosio Montt Wilms
ABOGADOS
Ahumada 177.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1238.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Fernando Errázuriz Tagle
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12 —De 2 a 6.

Luis A. Quinteros T.
ABOGADO
Estudio, Morandé 434. De 10 a 12; de 2 a 6.

Filidor Matus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS.
Morandé 466.

Agustín López Salinas
ABOGADO
Huérfanos 1235, altos (oficina 7). Casilla 3443. Santiago.

Ramón Huidobro Gutiérrez
ABOGADO
Santo Domingo 1325. Teléfono 454.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Horas de oficina: de 9 A. M. a 6½ P. M. Oficina: Huérfanos 1242. Teléfono Inglés número 1355. Domicilio particular: Vergara 261.

Agustín Barros Jarpa
ABOGADO
PROCURADOR DEL NUMERO

Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Estudio: Compañía 1238. Casilla 4014.

Fanor Velasco
ABOGADO
Antofagasta.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Trasladó su estudio Morandé 432. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Julio Philippi
ABOGADO
Moneda 1168. Casilla 327.

Alfredo Bonilla R.
ABOGADO
Morandé 432.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Estudi... andera 152. Domicilio: Ejército ...

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 257. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 2 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065 (oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Ahumada 351.

Antonio Tavolari L.
ABOGADO
Valparaíso, Serrano 48. Casilla 665. Teléfono 168.

Daniel Feliú
ABOGADO
Valparaíso. Casilla 466.

Javier M. Silva M.
ABOGADO
Compañía núm. 1213.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación. Ahumada 168, altos.

Fernando Figueroa Vial y Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléf. 930.

**Malaquías Concha
Luis Malaquías Concha S.
Aquiles Concha S.**
Casaciones. Apelaciones. Defensas. Negocios mineros. Compañía 1065. Casilla 1088.

Carlos Salas Herrera
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Casilla 3366.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Catedral 1878.

Joaquín Prieto C.
ABOGADO
Agustinas 1259. Teléfono 1767.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

José Montalva Vicuña
ABOGADO
Estudio: Compañía 1065. Domicilio: Santa Rosa 279.

Osvaldo Pacheco
ABOGADO
Atiende con preferencia causas criminales. Nataniel 265.

Blas A. Maira
ABOGADO Y PROCURADOR DEL NUMERO
Oficina: Compañía 1207.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2773. Teléfono Inglés 2315.

**Arturo Matte Larraín
Julio Garrido Matte y
Eduardo Morel Herrera**
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y de 3 a 5.

Juan Antonio Iribárren
ABOGADO
Estudio: Compañía 1324. Consultas: 1 a 4 P. M.

**Teodoberto Alvarez
José M. Ormazabal**
ABOGADOS
Apelaciones. Casaciones. Cobranzas particiones, anticipando fondos Morandé 356. Teléfono 1956.

Antonio Varas Muñoz
ABOGADO
Bandera 220.—Casilla 287.

**Nazario Chacón
Ramón Romero**
ABOGADOS
Morandé 466. — Casillas: 3211—3058.

Bernardo Gotschlich
ABOGADO
Huérfanos No. 1215. Casilla 2708. 8-f

**Jorge Orrego Puelma
Aurelio Barros Lastarria**
ABOGADOS
Apelaciones de Provincias Casaciones forma y fondo. Morandé 440 bajos. Teléfono Inglés 803. Casilla 121.

Gustavo Rojas R.
ABOGADO
Catedral 1131. Teléfono 1780.

Arturo Fernández Pradel
ABOGADO
Compañía 1350. Teléfono Inglés 27.

Jorge Varas Velásquez
ABOGADO
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

Manuel A. Palacios
ABOGADO
Av. Brasil 68. Casilla 3050.

Guillermo Greene O.
ABOGADO
Se trasladó a Morandé 235.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 1956.

Maximiliano Roldán
ABOGADO
Agustinas 1110. Casilla 53.

MEDICOS

OCULISTA
DR. SALAS BORQUEZ
Diariamente desde las 2. Moneda 1355, bajos.

Dr. Ricardo Donoso
MEDICINA INTERNA
Especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1½-3½.

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. Luis Godoy
CIRUGIA GENERAL
Especialmente aplicaciones clorofórmicas. Delicias 1367.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina interna, para adultos y niños. Venéreas.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10-12. 1-3.

Dr. Alfredo Alcaino
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 559. De 3 a 6.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología, vías urinarias. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2869.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1711. (Inyecciones venosas con un nuevo arsenobenzol francés).

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades, señoras, niños. San Antonio 128. 8-10 y 1-4.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4a 6. Teléfono 2482.

Dr. Italo Martini Z
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 327. Consultas: 2-4.

Dr. Cabezón Díaz
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 289.

Dr. Octavio Maira
MEDICINA INTERNA GENERAL
Calle Vergara 36. Teléfono Inglés 739. Consultas: 1 a 3 P. M.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

Dr. Aureliano Oyarzún
Medicina general
Consultas 1—3. Santo Domingo 1256.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna: pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

Dr. Germán Valenzuela B.
CIRUGIA GENERAL
Riquelme 47.

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10½ a 12½, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Arístides González C.
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléf. Ing. 2789. Huérfanos 628.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL—SIFILIS—URINARIAS
Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 2a 5 2-5.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Dr. Valentín Ossandon
MEDICINA GENERAL
Compañía 2409. 1 a 4.

Doctor Paredes
Especialmente enfermedades de señoras
MEDICINA, CIRUGIA
Amunátegui 33. 2-5.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de clínica. Dermatología. Sifilografía. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. Armando León I.
MEDICO CIRUJANO
Olivares 1468. Consultas: 1 a 3

Dr. Arturo Valenzuela R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 845. Consultas: 2-4.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista. 14 años en Europa. 3 años médico-director del Hospital de Ojos, condado de Stafford (Inglaterra). Merced 516. Teléfono 602. 1 a 4. Regresó.

Dr Cárlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. Fierro Beytía
MEDICO-CIRUJANO
Ginecología. Partos. San Isidro 357.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490. De 3½ a 5.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 809.

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1732. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Dr. Pérez Molina
MEDICINA EN GENERAL
Especialidad en enfermedades del pulmón y niños. Tratamiento de la tuberculosis. Consultas: 9 a 11 y de 12 a 5. Nataniel 180.

Dr. E. Sol...
MEDICO-CIRU...
De 1 a 3. Santa Ro... ...fono 979.

Dr. L. Molina ...
MEDICINA I...
Consultorio: Moned... ...y ...s. Teléfono 1029. Domi... 59. Teléfono 1484.

Dr. P. Valenzue... ...rrain
MEDICO-CIRU...
Consultas: Martes, J... Sábado: 1 a 3. Catedral 209...

Dr. Osvaldo S... C.
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 10 a 12.

Dr. Manuel Bravo B
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-2. Rosas 1287.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señoras y partos. San Diego 254. 1 a 4.

Dr. Gutiérrez
Cirugía general. Partos y ginecología. Monjitas 536. Teléf. Ing. 709.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1½ a 3½.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1½ a 3½. San Francisco 116.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3841.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4. Agustinas 1128.

Dr. Eduardo de Ramón
Cirugía. Enfermedades de Señoras
Consultas: 1 a 3. Maestranza 349.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 354. Teléfono 1060.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 119.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1882. 1-3. Teléfono 254.

Dr. Víctor Wiren
OIDOS, NARIZ, GARGANTA
Monjitas 540. 3-6. Policlínica. Monjitas 376 8-10.

Dr. Torres Torres
Jefe clínica Prof. Korner
Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. 3 1/2-5.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIAS, SIFILIS
San Antonio 551. 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Dr. F. Landa Z.
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1663. Piel. Partos. Enfermedades señoras, 1 a 4.

Doctor Lara
MEDICO HOSPITAL DE NIÑOS
Consultas: 11-3. Delicias 2844.

Doctor Navarro
Trasladó su oficina a Bandera 575. Consultas: 2-4.

Dr. Zúñiga C.
Partos, enfermedades señoras. Jefe clínica obstétrica. Av. España 472. 1-3. Teléf. 111. Parque.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 2804. 1-3.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. Fuenzalida Montero
PULMON, VIAS URINARIAS
Delicias 2619. 1 a 4.

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Huérfanos 1741. 1½-3.

Dr. Alvaro Covarrubias P.
Riquelme 124. 2 a 4.

Dr. Muñoz Garriga
Enfermedades señoras y niños. Consultas 10 1/2-12. Delicias 2646.

Dr. Roberto Aguirre Luco
Profesor Escuela Medicina
Santo Domingo 401. 1½-3.

Dr. Manuel A. Tornero
MEDICINA INTERNA GENERAL ..SEÑORAS, NIÑOS
1—2 1/2. Maturana 439.

Dr. Guillermo Lermanda M
MEDICO CIRUJANO
Consultas: 10-12 y 1-2. San Diego 1183.

Dr. A. Aguirre Sayago
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunátegui 31. 2-4.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Carlos Bolívar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: 1-3.

Dr. Villalón
OCULISTA
Estudios Europa. 21 de Mayo 578. 1 1/2 a 3 1/2. Huérfanos 2233.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1½-3½.

Dr. Braga Castillo
RAYOS X
Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. García Guerrero
Bandera 575. 3 a 4 P. M. Teléfono 6169.

Dr. Humberto Casali Monreal
MEDICINA INTERNA
Especialmente pulmones, corazón. Sotomayor 685. 1 a 3.

Dr. A. Fuentes Maturana
Nataniel 230.

Enfermedades Pulmonares
DR. ANTONIO GIANANI
de la Universidad de Pavía (Italia). Medicina interna. Consultas: 3 a 5. San Diego 65.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Díaz Lira
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. F. Rayo Riquelme
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 288. 1-3.

Dr. Carlos Ibar
Médico de Estado en Alemania
Medicina interna, adultos y niños, enfermedades de la piel y sifilíticas. Rayos X. Catedral 1387. Consultas: 2-4.

Dr. Arturo Fritz
Medicina general. Jefe Policlínica Piel y Sífilis. 3—. Huérfanos 1353.

RAYOS X
Instituto Sueco de Masaje y Gimnástica Médica. Claras 549.

Dr. Mu... S.
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Nataniel 176. Consultas: 1-4.

Dr. Manuel Ca... Mackenna
Médico del Pensiona... de San Vicente
1 a 3. Compañ... 1589. Teléfono Inglés 596.

Dr. Alejandro Ayala L.
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: 1-3. Santo Domingo 1412.

Profesor Luco
Enfermedades Ne...osas y Mentales. Santo Doming... 606. Consultas: 12 1/2 a 2 1/2.

Dr. Ramón Aray... Echeverría
Especialista en ... enfermedades nerviosas. Catedral ...67.

Dr. Herrera Roger
Médico Hospita... de Niños
1 a 3. Delicias 2558. Teléfono 198.

Doctor C. Mendiola
MEDICINA INTERNA
Consultas: 1 a 3. Catedral 2515.

Dr. Ramón S... León
Partos y enfermedades de señoras. Catedral 1611.

Doctor Pi...ntel
DEL HOSPITAL DEL SALVADOR
Niños, medicina intern... 12 a 3. Cochrane 377.

Dr. Javier Rodríg... Barros
Prof. extraordinario ... Facultad Medicina. Enfermedades ... señoras. Cirugía abdominal. Compa... 2229. De 1 a 3.

Dr. R. Marcha... E.
Cirugía. Enfermedad... señoras. Merced 294. 1 a 3.

Dr. Campos M...dez
Corazón. Hígado. Sífi... De 9 1/2 a 12. Huérfanos 2311. ... 2 a 5. Bandera 64. 12-f

Dr. Otto Phi...pi
ENFERMEDADES ...ROS
Santo Domingo 829 es... San Antonio. Consultas 1-3.

Doctor Fernando ...mero Aguirre
Partos. enfermedades ... señoras. Cirujía. Catedrad 2429.

Dr. E. FRAGA
Estudios en Europa. M... ...ina general. Enfermedades de s...as. Director del

Instituto Médi...
DE FISIOTERAPIA Y ...GNOSTICO
Instalaciones modernas ... el reconocimiento de las enfer...des y su tratamiento, por los mé...s más eficaces en práctica en la...ínicas europeas. Rayos X. Exámen... el corazón, pulmones, estómago ...testinos. Exámenes químicos, m...scópicos y de la sangre, por Was...ann. Tratamiento de la arterio-e...rosis. Esterilidad. Impotencia. E...nedades nerviosas y de la piel...jiga, Recto. Parálisis. Tumores ...útero, sin operación. Consultas d... a 4. Delicias 549-A, frente al Ce... ...anta Lucía.

DENTISTAS

Dra. Elvira Rosas
DENTISTA
Portal Edwards 2766.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

Rafael Toro K.
DENTISTA
Especialidad: Planchas, c...s, puentes. Manuel Rodríguez ... Regresó.

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11½ e 1 a 5½.

**Enrique Moreno
Félix Sanfuentes S...
Guillermo Valenz...**
DENTISTAS
Policlínicas y Laboratorio. P... 637.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 1164. Casilla 3135.

Bernardino Ossa Nebe...
Ayudante Clínica Quirúrgica P... Valenzuela Basterrica. Claras 4...

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se tra...dó a Rosas 1066, entre Puente y Bandera.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnofor... puentes, honorarios módicos. San D...go 307-443.

C Valencia Courbis
DENTISTA
Consultas, menos los Sábados; Santo Domingo 969.

Clodomiro Contreras A.
DENTISTA
Maestranza 849. Consultas: 9-11 1 1/2-5 1/2.

B. Toro Guzmán
DENTISTA
Especialidad elaboración dentaduras. Rosas 1018 esquina Puente.

Manuel Guzmán A.
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton, Moneda 859.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1½ a 6. Regresó. Teatinos 18.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania. Especialidad porcelana y extracciones. Moneda 1812.

Ernesto Carvallo Castellon
DENTISTA
Puente 640.

A. Leng H.
DENTISTA
Ayudante de operatoria Escuela Dental. Catedral 1275.

Luis Pellissa
DENTISTA
Puentes, planchas, coronas. Se trasladó Moneda 723, bajos.

Dr. Guillermo Velasco M
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. Catedral 1261.

José Luis Ca...
DENTIS...
Teatinos 549, ent... Santo Domingo.

F. Castr...
DENTIS... Es-
Ex-ayudante Escu... ...ndo 250.

Jorge Villa...
DENTISTA.—MO... ...entes.
Graduado en Philad... ...ones. Coronas. Porcelanas.

Poisso...
DENTIS... ...ntizan
Muchos años de pr... ba- sus trabajos. Av. P... ...jos.

J. A. Castro
DENTI...
Estado 62.

Pedro A. ...
Estudios en Estad... y Europa. San Antonio ...

Jorge Cáne...
DENTISTA.—MO... ...uentes.
Graduado en Philad... ...ones. Coronas. Porcelanas.

Dentista ...
Regresó. Galería A... Agustinas 1159, ascensor.

Armando Mor... ...ochet
DENTIS... ...la Dental.
Ayudante Operato... ...tal. Moneda 1164.

Dr. César Pa... ...rea
DENTI... ...quina de
Calle Moneda N.o ... San Martín.

Dr. J. Ugart...
DENTI...
Trasladóse a Com...

Guillermo ...ada
DENTI...
Se trasladó a Ca...

C. O. Saavedra ...arrera
DENTI...
Maestranza 818. ... emplea- dos, de 7 1/2 a 9 de...

Dr. José Ma... ...edra
Especialidad Or... Compañía 1458. Teléfono 1513.

Enrique M... ...uco
CIRUJANO ...STA
Casilla 3469. Es...

Doctor ...s
DENTI...
Estado 91. Oficina ... 1/2.

Roco V...ra
DENTI...
Operaciones in... trabajos rápidos y seguros. ...ala 56

Vassi & ...ark
DENTI...
Regresaron. Deli... 68.

Manuel H...raV.
DENTA
Extracciones s...olor. Moneda 1549.

Hernán F...hmann
DENTA
Ortodoncia. C... y Puentes. Dieciocho 53.

Guiller... Kurth
DENTA
Se trasladó a C... 239.

Salvado... ...astillo U.
DENTA
Jefe de la Cl... de Prótesis de la Escuela Dent... Moneda 1588.

INGENIEROS

Oscar A...varro R.
..INGEN...O CIVIL
Sotomayor 2... Casilla 2022.

Enrique ...rcía Frías
INGEN...O CIVIL
Galería Ales... ...

Albert... ...arenas F
INGENIERO
Bandera 63... Casilla 420. Santiago.

Santiag... Cruz Guzmán
INGENIERO ...IL Y ARQUITECTO
Construccio... económicas de fierro y concret... ...nado contra incendios y terre...os. Mensuras tasaciones, ferroc...les, etc. Moneda número 1554.

Ed...rdo Tasso
Construcci...s económicas en concretos impe...ables. Edificios para rentas. Agus...as 1260.

Ricardo ...onzález Cortés
...QUITECTO
Huérfano... 92. Casilla 3425.

Alfred... Vargas Stoller.
...QUITECTO
Valparaí... Cumming 29.

Fe...rico Quillot
INGE...ERO DE MINAS
Estudios ... Europa. Planos, informes, men...ras. Avenida ... República 651.

Luis ...lías Montalva ...
INGE...IERO AGRONOMO
Huérfa... 1223. Casilla 11...

OFICINA TÉCNICA
LORENZO CLARO LASTARRIA
Ingeniero Civil
Mor...n... 235. Teléfono 1961 Casilla 1491.

Dom...ngo Matte Larr...n
...NGENIERO CIVIL
Agust...as 1319.

MATRONAS

A...a G. Vargas Barr...
CLINICA
...rtos, enfermedades señoras. Re...bo pensionistas. Cochrane 185

Julia Moren...
Clínica. Pensionistas. Part... indoloros. Curaciones internas. Coquimbo ...79.

CLINICA PRIVADA
Celia Castill...
MATRONA GINECOLOGISTA
...tiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 33.

Laura Ríos de ...
MATRONA
...uraciones internas, masajes. Re... pensionistas. García ...eyes 726

...ica Privada de Obstetricia
...ñora Reyes, Matron... Ginecólogos. Esta...imiento montado se... últimos ...antos. Atendido por ... los cirujanos especialistas. Recib... enfermas ...s partes del país. Curaciones ...nas, partos indoloro... absoluta ...va. Precios módicos. Consultas ... Esmeralda 636.

Carmela Toro G.
MATRONA
...e pensionistas. Chacabuco 662.

Flor María Villaseca
MATRONA
...tos y Diagnóstico, consultas San Francisco 721.

Mercedes Rojas
CLINICA PRIVADA
...Diego 932.—Matrona Mercedes Rojas. — Atiendo enfermas ...ier tiempo embarazo; pen...as, partos, curaciones internas. Consultas privadas. Reserva...a. Precios módicos.

Amelia ...utiérrez
MATRONA
...ciones inte...as. Operaciones. ...pensionist... Santa Rosa 366.

Luz A. d... Buchloh
MATRONA
...asladó a ...anuel Montt 2555.

VARIOS

SERRANO 94
Extirpación de pecas, vello, puntos negros, arrugas, lunares. ...

Antigua Tintorería Francesa
AGUSTIN CHANCONNE
Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y colores. No tiene sucursales. Moneda 2202.

M. Marin J
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898.—Cura toda enfermedad a los pies.—Compañía 1020. Teléf. Inglés 187. Consultas: de 2 a 6 P. M.—A domicilio de 7 a 11 A. M.

Ruperto Tapia M...randa
1150 Agustinas 1150
Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491

Luis Ayala ...
Compra-Venta de Propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 113... Ofic. 4.

Peluquería P...in
Masaje Facial. Manicure. Ahumada 350. Teléfono 2310.

Doctor Mun...n
Remedios Homeopáticos. Tónicos "Papaína". Pasaje Matte 40.

Bravo y Compañía
OFICINA DE CONTABILIDAD
Bandera 78, oficina ... Teléfono 1571. Contabilidades comerciales industriales y agrícolas. Peritajes.

MASAJE
S. N. HAYASI
Médico-masajista. Estudios en Japón. Especialidad enfermedades: Reumatismo, Estitiquez, Articulares, Musculares. Parálisis. Consultas 2 a 4. Claras esquina de Monjitas.

Compuesto Michella
Alivia los dolores del parto y proporciona leche abundante para criar las guaguas. Doctor ...e. Pasaje Matte 40.

CONSULTORIO MEDICO PARA SEÑORAS
VELLO, extracción ...a por señoritas competentes ba... vigilancia Médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. ... niños mal desarrollados, ... estitiquez, reumatismo, ...sidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defectos pecho, columna vertebral, cara, cutis seco o graso, espinillas, lunares, cicatrices. Baños de belleza manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y San Antonio.

¿HERNIA?
Bragueros. Cinturas Umbilicales, Piernas Brazos artificiales, sobre medida. Chappuis. Pr... 346.

Instituto de Belleza
...lv S. de Tagle
Especialista estética femenina. Agustinas 1620.

Profesor Corucci
Canto, piano. Domicilio, Salvador 965. Estudio: Agustinas 2080. Casilla 9...

Jules Bonllaz
MASAJISTA ...
Trasladóse A. Prats. Consultas 2-5.

Masaje Sueco Gimnasia Médica
... desviación de espina dorsal, reumatismo, neural... postración nerviosa, estitiquez, ...tritis, mala circulación, etc. Tratamiento especial para enflaquecer. Sólo señoras y niños. Hanna Wi... Claras 4... Consultas: 1-2.



Dr. P... O...EGO F.
Cirujano-Pedicuro (callista). — Estudios Europa
168 SAN ANTONIO 168.—(Frente al Teatro Municipal)
En este consultorio se cuenta con los aparatos e instrumentos más modernos, se extirpan los durezas, callos ojos de gallo o de perdiz; perfeccionan las uñas mal conformadas, se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas, sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta 8 a 12 M y de 2 a 6 P. M. Días festivos 8 a 12 M

MEMORANDUM

Servicio médico de turno permanente
Botica Alemana, Catedral 1990. Hasta las 12 de la noche. Farmacia Moderna, San D... 255. Hasta las 12 P. M. Botica Española, Ahumada 318. Hasta las 12 M.
Doctor Guillermo Besoaín. Huérfanos 2940; doctor Domingo Rojas M., Arturo Prat 8...

Dispensario Municipal para ojos
21 de Mayo 5... Atendido por el Dr. García C. ...iona los Martes, Jueves y Sábados de 4 a 5 P. M.

Médico Cuerpo
Don Carlos M..., Chiloé 1835.

Médicos ciudad
Don Francisco Landa Z., Rosas 1050: don Pedro ... Barros Ovalle, Santo Domingo ...

Domicilios de los funcionarios
Ministro del Interior, don Enrique Zañartu, Grajales 398.
Relaciones, don Alamiro Huidobro V., Dieciocho ...
Justicia e Instrucción, don Pedro F. Iñiguez, Ca... 62.
Hacienda, don Arturo Prat C., ...M. Rodríguez 28.
Guerra y Marina, don Oscar Urzúa J., Ejército 63.
Industria y Obras Públicas, don Ramón León ..., Delicias 1756.
Intendente, don Pablo A. Urzúa, Agustinas 1...
Secretario, don Francisco Subercaseaux A., Agustinas 721.
Prefecto, don Rafael Toledo Tagle, Santa Lucía 1...
Sud-prefecto de Sección de Seguridad, don Eug... Castro, Av. Salvador 1054.
Sub-prefecto de orden, don Julio Bustamante, Dieciocho 174.
Secretario, don Oscar Honorato, Cienfuegos, Huérfanos 2288.
Capellán, Prelero don Julio Valderrama, Bu... 52.

Registro Civil
1.a Inspección, Bulnes 350; 2.a Inspección, Alameda 1205; 1.a Circunscripción, Alameda 1211; 2.a Circunscripción, Alameda 1211; 3.a Circunscripción, Al... 1211; Comuna de Providencia, ...agua 4.

La América Latina ante la guerra

EN LOS CIRCULOS OFICIALES DE BUENOS AIRES SE CREE QUE LA ARGENTINA EXIGIRA DE ALEMANIA LA DECLARACION DE QUE LOS BUQUES ARGENTINOS NO SERAN ATACADOS EN ADELANTE POR LAS FUERZAS NAVALES ALEMANAS.—EL SENADO ARGENTINO APRUEBA LA ACTITUD DEL GOBIERNO ANTE LA VISITA DE LA ESCUADRA NORTE-AMERICANA.

UN CRUCERO FRANCES HA LLEGADO A RIO.—UNA MISION FRANCESA ESTA EN VIAJE BRASIL

EN WASHINGTON SE CREE QUE ALEMANIA DECLARA LA GUERRA AL BRASIL.

UN DIPUTADO BRASILEÑO APLAUDE LA REVOCACION DE LA NEUTRALIDAD

RIO DE JANEIRO 30. — En la última sesión de la Cámara de Diputados, el señor Bueno Andrade pronunció un discurso en que aplaudió la decisión del Gobierno de revocar la neutralidad del Brasil en favor de todos los países aliados.

LLEGADA DE "PERMISIONARIOS" FRANCESES A RIO DE JANEIRO

Algunos vienen a Chile

RIO DE JANEIRO 30. — En el vapor "Garonne" han llegado a este puerto varios soldados franceses que vienen a sus hogares haciendo uso de licencia.

Algunos de ellos seguirán viaje a la Argentina y otros a Chile.

UN CRUCERO FRANCES VISITARA AL BRASIL

RIO DE JANEIRO 30. — El Domingo próximo llegará a este puerto el crucero francés "Marseillaise", que viene a hacer una visita de homenaje al Brasil.

SE ORDENA A LOS DIPLOMATICOS BRASILEÑOS COMUNICAR A LOS GOBIERNOS AMIGOS LA RUPTURA DE LA NEUTRALIDAD

RIO DE JANEIRO 30. — La Cancillería ha dirigido a los representantes diplomáticos del Brasil en el extranjero una circular en que les ordena que comuniquen a los Gobiernos ante los cuales están acreditados, la ruptura de la neutralidad en favor de los aliados, declarada recientemente por el Gobierno brasileño.

A PROPOSITO DE LA VISITA DE LA ESCUADRA NORTE-AMERICANA A LA ARGENTINA

Texto del acuerdo en que el Senado aprueba la actitud del Gobierno

BUENOS AIRES, 30.—La minuta sancionada unánimemente por el Senado respecto de la actitud del Gobierno ante la próxima visita de la escuadra norte-americana, dice:

"El Senado de la Nación, después de oír al Ministro de Relaciones y ante la concordancia entre los propósitos del Ejecutivo y los de este Cuerpo para cuidar firmemente que nuestras relaciones internacionales se desenvuelvan dentro de las normas del derecho y de las exigencias del honor y de su soberanía, resuelve hacer pública su complacencia por este hecho y por el designio manifestado por el Ejecutivo de recibir en aguas nacionales a la Escuadra Norte-americana en calidad de amiga en caso de que ella la visitara, conducta a que la nación se halla autorizada no sólo por sus propios derechos de soberanía sino también por los principios establecidos en los últimos congresos y declaraciones internacionales y en el tratado subscrito con los Estados Unidos en San José de Flores el 10 de Julio de 1853."

La Argentina habria resuelto reclamar energicamente sobre el hundimiento del "Toro"

BUENOS AIRES, 30—En los círculos oficiales se aseguraba hoy que el Gobierno argentino había resuelto la actitud que adoptará ante los repetidos hundimientos de barcos con bandera nacional.

Se dice que la reclamación que se enviará a Alemania con motivo de la destrucción del vapor "Toro" será enérgica, y en ella se declarará que el Gobierno no está dispuesto a tolerar en lo sucesivo hechos que importan un agravio a la soberanía nacional, y que en caso de que ello se repita rechazará toda indemnización o explicación de Alemania, y, por último, exigirá la declaración amplia y clara de que los barcos con bandera argentina no serán dificultados en lo sucesivo por las naves de guerra de Alemania.

No se ha resuelto la actitud que se habría de adoptar en el caso de que Alemania rechazase las exigencias de la Cancillería.

LA RESPUESTA DEL URUGUAY AL BRASIL

Expresiones de simpatía del Gobierno de Francia

MONTEVIDEO, 30.—Anoche se recibió una comunicación oficial desde París que en síntesis dice:

"Enterado el Gobierno francés de la nota con que el Uruguay contestó al Gobierno del Brasil la nota que éste le enviara sobre la ruptura de relaciones con Alemania, manifiesta, en una nota dirigida a la Legación Uruguaya, que vé con agrado esa contestación, agregando, que con vivo sentimiento e interés ha tenido conocimiento de los términos elevados de la comunicación que nuevamente afirma los sentimientos de intensa solidaridad que unen al Uruguay con las demás democracias del Nuevo Mundo en este preciso momento en que muchas de ellas se adelantan a cooperar con esfuerzos materiales y morales al triunfo de las ideas de justicia y libertad en el gran conflicto que hoy divide al mundo."

La nota termina expresando que valora y aprecia la adhesión y recuerda las anteriores manifestaciones de simpatía exteriorizadas por el Uruguay.

Entrevista al canciller brasileño

Causas que determinaron la revocación de la neutralidad en favor de los Estados Unidos y los aliados.—El Brasil nunca hizo declaración de neutralidad en la guerra de Alemania con Bélgica

RIO DE JANEIRO, 30.—Un diario de esta capital ha hecho entrevistar al Ministro de Relaciones Exteriores, señor Pecanha, quien, entre otras cosas, manifestó:

"El Gobierno ha inspirado sus actos en los antecedentes de la política internacional del Brasil."

"El Gobierno perdió de vista que la causa determinante del conflicto entre los Estados Unidos y Alemania era la violación de la libertad de comercio de las naciones neutrales, que la nota de Alemania sobre la guerra submarina sin restricciones venía a cercenar arbitrariamente.

"Nuestra actitud está traducida en el nuevo decreto, que es una consecuencia lógica, después que la conflagración alcanzó directamente a la América.

"El movimiento de apoyo a la política de los Estados Unidos, iniciado francamente por el Brasil con sus nobles sentimientos de solidaridad continental, ha dado lugar a la unión de toda la América.

"El origen de la cuestión, agregó, que llevó a los Estados Unidos al conflicto armado, fué el mismo que determinó nuestra actitud de simpatía y apoyo a esa nación tradicionalmente amiga.

"En estas condiciones, era lógico que nos encontrásemos en el mismo plano, tarde o temprano, con las naciones europeas que representan las mismas causas y los mismos propósitos nuestros.

"Los actos del Gobierno han demostrado que el Brasil se aproximaba a Europa por la línea curva de los Estados Unidos. Por eso el decreto de revocación de la neutralidad se produjo, naturalmente, sin conmoción.

"El decreto no se refiere a la neutralidad del Brasil en la guerra entre Alemania y Bélgica, porque jamás el Brasil hizo declaración de neutralidad en lo que se refiere a Bélgica."

LA VISITA DE LA ESCUADRA NORTE-AMERICANA A RIO

Festejos en honor de sus jefes y oficiales

RIO DE JANEIRO, 30.—Se dice que la escuadra norte-americana permanecerá en este puerto hasta el 5 de Julio, para dirigirse luego a Montevideo, donde estará unos cinco día, y de ahí a Buenos Aires, para hacer allí una escala de tres días, y que en seguida regresará al Brasil.

Se preparan extraordinarios festejos en honor de los norte-americanos con motivo del aniversario de la independencia de los Estados Unidos, el 4 de Julio.

Dicho día será declarado de feriado nacional.

El agregado militar a la Legación norte-americana, capitán Hill, ofreció ayer un banquete en honor del almirante Caperton y los comandantes de los buques norte-americanos surtos en el puerto.

Después del banquete hubo recepción en la Embajada.

El almirante brasileño, don Francisco Mattos, ofrecerá, a bordo del acorazado "Minas Geraes" una gran fiesta en honor de los marinos norte-americanos, y a la cual serán invitados el almirante Caperton, los comandantes y oficiales superiores de los buques visitantes y los brasileños surtos en la bahía, el Embajador de los Estados Unidos, el Ministro de Marina y otros personajes.

El Gobierno ha desautorizado el rumor que le atribuía el propósito de enviar un buque de la escuadra nacional a acompañar hasta Montevideo a la escuadra norte-americana.

El "Lord Kitchener" llega a Marsella

BUENOS AIRES 30. — El vapor argentino "Lord Kitchener", del cual se temía hubiese sido hundido por algún submarino alemán, acaba de llegar sin novedad a Marsella.

LA LLEGADA DE LA ESCUADRA NORTEAMERICANA AL URUGUAY

MONTEVIDEO 30. — El Ministro de Relaciones Exteriores ha manifestado que, según sus noticias, la escuadra norteamericana llegará a aguas uruguayas el 8 de Julio.

UN MISION FRANCESA EN VIAJE AL BRASIL

RIO DE JANEIRO 30. — Se anuncia que el crucero francés "Marseillaise", que fondeó en este puerto en la mañana de hoy, permanecerá aquí hasta que llegue una división naval francesa cuyo arribo está señalado para el 14 de Julio.

Esta división trae a su bordo una comisión, semejante a la que fué a los Estados Unidos, presidida por M. Viviani.

Dicha comisión viene con el objeto de traer al Brasil el saludo del Gobierno francés y tratar con el Gobierno brasileño diversos asuntos de orden común relacionados con la guerra con Alemania.

ARTICULO DE "EL DIA" SOBRE EL PROXIMO CONGRESO INTERNACIONAL AMERICANO DE BUENOS AIRES

Cree indispensable que tenga carácter panamericano

MONTEVIDEO, 30.—"El Día" de hoy publica un artículo en que comenta la celebración del próximo Congreso Internacional Americano de Buenos Aires, destinado a tratar las cuestiones que afectan a todo el continente americano.

Elogia la iniciativa argentina y dice que ese Gobierno debe definir el carácter que tendrá la conferencia; pues, si fuese latino-americana o de neutrales, algunas repúblicas no podrían concurrir. Cree que Uruguay mismo está en esa situación dudosa, después del último decreto sobre el concepto de neutralidad americana.

Agrega que el Congreso debe ser panamericano, so pena de empequeñecer su significación y esterilizar su labor.

Hace aún otras consideraciones sobre la eficacia del Congreso en tal caso y termina manifestando que la causa de cada pueblo de América es la causa de América: "Uno por todos y todos por uno".

Al final insiste en que el Gobierno argentino debe definir la naturaleza y programa del Congreso.

EL ALMIRANTE CAPERTON VISITA LA LEGACION DEL URUGUAY EN RIO

En ningún caso la Escuadra norte-americana partirá antes del 4 para el Uruguay

MONTEVIDEO, 30.—Se ha recibido de Río de Janeiro la siguiente comunicación:

El almirante Caperton, acompañado por el Embajador norte-americano, Mr. Morgan, y del Estado Mayor de la Escuadra, visitó en el palacio de la Legación uruguaya al Ministro señor Bernardez, quien más tarde retribuyó la visita a la Embajada norte-americana.

En ambas visitas hubo gran cordialidad.

El almirante Caperton no sabe aún cuándo partirá en dirección a Montevideo, pero, seguramente, no será antes del 4, pues tiene aquí compromisos sociales hasta ese día.

España ante la guerra

ESPAÑA PROHIBE LA ENTRADA DE SUBMARINOS BELIGERANTES A PUERTOS ESPAÑOLES

MADRID, 30.— El jefe del Gabinete, señor Dato, llevó hoy al Rey, para que lo firmase, el decreto por el cual se prohibe la entrada de submarinos mercantes o de guerra de países beligerantes a puertos españoles.

Según ha manifestado el señor Dato, también se prohibe en dicho decreto a los submarinos de países beligerantes navegar dentro de las aguas jurisdiccionales, y se establece que los que entren en dicha zona quedarán detenidos hasta el final de la guerra.

En virtud del mismo decreto, los submarinos neutrales podrán entrar en las aguas de España sólo navegando en la superficie y ostentando bien visiblemente el pabellón de su país.

La guerra en el Mar

CUATRO VAPORES BRITANICOS HABRIAN SIDO HUNDIDOS

No hay detalle.

BOSTON 30. — Circula el rumor no confirmado aún, de que los vapores británicos "Ultonia", "Hacerford", "Buffalo" y "Mainster" han sido hundidos, torpedeados por submarinos alemanes.

No hay más detalles.

EL CRUCERO FRANCES "KLEBER" CHOCA CON UNA MINA Y SE HUNDE

PARIS 30, — Se anuncia que el crucero francés "Kleber" chocó con una mina en el Mar del Norte y se hundió.

Perecieron 38 tripulantes.

El capitán se hundió con el buque, pero fué salvado.

La guerra en Asia y Africa

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD 30 (Oficial). — En el frente del Cáucaso nuestros destacamentos que habían tomado posesión de la cima de Garran, al noroeste de Senna, avanzaron hacia el oeste de esa cima. Durante esta acción hicimos algunos prisioneros.

En los Balkanes

LOS JEFES DEL EJERCITO GRIEGO SON LLAMADOS A ATENAS

ATENAS, 30.—Los jefes de los cuerpos de ejército que se encuentran concentrados en el Peloponeso, se hallan en viaje a esta capital, en virtud de un llamamiento del jefe del nuevo Gobierno, señor Venizelos.

El señor Venizelos se propone discutir con ellos acerca de la conveniencia de enviar las fuerzas mencionadas a la Macedonia.

SE ORDENA A LOS MINISTROS GRIEGOS EN BERLIN, VIENA, CONSTANTINOPLA Y SOFIA QUE REGRESEN A ATENAS

ATENAS, 30.— El Gobierno ha ordenado a los Ministros de Grecia en Berlín, Viena, Constantinopla y Sofía, que regresen a esta capital.

Se espera que, en vista de esta medida, Alemania declarará la guerra a Grecia.

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 30.— (Oficial). En el frente de Rumania solo ha habido los acostumbrados cambios de disparos entre las infanterías.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 30.—(Oficial. Vía Londres). En el frente de los ejércitos de von Mackensen, la situación no ha cambiado.

En el frente de la Macedonia no se ha producido acción alguna de importancia.

COMUNICADO RUMANO

JASSY, 29.—(Oficial, Vía Londres). Las operaciones en el frente rumano han tenido escasa importancia. Solo en uno que otro sector ha habido cambios de disparos entre las infanterías.

Las artillerías han dado muestras de mayor actividad en las zonas de Parapani, Carlegli y Corbu.

ACTOS DEL NUEVO GOBIERNO GRIEGO

Amnistía a los reos políticos del antiguo Gobierno.— Reorganización del personal de los Ministerios

ATENAS, 30.— En el último Consejo de Ministros se resolvió conceder amnistía, en favor de los civiles acusados de crímenes contra el Gobierno provisional.

En virtud de un acuerdo análogo, las personas que habían insultado al ex-Rey Constantino, serán también indultadas.

El Ministro del Interior ha hecho poner en libertad a 18 prefectos que se encontraban arrestados por orden del Gobierno anterior.

El Ministro de Justicia ha formado una lista de cierto número de funcionarios cuyas renuncias desea se produzcan cuanto antes.

Por su parte, el Ministro de Relaciones Exteriores ha limpiado su departamento de todos aquellos elementos que le han parecido sospechosos.

El Ministro de Marina ha puesto en situación de retiro a cuatro vice-almirantes y a varios otros jefes de la escuadra.

LA PRENSA PARISIEN COMENTA LOS ACONTECIMIENTOS DE GRECIA

PARIS, 30.— "Le Journal", haciendo comentarios acerca de la nueva situación creada en Grecia, dice que ese país ha tomado rápidamente el puesto que le correspondía al lado de los aliados, con todas las fuerzas de que dispone.

"Le Petit Parisien", refiriéndose al mismo asunto, dice que el señor Venizelos, de un golpe, ha colocado nuevamente la política helénica en el camino recto, haciendo que Grecia recupere su honor perdido.

"Le Matin" opina que no hay duda de que toda la nación griega, por unanimidad, sostiene la política del señor Venizelos, de la que puede esperarse confiadamente la grandeza futura del país.

MALOS TRATOS DE LOS GRIEGOS REFUGIADOS EN EL ASIA MENOR

ATENAS, 30.— El señor Politis, Ministro de Relaciones Exteriores, ha recibido de los refugiados en la costa del Asia Menor, un mensaje en que protestan contra los procedimientos de las autoridades turcas, que tienden a exterminar a todos los griegos allí refugiados.

Se declara en ese mensaje que treinta mil griegos, mujeres y niños en su mayor parte, han sido deportados al interior del Asia Menor, después de la destrucción de sus hogares.

Informaciones generales

Graves disturbios populares en Budapest

Actos de pillaje cometidos por el populacho

ZURICH, 30.—Se ha recibido de Buda Pest el siguiente despacho:

"En la noche del Miércoles, el populacho saqueó doscientas casas de negocio y destruyó 80 cafés.

"En las principales calles de la población hubo durante esa noche sangrientos disturbios.

"Muchos de los saqueadores vendieron públicamente el producto de su pillaje.

"El pueblo continúa excitado a causa de que el Jueves el Gobierno estableció la ley marcial."

NUEVO MINISTRO ALEMAN EN NORUEGA

El barón Von Rautenfels ha partido para Berlín

CRISTIANIA, 30.—Hoy llegó a este puerto el nuevo Ministro de Alemania, Von Hintze. Mañana se hará cargo de la Legación.

El barón Von Rautenfels salió de Cristianía para Berlín el Viernes último.

NOTICIAS DE LA DESTRUCCION DE UN BUQUE NORUEGO POR LOS ALEMANES

CRISTIANIA, 30.—El ciudadano finlandés Pehrsson, que ha vivido durante algunos meses en Norwik, refiere que en una ocasión vió cómo era destruído allí por los alemanes un vapor noruego, cuya tripulación pereció íntegra después de una espantosa agonía.

VON RAUTENFELS HABRIA OBEDECIDO ORDENES SUPERIORES

Averiguaciones sobre la conducta de un alto funcionario alemán que estuvo en Estocolmo

ESTOCOLMO, 30. — El diario "Tindjeni" dice que la policía sueca cree que el barón Von Rautenfels, en cuyo poder se encontraron bombas explosivas, se ha limitado a obedecer las órdenes de sus jefes.

Agrega también que se están haciendo las averiguaciones necesarias referentes a la conducta de un alto funcionario alemán que recientemente estuvo en Estocolmo.

EN EL CONGRESO ANUAL DE LOS PARLAMENTARIOS ESCANDINAVOS

Protestas contra los métodos alemanes y aliados

CRISTIANIA, 30.—El Congreso anual de Parlamentarios escandinavos se abrió el Viernes pasado, que fué el mismo día que se descubrieron las bombas explosivas alemanas recientemente secuestradas.

El presidente del Storthing, señor Mowinckel, dirigió la palabra a los delegados y les hizo ver la falta de cortesía que hay en la política de bloqueo seguida por los aliados, pero agregó que esos métodos eran inocentes comparados con los seguidos por los alemanes.

El doctor Hilldebrandt, sueco, atacó violentamente el bloqueo británico, provocando las protestas del conde Adelsaerd.

El presidente de la Asamblea socialista, señor Branting, declaró que no había comparación entre los métodos británicos y los germánicos.

AMPLIAS FACULTADES OTORGADAS AL MINISTRO DE VIVERES DE GRAN BRETAÑA

LONDRES, 30.—El Gobierno ha concedido al Ministro de Víveres, Lord Rhondda, amplios poderes de la misma naturaleza que los conferidos al Almirantazgo y al Ministerio de Municiones.

Entre las atribuciones conferidas a Lord Rhondda figuran las de requisar la producción total o parcial de cualquiera fábrica; de asignar precios basados en el costo de la producción y de regular las ganancias de acuerdo con los precios corrientes antes de la guerra, prescindiendo si lo estima necesario del alza motivada por la guerra.

Con este fin está autorizado para practicar revisiones de las contabilidades para poder así determinar los precios de costo de la producción, las ganancias, etc.

Además, está autorizado para suprimir toda ganancia a aquellos intermediarios que acaparan víveres por medios ajenos a los permitidos por el Gobierno.

CONTRA LA UNION CATOLICA EN FAVOR DE LA PAZ

Discurso de un diputado católico alemán

ZURICH, 30.— La prensa clerical de Alemania reproduce el discurso pronunciado ante el Reichstag por el diputado católico Fehrenbach, para protestar contra la formación de un Unión Católica en favor de la paz, fundándose en que con esa acción se tiende a debilitar la autoridad central y se hace posible producir alguna perturbación entre Alemania y el Austria.

En el discurso en referencia, Fehrenbach reconoció también que era necesario una indemnización de guerra, pues el establecimiento de nuevos impuestos en Alemania sería intolerable.

LA PRENSA NORUEGA COMENTA EL INCIDENTE DE LOS EXPLOSIVOS ALEMANES

Se habla de la posibilidad de una ruptura diplomática germano-noruega

CRISTIANIA, 30.— El "Aftenpost", refiriéndose al asunto del barón von Rautenfels, dice:

"Deseamos esperar que Alemania dará a Noruega las amplias excusas que son debidas. No hay motivos para creer que de este enojoso asunto resultará una ruptura de relaciones entre los dos países".

El "Morgenbladd", ocupándose de lo mismo, expresa la esperanza de que la contestación de Alemania a la reclamación de Noruega será satisfactoria. Y agrega:

"No hay duda de que las altas autoridades alemanas conocían ese crimen."

El "Social Demokraten" previene a sus lectores la conveniencia de proceder contra toda política que pueda conducir a la ruptura de relaciones con Alemania.

El discurso de Lloyd George en Glasgow

"Hemos echado bajo tierra al grande y orgulloso ejército alemán".—El premier declara que el gobierno está dispuesto a llegar hasta la fijación de precio al pan si es necesario

LONDRES, 30.—El jefe del gabinete, Mr. Lloyd George, recibió hoy en Dundee en solemne ceremonia la ciudadanía honoraria que le fué conferida por la Municipalidad.

Con este motivo, Mr. Lloyd George pronunció un nuevo e interesante discurso que es digno e interesante complemento del que pronunció ayer en Glasgow y del que los diarios hacen hoy aquí extensos comentarios.

"El ejército alemán, dijo Mr. Lloyd George, se vió obligado a usar la táctica de los conejos escondiéndose bajo la tierra.

"Las enseñanzas de la guerra nos demuestran que tenemos que hacer ahora cosas que antes nunca pensamos pudiéramos vernos obligados a hacer.

Habló extensamente de los progresos hechos en la fabricación de artillería de gran calibre y de municiones y dijo que era cosa evidente que en los momentos actuales Inglaterra y sus aliados tenían los cañones y municiones en la abundancia necesaria para triunfar sobre su cruel enemigo.

"Hemos echado bajo tierra, agregó, al grande y orgulloso ejército alemán.

"Debe ser terrible humillación para este ejército antes altanero darse cuenta de que ahora debe esconderse en agujeros bajo la tierra.

"Sean cuales fueren las explicaciones que se den, el hecho es que la táctica alemana de hoy es táctica de conejos y que la moral de su ejército no podrá menos que resentirse ante la evidencia de este hecho que es sello indeleble de inferioridad.

"Esta lección será saludable para los prusianos durante la guerra; pero lo será seguramente más para después de la guerra.

Luego se extendió sobre la situación del país en [illegible] refiere a los aliment[illegible] éste era un probl[illegible] que afectaría a lo[illegible] la guerra y que [illegible]

[illegible] manas [illegible] ap[illegible] si e[illegible] gila[illegible] del [illegible]

D[illegible] otros [illegible] guientes [illegible] "Siempre su[illegible] rra será larga[illegible] no se desarraiga[illegible] grandes luchas".

PERDIDAS DE [illegible] ORTIGA[illegible]

ROMA, 30.— Se [illegible] Austria ha perdido en [illegible] va del Ortigara, desde [illegible] Junio al 28 del mismo [illegible] mil hombres.

El discurso de Ll[illegible] orge en Glasg[illegible]

Ha despertado grande int[illegible] Berlín.—Proyecciones [illegible] atribuyen

AMSTERDAM, 30.— [illegible] desde Berlín que el [illegible] tico berlinés está suma[illegible] teresado por el discurso[illegible] ciado recientemente [illegible] por [illegible] nico.

Se dice que e[illegible] Lloyd George pue[illegible] consecuencia una [illegible] dificación en la situ[illegible]

Se considera pr[illegible] canciller von Beth[illegible] conteste a dicho disc[illegible] próxima reunión del [illegible]

ACCIDENTE FERROVIARIO [illegible] ONTARIO

Hay indicios de [illegible] crim[illegible]

MONTREAL, [illegible] grama de [illegible] (Ontario) [illegible] forma que [illegible] mento canadie[illegible] fueron herido[illegible] rroviario.

La investigación ha probad[illegible] que se habían colocado piedras [illegible] bre los rie[illegible]

Los planes milita[illegible] res de los Imperios [illegible]

Posibilidad [illegible] va aleman[illegible] ambicionarian [illegible]

ROMA, 30.—Informaciones [illegible] nientes de los círculos militares [illegible] ñalan la probabilidad de una [illegible] tiva de los Imperios Centrales [illegible] reanudar la ofensiva en los diversos frentes.

Se observa que se han [illegible] hechos capitales que modifi[illegible] programa de von Hindenburg [illegible] consistía en mantener la [illegible] en tierra para dar tiempo [illegible] guerra submarina produjera [illegible] sultados que se esperaban.

Ahora bien, la experiencia [illegible] mostrado que esos resultados [illegible] han obtenido, y se conoce la [illegible] lización de Rusia, modificando [illegible] fundamente el equilibrio de [illegible] tuaciones militares, ha contribuido [illegible] los alemanes de que es [illegible] revisen sus planes y co[illegible] posibilidad de volver a [illegible] ciativa, para infligir a [illegible] grave golpe y un ataque [illegible] de que entre en acción el factor nor[illegible] te-americano, que se espera concu[illegible] rrirá en la próxima primavera.

En los consejos militares austro-alemanes se manifiestan a este pro[illegible] pósito dos corrientes. Los austriacos, basándose en las declaraciones políti[illegible] cas del Emperador de Austria, que no desea ninguna conquista en el frente oriental, quieren que se man[illegible] tuvieran a la defensiva, con[illegible] tinuándose intensamente la ac[illegible] ción diplomática pacifista, para con[illegible] centrar todo su esfuerzo militar con[illegible] tra Italia, para arrebatar los terri[illegible] torios que ha conquistado.

En cambio, los alemanes encon[illegible] trarían muy poco inclinado [illegible] al Austria en nuevas expe[illegible] través de los Alpes, porque [illegible] des temen, y además, porque [illegible] vo fracaso después de los [illegible] sería un gravísimo golpe [illegible] Alemania.

El plan alemán es volverse [illegible] pronto posible contra Rusia, y [illegible] por dos razones: en primer lugar, porque ha quedado demostrado, que las intrigas diplomáticas no produ[illegible] cen en Rusia los resultados espera[illegible] dos al par que dejan tiempo a este país para reorganizar sus ejércitos de modo que volvería a ser dentro de un tiempo presentable para empren[illegible] der a los desorganizados ejércitos rusos, a los cuales se podría dar un golpe formidable que repercutiría en la situación interna del país, utili[illegible] zando la obra socialista y pacifista, en segundo lugar, porque una ofen[illegible] siva contra Rusia podría dirigirse contra la Besarabia, con lo cual que[illegible] daría a disposición de Alemania y de Austria una inmensa provisión de granos que resolvería el problema del abastecimiento de ellos países al mis[illegible] mo tiempo que lo haría más difícil para Rusia.

En relación con estas informacio[illegible] nes se señalan los principios de la reanudación de la ofensiva austro-[illegible] alemana, precisamente en el frente ruso-rumano que cubre la Besarabia. —O. Malagodi.

LA REDUCCION VOLUNTARIA DE PRECIOS DEL CARBON SERIA UN SUBTERFUGIO

WASHINGTON, 30.— Los funcionarios del gobierno declararon que la llamada reducción voluntaria de los precios de carbón por los dueños de minas, es sólo un esfuerzo que éstos hacen para impedir que el gobierno los persiga por los de los precios[illegible]

...ción''
...secreta

"La Na... ...rialmente el ...sión secreta del ...diendo el juicio público en los círculos polí... ...pronuncia favorable... la actitud del Ejecutivo ... los problemas del mo...

...ualmente:
...complacemos en dejar ...cia de estas manifestaciones porque llegan a buen momento despejar la atmósfera de in... ...ilidad que se venía conden... alrededor de la política se... por el Gobierno, en orden a ...elaciones internacionales. La ...tiva del Senado, sugerida por ...cupaciones patrióticas que ali... ...taban una inquieta y general ...tativa, ha sido singularmente ...na para facilitar la concor... de los poderes públicos en ...icada materia.

...viene siempre substraer los ...internacionales de las di... ...es partidaristas, buscando la ...ción de todas las voluntades ... obra solidaria del beneficio ...

...os ext... ...raños desplantes del ...tivo e... ...n algunos mensajes al ...eso ... el misterio de que se ...rodea ... do hasta ahora la ac... ...de ... la Cancillería, hacían te... ...e sus apasionamientos polí... lo indujesen a mantenerse ...aislamiento nocivo, sin con... ...el propio juicio con los po... ...res que comparten las responsa... ...ilidades y atribuciones del Gobierno.

"Por fortuna, no ha sucedido así ... cambio, las explicaciones entre los Ministros y el Senado han despejado la incógnita que a todos igualmente inte...aba dejar bien aclarada para dar la acción gubernativa vigor y au...idad con el concurso colectivo.

"No podemos ...tualizar las ideas que se expr...n de una y otra parte; lo imp... el carácter estrictamente reserv... de la sesión. Pero recogien... impresiones en las antesalas, no... ...ta haber podido comprobar que... ...es generales... cuanto a ... llegada... política ... establecer ... d de vistas entre ... representante del ...jecutivo ... lo que corespondía ...de problemas tan delicados como ...s del momento actual.

"Hubiera sido sensible que el Ejecutivo repitiese en este caso la ...squivez con que en otras oportuni...ades ha rehuido la acción legisla...a. El curso que toman los asun... internacionales de carácter mun... ...l va intensificando cada vez más ... ...siones de toda especie ... ...íses ajenos al conflicto. ... ...situación, no es posible ... actitudes contemplati... ...en la inercia una de... ...s exigencias sucesi... ...por los problemas de ...

... seguir con atención y ...curso de los aconteci... ... estar en aptitud de ... ambos definidos la po... ...el país.

... República puede evitar ...eaciones enojosas, sin mengua del decoro ni de sus derechos, tanto mejor para ella; pero, cualesquiera que hayan de ser las soluciones ulteriores, es necesario encarar serena y concientemente todos los aspectos de la situación para no dejarse sorprender de improviso por el arras... de los sucesos.

"Esta tarea requiere su espíritu de armonía y de solidaridad que eleve las inspiraciones del interés nacional por sobre el nivel de las rivalidades políticas internas."

...ESTEJOS QUE SE HARAN EN ...NOS AIRES A LOS MARI... NORTE-AMERICANOS

...ENOS AIRES, 30.—En el pro... que se prepara para agasajar ... marinos norte-americanos, fi... un baile y un banquete en ... Club, se almorzará en el ...ódromo Argentino, una visita a ... establecimiento de campo cer... a la capital y una fiesta sportiva.

Mensaje del Presidente Irigoyen al Congreso

DETALLADA EXPOSICION SOBRE LOS SUCESOS INTERNACIONALES Y LA SITUACION FINANCIERA. — EL GOBIERNO ARGENTINO ABORDARA LA SOLUCION DE LOS PLEITOS DE LIMITES.—EL NUEVO GOBIERNO PROYECTA GRANDES MEJORAMIENTOS EN EL EJERCITO Y LA MARINA. — SE TRATARA DE EVITAR LA DEPENDENCIA DEL EXTRANJERO PARA LA FABRICACION DEL MATERIAL DE GUERRA.

BUENOS AIRES, 30.—El Ejecutivo ha enviado al Congreso su anunciado mensaje constitucional con los proyectos estudiados en los últimos acuerdos ministeriales.

En primer término, se presenta en este mensaje la intensa labor desarrollada por el Ministerio de Hacienda, evidenciándose la situación angustiosa en que el Ejecutivo inició sus funciones, en el orden financiero.

Anuncia que se han salvado las dificultades sin necesidad de recurrir a medidas extremas ni amenguar en lo más mínimo el crédito de la nación.

Presenta el cuadro que ofrecían las finanzas en Octubre de 1916. Declara, en seguida, que el ejercicio financiero de 1916 se cerró con un déficit de 154.286,380 pesos entre la suma calculada en los presupuestos y la que en realidad se obtuvo de los recursos nacionales, y que el presupuesto del presente año acusará también un déficit considerable, que actualmente alcanza a 45.000,000, debido a que las rentas producirán una suma muy inferior a la calculada.

Según se dice más adelante, el déficit se reducirá mediante economías que vienen realizando el gobierno.

El mensaje del Presidente Irigóyen en lo referente al Ministerio de la Guerra, expone que se ha nombrado una comisión especial para que estudie el proyecto de la nueva Ley Orgánica Militar.

Que se ha reorganizado el Estado Mayor General a fin de que sea la organización única que esté encargada de la preparación del ejército y que, debido a la gran extensión del territorio, al crecimiento del país y a las necesidades del mismo ejército, se proyecta la descentralización de los servicios administrativos, de modo que cada división fomente y capacite la industria y la mano de obra para sus necesidades.

Persíguese resolver el problema de proveer de ganado al ejército, con el nacido y criado en el haras del Estado.

Una parte de los elementos de guerra se han comenzado a construir en el país, utilizando la materia prima nacional; también se halla en vías de resolverse el problema de independizar la fabricación de elementos de guerra de la industria extranjera.

Se ha creado la Escuela de Sanidad Militar, llamada a prestar servicios considerables.

Es urgente modificar las leyes de los reglamentos de justicia militar, procurando exista mayor equidad entre la calidad de las faltas y las penas correspondientes.

Encarece la necesidad de aumentar las unidades de caballería, constituyendo núcleos en las divisiones de formar terceros batallones en los regimientos de infantería y las baterías que faltan para completar los regimientos de artillería y crear batallones de tren.

Referente a la marina, dice:

"Nos brinda el ejemplo la parte más civilizada de la humanidad en los momentos actuales, de que es antiestético el desarrollo de las ideas de "desarme total" y limitación de armamentos, ideas que ocuparon por mucho tiepmo las actividades de la diplomacia."

Agrega que es un beneficio atender los medios de defensa, porque esto es más eficaz para mantener la paz que prepararse después para imponerla.

"Inspirados en estos propósitos, continúa, se han estudiado los medios tendientes a su mejoramiento para que ocupe el rol en primera línea que le corresponde en esta parte del continente".

Expone luego la necesidad de aumentar el anticuado material de transportes, de dar bases para la futura marina mercante y establecer fábricas para que provean en el futuro gran parte del material bélico, como también dotar a los arsenales de los elementos necesarios y habilitar en la costa los puntos de apoyo de que carece la escuadra.

Con respecto a las relaciones exteriores, expone que a pesar de las ...c'ones ocasionadas por la ...pea, la República cultiva ... amistosas con todos los Estados, siendo el firme propósito del Gobierno mantenerlas en el mismo pie de perfecta cordialidad.

Expresa que le es satisfactorio declarar que gracias a su actitud perfectamente prescindente se ha contado hasta ahora con la consideración y la deferencia de todos los países beligerantes. Agrega que ha debido vencer serias dificultades para mantener incólumes los derechos de nación neutral de la República, y que les se grato comprobar que las ha dejado en todo momento a salvo, de acuerdo con los principios consagrados con las exigencias de la propia soberanía.

Luego hace la historia de las notas enviadas a Alemania con motivo de la intensificación de la campaña submarina y las respuestas de la Argentina de que ajustaría su conducta a los principios del derecho internacional, que en su concepto desconocía la notificación del Gobierno alemán. Igualmente expone las notas enviadas por los Estados Unidos, Cuba, el Brasil y Bolivia, y las respuestas dadas por el Gobierno argentino, en las cuales entendió que debía definir su actitud de nación de carácter neutral.

Pasa en esguida a relatar el incidente del hundimiento del "Monte Protegido", solucionado en forma honrosa para el prestigio de la República y que ha servido para demostrar a propios y extraños la alta consideración de que goza y la importante situación que ha sabido adquirir el país en el concierto internacional a base de una conducta franca y abierta en el sostenimiento de sus relaciones exteriores.

Respecto del hundimiento del "Oriana" y del "Toro" expresa que nada puede adelantar hasta haber reunido todos los antecedentes.

Pasa luega a considerar que los pueblos de América vinculados por identidad de origen e ideales no deben permanecer aislados unos de otros ante la convulsión universal, sino congregarse con el fin de uniformar sus opiniones y coordinar en lo posible su pensamiento ante la situación porque atraviesa el mundo, y expresa que esta idea emitida por el gobierno argentino, encontró acogida favorable, y que 15 naciones la han aceptado hasta ahora, demostrando que la totalidad de los gobiernos americanos coinciden en el propósito de alcances futuros para crear vínculos de solidaridad que han de ligar a las naciones de América para bien y por los intereses comunes. Según dice en seguida, este último resultado satisfaría por sí sólo las aspiraciones del gobierno argentino, para quien la armonía de los estados americanos constituye un ideal político.

Luego declara que con la misma aspiración de armonía encuadra la solución definitiva de las cuestiones de límites que se encuentran pendientes, y que con tal fin el Ejecutivo ha resuelto abordar dichas cuestiones.

No duda que ante el espíritu justiciero y amistoso que lo guía y anima, como igualmente a los demás interesados, será fácil llegar a acuerdos satisfactorios.

Expresa que también entra en los propósitos del gobierno propender a la conclusión de tratados de arbitraje con todas aquellas naciones amigas a las cuales no estuviese ligada por pactos, considerando que ellos son instrumentos en alto grado beneficiosos para la salución de posibles conflictos y para el estrechamiento de las relaciones económicas y sociales.

Expone a continuación las aspiraciones del gobierno de propender al desarrollo de las relaciones económicas del país con las naciones extranjeras, para cuyo fin procederá a revisar todos los tratados concluidos y la celebración de otros nuevos, valiéndose del concurso del cuerpo diplomático y consular y de la prensa.

Agrega que el gobierno, con el deseo de dar forma práctica a esas miras y de encomendar funciones propias a los jefes de misión, dispondrá la remoción de las sedes consulares, modificando las representaciones para transladarlas a las jurisdicciones en que puedan reportar mayores beneficios.

Deja constancia del agradecimiento del pueblo argentino hacia Chile, el Brasil, el Uruguay y el Paraguay por el envío de misiones especiales que en forma brillante se asociaron al acto de la transmisión del mando presidencial.

Expresa su satisfacción por el mantenimiento de la completa armonía de la iglesia con el poder civil.

En su parte política, el mensaje dice:

"La república acaba de culminar en Mayo un esfuerzo preparatorio con un primer gobierno legítimo surgido del comicio, que fuera conculcado durante un tercio de siglo".

"Hemos llegado así a la plenitud de nuestros ensueños patrióticos para afirmarnos en la ruta que se prolonga infinita ante nosotros.

"Con el dognatismo absoluto, la república ha reconquistado sus poderes para conjurar los males, y extinguir las anormalidades, corregir los errores y destruir el régimen más falaz y descreído de que haya mención en los gobiernos de las naciones.

"El pueblo argentino pudo aproximarse a las urnas apenas entreabiertas por la piquera de sus empujes, rescatando así en parte siquiera sus propios escenarios.

"Fué suficiente para imponer desde ellas los dictados de la opinión y las resoluciones de su derecho soberano.

"Sin esas denodadas actitudes, la reparación no hubiera podido imponerse, y el régimen habría dilatado su usurpación llegando en su desborde a torcer las corrientes mismas de la historia y a comprometer las finalidades de la nación.

"Así se fueron agravando incesantemente los males, y nada se ha substraído a su influjo: en la política, todas las transgresiones: en el orden financiero, todos los desastres; en el administrativo, todas las irregularidades.

"Desagraviada la nación en su honor, restaurada la soberanía, corresponde proceder a la reconstrucción institucional y administrativa.

"La intervención en la provincia de Buenos Aires es el primer paso en el sentido de cumplir el veredicto nacional, que fué siempre sin intermitencia ni vacilación alguna condenatorio para todos los Gobiernos de hecho.

"Los que pretenden mantener preeminencias ilegítimas, tendrán que reconocer su error, pues, ante las sanciones de la República, no existirán otros que los que consagra el derecho público.

"No ha habido una escuela doctrinaria de modalidades más generosa que las que informan los anales de la contienda nacional realizada.

"Si desde la adversidad, cuando todos los caminos institucionales le eran cerrados, no cometió un solo acto que pudiera dar sombra, la más mínima, sobre su luminosa estela, hoy, que está triunfante y rigiendo los destinos de la República, no hará sino realzar las cualidades que nacen del fondo mismo de sus idealismos para ser resguardo y garantía de cuanto cubre el cielo de la patria.

"Apostolados de tan grandiosa significación en la vida de las naciones, por nobles que fueran, concitaron siempre coros de imprecaciones como los ecos de los derrumbamientos que debían producir.

"Esa es la lógica humana, y no nos quejamos de que se cumpla con nosotros.

"El dogmatismo invulnerable a todo cuanto se conjuró en su contra, jamás declinará en los más mínimo de su férrea integridad, permaneciendo inmutable en medio de todos los vendavales que le arrecian, y su bandera límpida y pura, símbolo de la nación, debía izarse en definitiva sobre su pedestal moral."

JUICIO SOBRE LA REVOCACION DE LA NEUTRALIDAD DEL BRASIL

WASHINGTON, 30.— El Gobierno fué informado hoy de la revocación de la neutralidad del Brasil. Se cree que Alemania considerará esta revocación como un acto no amistoso y que por tanto declarará la guerra al Brasil.

VALPARAISO

Las "minutas" y los robos.—Hace poco dimos cuenta de haberse descubierto, por los carabineros, una gran partida de metales, lista para ser embarcada, en barriles, con destino a Liverpool.

Esos metales procedían de una "minuta", establecimientos éstos no siempre muy escrupulosos para adquirir, a bajo precio, esta clase de mercaderías, sin averiguar su procedencia.

El juez del crimen de turno hizo detener esos barriles y ayer en la mañana procedió a inspeccionarlos ante la presencia del gerente de la Compañía Inglesa de Teléfonos, principal interesado en el resultado de la pesquisa.

El remitente había expuesto que se trataba de artículos de metal provenientes de un remate llevado a efecto por la Empresa de Tracción Eléctrica de Santiago, pero en la inspección aparecieron objetos de muy distinta procedencia, entre otros una plancha que decía:

"Laura E. Soto R., fallecida el 14 de Diciembre de 1912, a la edad de 4 meses. Recuerdo que le dedican sus inconsolables padres."

Como se puede apreciar parece que se trata de un nuevo acto delictuoso realizado con el propósito de aprovechar el alto precio que se paga en Europa por los artículos de metal.

En la tarde de ayer el juez señor Quezada concurrió a la apertura de los barriles acompañado del secretario del Juzgado, asistió también el gerente de teléfonos don Ernesto Varas, constatándose que 36 de dichos barriles contenían alambre del que usa la compañía en su servicio, parte del contenido pertenecía a los Ferrocarriles, planchas profesionales y diversas especies pertenecientes a particulares. En otra barrica se encontró una partida de cueros.

Por orden del juez los barriles quedaron depositados para que el contenido de ellos sea reconocido por sus dueños.

La escuela criminalista positiva

Conferencia del doctor Lea Plaza

Dimos cuenta en nuestra edicion de ayer del trabajo leído por el doctor don Hugo Lea Plaza, en el salón de honor de la Universidad de Chile, sobre la Escuela Criminalista Positiva.

Comenzó el Dr. Lea Plaza diciendo que hay, entre otros, dos grandes problemas sociales que esperan su solución en Chile. El primero es el de los alienados y la profilaxia de la locura dentro del país, el cual, como se podría creer, no es un punto de reducida especialidad sino un tópico médico-social de grandes proyecciones. Aquí estamos en este sentido en pleno siglo 18. No poseemos para el tratamiento de los locos sino los famosos manicomios cerrados, de los cuales nadie hace ya ni mención; no hay ningún asilo-colonia para curar a los alienados en contacto con la naturaleza. Lo que se construye en Concepción, en contra de la opinión técnica de casi todo el cuerpo médico chileno, no es ni podrá ser nunca un asilo-colonia; es increíble que los empeños de un funcionario administrativo, que no tiene la menor noción de estas materias hayan tenido más ...cia que todas las razones científicas que se han dado.

El segundo problema es el que se relaciona con la criminalidad. En Chile la criminalidad, lejos de disminuir, aumenta sin cesar. Pero esto ocurre también en casi todas partes del mundo; así lo han constatado criminalistas autorizados, los cuales han declarado la bancarrota de los sistemas penales vigentes.

Estudió en seguida el conferencista la base de los códigos penales vigentes, es decir, la doctrina penal clásica de Beccaria, la cual, estudiando el delito en abstracto, formuló el principio de la autoridad moral ,que hace al hombre responsable directo de sus actos, dueño de llevar a cabo una acción buena o una acción delictuosa; como corolario de este principio, la escuela clásica y los códigos vigentes han establecido la relación de la pena al delito: a mayor delito mayor pena. Pues bien, estos principios han fracasado prácticamente: la criminalidad aumenta, la criminalidad no se evita y han fracasado también teóricamente, pues la ciencia y la filosofía contemporáneas han demostrado que el libre arbitrio no existe; el hombre, en cuanto a sus actos, es esclavo de sus antecedentes, de su constitución, educación, del medio que lo rodea, de la temperatura y de la presión ambientes. Los actos son determinados, son efectos, por consiguiente, los actos delictuosos y antisociales tienen también sus factores determinantes y estos factores son antropológicos, físicos y sociales. Esta es la base de la Escuela Positiva. Este fué el primer resultado obtenido por el estudio del delito y del delincuente por el método positivo, que tantos triunfos ha dado a la ciencia y a la filosofía desde Galileo hasta Lombroso, a través de Claudio Benard, Augusto Comte, Spencer, Wundt.

Examina después el doctor Lea Plaza el segundo principio de la Escuela clásica y demuestra que no es justo sino perfectamente injusto; demuestra que la escuela clásica no hace una defensa eficaz de la sociedad frente al delincuente; aduce razonamientos para llegar a la conclusión de que en un caso dado, ante un acto antisocial, la ventaja está en defenderse proporcionalmente a la peligrosidad del delincuente y no proporcionalmente al delito cometido. La mayor ventaja está en prevenir el delito, en disminuir el delito y ésta es precisamente la divisa de la Escuela Positiva: la profilaxia del crimen.

Estudia a los paladines de la Escuela: Garófalo, Lombroso y Ferri. Muestra cómo Lombroso, siguiendo métodos positivos de investigación, llegó a fundar la **Antropología criminal**, que ha demostrado que el criminal no es nunca un **hombre normal**; tiene anomalías características, que son los factores antropológicos del delito, los cuales encontrándose con un medio social desfavorable y con ciertos factores físicos, **determinan** el acto delictuoso. Como está a nuestro alcance **mejorar el medio social** y mejorar aún la **raza misma**, podemos por esta vía hacer la profilaxia del crimen. En un medio social puro, muchos predispuestos orgánicamente al delito, permanecen honrados.

Estudia separadamente las cinco clases en que la Escuela Positiva divide los delincuentes: natos, locos, por hábito, por pasión y de ocasión. De éstos, las tres últimas, y especialmente las dos últimas clases son reformables. Los delitos pasionales y los delitos ocasionales son evitables. En ellos el factor antropológico es menor y mayor el factor social. En los criminales natos, este factor constitucional, antropológico llega al máximum, es casi el todo, casi el único determinante del delito, por eso, estos criminales natos no son reformables. La Escuela Positiva ha destruído el libre albedrío, pero ha establecido la forma cómo el hombre debe responder de los actos que lleva a cabo: esta forma es la responsabilidad social: "el hombre es responsable porque vive y en tanto vive en sociedad" (Ferri), sea éste hombre normal o no y en el caso de delito, loco o no, criminal pasional u ocasional. Estudió la responsabilidad social, la cual es lógica y por lo demás rígida y severa. Ella debe ser proporcional, no al delito que se cometa sino a la calidad del autor del delito, a la categoría del criminal. Este concepto de la responsabilidad quita a la pena el carácter de venganza, la vindicta social concluye, pero la defensa social se hace más enérgica y más eficaz. La sociedad perdona pero no olvida y se defiende del peligro.

He aquí la dulzura de Cristo unida a la rigidez de la verdad y la suprema conveniencia.

Estudia en seguida los medios de defensa social propuestos por la nueva Escuela: los medios preventivos, reparatorios, represivos y eliminatorios. Los estudia en detalle, adaptándolos a los casos correspondientes. En resumen, la nueva Escuela trata de prevenir el delito y ante el acto ya consumado quiere defender la sociedad eficazmente, reparar los daños a la víctima y por último reformar, si es posible el criminal o eliminarlo en caso contrario. Los códigos deben renovarse para estar de acuerdo con las nuevas doctrinas, que sin duda, triunfarán e inspirarán todos los códigos penales, como ha pasado ya con el nuevo código penal alemán. Concluyó resumiendo los principios de la Escuela Positiva:

1.o Toda medida represiva debe ser apropiada no al delito cometido sino a la categoría antropológica del delincuente;

2.o El tiempo que debe durar la represión es indeterminado;

3.o Los daños causados por el delito deben ser reparados.

Terminó citando algunos casos concretos de conflictos entre la psiquatria nueva y las leyes viejas.

La Ley de Accidentes del Trabajo

CIRCULAR DEL MINISTERIO DEL INTERIOR A LOS INTENDENTES Y GOBERNADORES. — EL GOBIERNO DA SU OPINION SOBRE LA NUEVA LEGISLACION. — RECOMIENDA LA DIVULGACION DEL TEXTO DE LA LEY Y DEL REGLAMENTO GENERAL QUE LA COMPLEMENTA

Hoy entra en vigencia la ley número 3170 "sobre indemnizaciones por accidentes del trabajo".

No hace mucho, el Presidente de la República dictó el reglamento general para su aplicación.

El Ministerio del Interior, que prepara una publicación con el objeto principal de difundir el conocimiento exacto de la nueva ley, ha dirigido una circular a los intendentes y gobernadores, llamándoles la atención hacia los principios esenciales en que se inspira, a la vez que hacia la transcendental importancia pública, social y económica de la reforma que dicha legislación tiende a realizar.

Hasta ahora, la reparación de los accidentes del trabajo se ha regido en nuestro país por los principios generales del Derecho Civil, con arreglo a los cuales sólo dan derecho a perseguir una indemnización los accidentes debidos a culpa o delito del patrono, industrial o jefe de empresa.

Pero, no basta que la legislación común haya consagrado el derecho del obrero a exigir en tales casos la reparación del daño sufrido.

En efecto, la experiencia demuestra que, de una manera invariable, el reconocimiento de este derecho y el pago de la indemnización correspondiente, quedan en la práctica subordinados a las contingencias de un juicio ordinario, largo, costoso y difícil, en el cual la víctima, necesita, además, para obtener sentencia favorable, demostrar plenamente la culpabilidad del patrono; y como la prueba judicial de esta culpabilidad, no sólo es difícil, sino casi imposible en la mayoría de los casos, el resultado inevitable es que el obrero sufre la incapacidad o la muerte, sin que la industria contribuya de modo alguno a reparar las consecuencias económicas de los accidentes y a aliviar la miseria de las víctimas y de sus familias.

Por otra parte, todas las estadísticas y todas las investigaciones especiales practicadas sobre las causas de los accidentes, dan resultados más o menos análogos, mediante los cuales ha podido establecerse que de cada 100 accidentes ocurridos en la industria, apenas 10 se producen por hechos que implican culpa definida del patrono.

En otros términos, puede decirse que, bajo el imperio de la ley común, el 90 por ciento de los accidentes del trabajo no dan derecho a perseguir ninguna indemnización, mientras que, para el 10 por ciento restante, la reparación del daño sufrido, si llega a obtenerse, no es más que tardíamente y después de vencer enormes dificultades.

No hay, pues, exageración alguna en afirmar que hasta hoy ha sido completamente ilusorio el derecho, reconocido por la legislación común, a la indemnización por los accidentes del trabajo, y que en la práctica, esta legislación tiene por consecuencia exonerar a los patronos de toda responsabilidad, haciendo recaer exclusivamente sobre las víctimas o sobre la Beneficencia Pública, las pesadas cargas económicas resultantes de los infortunios del trabajador.

Tal es la situación de hechos, evidentemente injusta y contraria a los más elevados y permanentes intereses colectivos, que habrá de ser remediada, a lo menos en sus consecuencias más graves y dolorosas, por la nueva ley, sobre indeminzaciones por accidentes que comenzará a regir el 1.o de Julio actual.

La reforma esencial que entraña esta ley, consiste en haber abandonado las reglas tradicionales del Derecho Común, que arrancan su origen del Derecho Romano, para sustituirlas por una nueva regla jurídica, extraña a la idea de culpa y que toma como base de la responsabilidad la idea del riesgo creado, del riesgo inherente al trabajo, o sea, según la expresión consagrada, la idea del riesgo profesional.

Si se reconoce que los accidentes constituyen un fenómeno inevitable de la producción contemporánea, que en ella el obrero sufre riesgos peculiares y exclusivos del trabajo que realiza, nada es más justo y conforme a la estricta equidad, que hacer pesar la responsabilidad de los accidentes sobre el patrono, puesto que él es el dueño de los materiales y de las máquinas, el que organiza y vigila la producción, el que elige los obreros y les señala su tarea; y por último, el que aprovecha de todos los beneficios de la empresa.

Del mismo modo que el patrono asume los riesgos de incendio, de responsabilidad civil y tantos otros; del mismo modo que atiende a los gastos ocasionados por el deterioro de su material, debe también soportar los riesgos de los accidentes profesionales y la obligación consiguiente, de reparar los daños causados por su industria a lo que podría llamarse el material humano, es decir, a los obreros víctimas de accidentes.

Así, pues, conforme al principio del riesgo profesional, el derecho del obrero a recibir una indemnización no nace de la culpa o negligencia del patrono, sino simplemente de un hecho, a saber: que la industria expone a los obreros que ocupa a un riesgo continuo e inseparable del ejercicio de su profesión.

La consecuencia más importante de este principio, es que el patrono está obligado **a priori** a indemnizar todos los accidentes ocasionados directa o indirectamente por el trabajo que el obrero ejecuta y que sólo puede exonerarse de su responsabilidad si consigue probar que el accidente se encuentra comprendido en alguno de los casos de excepción expresamente establecidos por la ley.

Aplicada en todas sus consecuencias la teoría del riesgo profesional, o sea, tal como se halla incorporada a la legislación positiva de casi todos los pueblos cultos, no admite otra excepción al derecho a las indemnizaciones que la de los accidentes debidos a intención o delito de la víctima.

La ley número 3170 no la ha aceptado con esta amplitud, declarando excluídos los accidentes imputables a culpa grave y en cierto modo inexcusable de la víctima. A este respecto, cabe, sí, insistir en que la excepción señalada no parece tener la importancia extraordinaria que se le ha atribuído a menudo, tanto porque los accidentes debidos a este grado de culpa son extremadamente raros y figuran en una proporción casi inapreciable respecto al total de los accidentes producidos, cuanto porque es preciso confiar en que los patronos, obedeciendo a sentimientos de justicia y de humanidad, a la vez que a un concepto exacto de sus verdaderos intereses, habrán de renunciar a prevalerse de la excepción legal, para promover litigios costosos e inútiles para ellos, puesto que su resolución depende, en último término, del juicio elevado e imparcial de los Tribunales de Justicia.

En consecuencia, puede afirmarse que, en conformidad a la ley número 3170, el derecho a la indemnización existe para la casi totalidad de los accidentes ocasionados por el trabajo industria, dentro de las empresas o establecimientos sometidos al nuevo régimen legal, que son los señalados en los artículos 21 a 29 del reglamento aprobado por decreto supremo de 19 del actual.

Es ya un progreso evidente que la ley haya consagrado este derecho, desconocido por la legislación común, en favor de la parte más considerable de nuestra población industrial y obrera. Pero la ley ha creído necesario, además, propender por diversas medidas a garantizar el ejercicio de este derecho y el pago efectivo de las indemnizaciones establecidas en favor de las víctimas de los accidentes profesionales.

Así, las acciones judiciales para perseguir la reparación, se tramitan y se fallan con arreglo al procedimiento sumario más rápido y expeditivo que consulta nuestra legislación procesal; en estas acciones el obrero o sus deudos gozan del privilegio legal de pobreza y lo que es más importante, el peso de la prueba recae sobre el patrono, a quien incumbe en todo caso probar las causas que lo eximen de la responsabilidad. En seguida, los créditos del obrero provenientes de las indemnizaciones, se considerarán entre los créditos privilegiados que figuran en el número 4.o del artículo 2472 del Código Civil; y por último, durante toda la secuela del juicio el obrero o su familia tienen derecho a pedir que se les asigne una pensión provisional, la cual será decretada por el juez, bajo la sola condición de que la demanda tenga fundamento plausible.

Es digno de notar que los demandantes no están obligados a la devolución de la pensión provisional, aun cuando sean vencidos en el juicio, sino en el caso de que en la sentencia definitiva se declare que han procedido de mala fe. La solicitud de la ley hacia las víctimas de los accidentes ha ido todavía más lejos, concediendo acción popular para la denuncia del accidente, y declarando que todos los derechos que la ley confiere, son inembargables e irrenunciables y no pueden ser objeto de compensación o cesión; y que, en general, es nulo todo pacto contrario a las disposiciones legales.

Conviene tener presente que la nulidad con que la ley sanciona los contratos celebrados en contravención a ella, es la nulidad absoluta contemplada en el artículo 1683 del Código Civil, nulidad establecida en interés de la moral y de la ley y que puede y debe ser declarada de oficio o a petición del Ministerio Público o de cualquiera persona que tenga interés en ello.

Todos estos preceptos y en particular el último de ellos, obedecen al doble propósito de protejer eficazmente el derecho del obrero y acentuar los elevados fines de orden público y social que la ley persigue.

En efecto, sería un grave error creer que la ley se ha dictado en beneficio exclusivo de los obreros. Ella tiene ante todo el carácter de una ley de transacción y compensación, impuesta por necesidades ineludibles de justicia y de progreso social, al mismo tiempo que de evidente conveniencia para los intereses de la industria. Si por una parte da al obrero la certidumbre de ser rápidamente indemnizado, cualquiera que sea la causa del accidente; por otra parte, el valor de las indemnizaciones acordadas no es igual al daño sufrido, que lógicamente está representado por la totalidad de los salarios que el obrero pierde a consecuencia del accidente; sino a una fracción que no puede exceder jamás del 50 por ciento del salario y que se determina de antemano, conforme a una tarifa más o menos invariable para las diferentes categorías de accidentes.

Los patronos, a su vez, encuentran ventajas muy importantes en el nuevo régimen, y particularmente, en la reducción y tarificación previa de las indemnizaciones legales. Si es verdad que hoy día, sólo en casos muy raros los patrones son obligados a indemnizar los accidentes; no es menos cierto que cuando está en juego su responsabilidad, corren el riesgo de ser condenados a pagar indemnizaciones que, dada la apreciación variable de los Tribunales, puede llegar a consistir en sumas cuantiosas y hasta exorbitantes, lo que significa una grave dificultad para la buena marcha financiera de las empresas y talvez una causa de ruina para los pequeños industriales.

En cambio, bajo el nuevo régimen, los patronos no estarán expuestos a ver comprometida su responsabilidad hasta la reparación completa del daño y además, mediante la tarificación previa de las indemnizaciones, podrán calcular casi exactamente la importancia de las cargas que ellas impondrán a su industria, cargas que en último término, se traducirán en una partida fija y más o menos invariable de los gastos generales.

De este modo los intereses de patronos y obreros se ligan a una reforma legal en la cual encuentran compensaciones recíprocas que, siendo la mejor garantía de su éxito, afianzan al mismo tiempo el desarrollo progresivo de la industria nacional, con la mayor seguridad que ella da contra los riesgos del trabajo y del capital.

Por otra parte, es demasiado sabido que el seguro contra los accidentes del trabajo, sea comercial, sea mutuo, constituye el complemento lógico e indispensable de todo régimen de indemnizaciones basado en el principio del riesgo profesional. Más aún, puede decirse que él es de absoluta necesidad para los medianos y pequeños patronos, para quienes un solo accidente puede ser causa de la ruina de su empresa o industria. El medio más fácil y adecuado de conjurar este peligro, lo encuentran recurriendo al procedimiento del seguro, que efectúa la repartición de los riesgos comunes entre un gran número de participantes, regularizándolos y compensándolos en provecho de cada uno; suprimiendo los efectos del azar y transformando así riesgos inciertos y temibles en una nueva partida fija y conocida de los gastos generales de la empresa: el pago de las contribuciones o primas anuales del seguro.

La nueva ley se ha apartado del principio del seguro obligatorio seguido por numerosas legislaciones del extranjero; pero en cambio, ha procurado favorecer por diversos medios, y dentro de la necesidad primordial de garantir plenamente la solvencia de las entidades aseguradoras, el desarrollo del seguro libre o facultativo y particularmente del seguro mutuo patronal que, sin duda alguna, es el que mejor se adapta a la peculir naturaleza y condiciones del nuevo régimen legal.

Finalmente, es de toda evidencia que la sociedad entera tiene un interés directo y muy elevado en que los daños causados por los riesgos de accidentes sean reparados en la medida de lo posible por la misma industria que los créa, porque de otro modo, ellos se traducen necesariamente en un aumento de la miseria popular y de las cargas de la beneficencia pública y constituyen a la vez un factor activo de descontento y de agitación entre las clases trabajadoras del país.

Tales son los principios fundamentales de la nueva legislaciónn sobre accidentes del trabajo. Como se ha dicho tantas veces, se trata más que de una nueva legislación, de un derecho nuevo que aparece en las relaciones entre el capital y el trabajo. Es preciso propender a que no sólo los interesados mismos, patronos y obreros, sino también todos los funcionarios del orden administrativo y judicial, llamados a intervenir directa o indirectamente en su aplicación, se penetren de la alta importancia y del vasto alcance que reviste, a fin de que cada uno, dentro de su esfera de acción, coopere eficazmente al firme propósito del Gobierno, de asegurar por todos los medios adecuados la estricta observancia de la ley.

En este sentido, no hay quizá tarea más necesaria y urgente que la de facilitar a los interesados el pleno conocimiento de la nueva legislación, dando a las prescripciones legales y reglamentarias la mayor publicidad posible y procurando bajo todas las formas y en todas las ocasiones que puedan presentarse, explicar a los que los ignoran o los comprenden imperfectamente, los principios en que se inspira y los progresos que realiza el nuevo régimen legal.

El Ministerio espera que los intendentes y gobernadores coadyuven decididamente a la realización de esta tarea.

Municipalidad de Santiago

La sesión extraordinaria. — Se elige 2.o Alcalde al regidor señor Adrián

Presidida por el primer Alcalde, señor José Víctor Besa, y con asistencia del tercero, señor Aquiles Talavera y de los regidores, Bannen, Adrián, Tagle Cárter, Martínez, Lorca, Lira, Almarza, Manríquez y Urzúa, celebró ayer sesión extraordinaria la I. Municipalidad.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se leyó la cuenta.

En seguida, se procedió a la elección de segundo Alcalde; resultaron 9 votos a favor del señor Adrián, uno por el señor Aguirre y otro por el señor Martínez. Resultó, en consecuencia, elegido segundo Alcalde el señor Vicente Adrián, el cual agradeció la confianza que le dispensaban sus colegas, prometiendo, al mismo tiempo, su decidida cooperación en todas las obras de progreso y adelanto en favor de la ciudad.

A continuación, pasó la sala a ocuparse del artículo 2.o del reglamento de industrias insalubres, que clasifica los establecimientos en tres categorías, para los fines de ubicación en los límites urbanos de la ciudad, aprobándose después de un extenso debate.

También se aprobó una indicación por la que se faculta al Alcalde, para clausurar los establecimientos que no cumplan las disposiciones del reglamento de industrias insalubres.

A continuación, se discutieron artículos del reglamento de la industria de lechería, aprobados en general, en la sesión del 9 de Mayo. Fueron aprobados los 10 primeros.

Se levantó la sesión a las 7 de la noche.

CONSEJO DE MINISTROS

En la reunión de los Ministros de Estado celebrada en la mañana de ayer, se trató de la Beneficencia y del nuevo proyecto de edificación escolar.

CARCEL DE LAUTARO

El señor Miguel Piqué, será nombrado Alcaide de la Cárcel de Lautaro, puesto que se encontraba vacante por fallecimiento de la persona que lo servía.

El decreto respectivo quedará firmado el Lunes.

Carnet de "La Nación"

Para la próxima semana estará de servicio en la Presidencia el edecán señor Alejandro Villalobos.

—Se ha nombrado al señor Arturo Lyon Peña, miembro de la Junta de Beneficencia de Santiago, por un nuevo período.

—Al señor Eugenio Aristía L., miembro de la Junta de Beneficencia de Quillota.

—Se ha nombrado al señor Roberto Valle A., sub-alcaide y estadístico de la Sección Detenidos de Valparaíso, vacante por fallecimiento del señor Francisco Benavides.

—El secretario judicial de Llaima, señor Rodrigo García B., ha presentado la renuncia de su cargo.

EN LA PRESIDENCIA

Ayer en la tarde conferenció con el Presidente de la República el Inspector General de Instrucción Primaria, señor Rafael Díaz Lira, estando presente el Ministro, señor Iñiguez.

Se cambiaron ideas en esta reunión acerca de la creación de nuevas escuelas.

EL ENCUENTRO DE BOX DE ANOCHE

Elizalde vence a Arancibia por puntos

En el Teatro Imperial se realizó anoche, ante numerosa concurrencia, el encuentro académico a 10 vueltas, entre los pugilistas de peso liviano Arancibia e Elizalde de 61 kilos cada uno.

Elizalde puso de manifiesto su espléndida escuela: gran táctica, calma a toda prueba y elegancia son sus características.

Arancibia se desempeñó correctamente: su actuación mereće un aplauso especial.

Las vueltas tercera, quinta, sexta, séptima y octava fueron favorables a Elizalde; Arancibia dominó en la primera, segunda y cuarta. En las otras se produjo empate.

El árbitro señor Sanfuentes dió el triunfo a Elizalde por puntos.

En contra de los males de transcendencia social

Organización de un sistema de ataque y defensa

La Alcaldía ha enviado una circular a distinguidas personalidades de nuestro mundo social, científico y político invitándolos a una reunión que se efectuará en la sala Municipal, el Miércoles próximo, a las cinco de la tarde, a fin de ocuparse de la organización de un sistema de ataque y defensa en contra de los males de transcendencia social.

Según la circular, las estadísticas han venido a demostrar la gravedad que asume la propagación de la avariosis en nuestras diferentes capas sociales, al punto de hacer ineludible la organización de un sistema de ataque y defensa de tan peligroso mal, que salve a nuestra raza amenazada por sus funestas consecuencias.

No se hace ilusiones el Alcalde sobre los tropiezos que habrán de presentarse para la organización de estos trabajos, no siendo el menor los prejuicios que se opondrán a tan patriótica obra, llamada a conservar las condiciones de energía y homogeneidad de nuestra población, y para vencer los cuales cuenta con el patriotismo de los hombres de ciencia que se dan cuenta de la gravedad del mal que se trata de combatir y el de tanto generoso filántropo que no escatima nunca su concurso a toda obra de bien público.

En varias repúblicas de este continente, se han organizado ya instituciones de defensa en contra de los males de transcendencia social, análogas a la que se trata de organizar entre nosotros, y de ellas forman parte médicos eminentes, dignatarios de la iglesia, profesores, ciudadanos acaudalados, etc., etc. Son núcleos brillantes de las personalidades más distinguidas de esas sociedades que se han puesto a la obra de defender a la humanidad de su degeneración y de su ruina.

Entre nosotros aquellos mismos males han hecho rápida carrera y no es posible que permanezcamos indiferentes ante su azote, conociendo sus consecuencias, y, a fin de iniciar la organización de esta Liga contra las enfermedades de transcendencia social, la Alcaldía ha invitado a una reunión que se efectuará en la sala municipal, el Miércoles próximo, a las 5 de la tarde.

COMUNA DE BARRANCAS

Hoy, a las 6 P. M., se llevará a efecto en la calle de San Pablo, empresa de los carros de sangre, la inauguración del alumbrado eléctrico de la comuna de Barrancas, cuya concesión tiene don Carlos Magno Coggiola.

EL DIA POLITICO

Durante la presente semana, aparecerá el primer número de esta revista de actualidades, en la que colaborará un grupo de distinguidos escritores y periodistas.

Mantendrá la más absoluta independencia, en cuanto a política se refiera, lo que, sin duda alguna, la prestigiará ante la opinión pública.

Como novedad, abrirá en sus páginas un concurso de bellezas, entre las más distinguidas señoritas de nuestro mundo social.

El alto comercio, también encontrará en ella disertaciones sobre problemas que le son de gran interés y, además, una exposición gráfica y detallada sobre los avances de nuestra industria.

LIGA CONTRA LA TUBERCULOSIS

Se ha citado a los socios de esta institución a sesión general para hoy Domingo, a las 3 P. M., en el local de la Sociedad Médica, Merced 565.

El objeto de la sesión es reintegrar el directorio, leer la memoria anual y prestar la aprobación para enajenar un bien raíz y para la reforma de los estatutos.

MINISTRO DE HOLANDA

En la tarde de ayer el Cónsul General de Holanda en Chile, señor Engellrcht, pasó al Ministerio de Relaciones.

Comunicó al Ministro de Relaciones que la reina Guillermina había firmado el decreto por el cual se nombra al señor Oort van Lanwerecht, en el carácter de Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de nuestro país.

Comisión de puertos

La reunión de ayer

Ayer celebró sesión, en el Ministerio de Hacienda, la Comisión de Puertos, presidida por el señor Eduardo Reyes Cox y con asistencia de los señores Gustavo Quezada, Alberto Fuentes, Rubén Dávila y el secretario, señor Jorge Lira Orrego.

La comisión estudió una proposición hecha por la Empresa constructora del puerto de Valparaíso, para la prolongación del molo en 700 metros, y a este respecto aprobó una modificación propuesta por la sub-comisión técnica referente a un nuevo tipo de molo.

En seguida, se ocupó de la distribución de los terrenos ganados al mar, con la ejecución de las nuevas obras del puerto de San Antonio, y que serán puestos en su basta pública.

Se acordó reparar la draga Roterdam que trabaja actualmente en el puerto de San Antonio.

La comisión estudió una proposición de venta de una derrocadora, hecha por la Empresa constructora del dique N.o 2 de Talcahuano.

Se ocupó, finalmente, del despacho de diversas solicitudes particulares referentes a concesiones y transferencias de muelles.

CONSEJO DE ESTADO

El Lunes, a las 3 P. M., celebrará sesión el Consejo de Estado.

Se preocupará de la formación de terna para proveer el juzgado de Quinchao.

Las ternas para Ministros de la Corte Suprema y de Apelaciones de Santiago, se formarán, según se nos informó, en una reunión próxima.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS

Se piden propuestas públicas para la provisión de 25 buzones tubulares de fierro para las estaciones de los ferrocarriles.

Las propuestas se abrirán el 16 del corriente, a las 2 P. M., en la Oficina del Director.

Para bases y demás antecedentes dirigirse a la Sección de Almacenes de esta Dirección General.

Santiago, 1.o de Julio de 1917.

EL DIRECTOR.
1146-15-g

TURF

CLUB HIPICO DE SANTIAGO

LAS CARRERAS DE HOY

Comentarios y pronósticos

Muy deslucido es el programa de la reunión de esta tarde en el Club Hípico.

Principia el día con una carrera de vallas sobre 3,300 metros, donde Almendrina no tiene por donde comenzar con sus rivales.

Fiosol, que lleva solamente 62 kilos, debe ocupar el segundo puesto.

Los 1,100 metros para animales de 3 años no ganadores, se presentan muy abiertos, siendo varios los candidatos con opción al premio.

Tannenberg en varias oportunidades ha corrido muy cotizado, demostrando con esto que el animalito no debe ser malo del todo. Para la prueba de hoy tiene un excelente apronte, que si coresponde a él, debe ganar con facilidad.

El debutante Terrible, que solo ha actuado en el Hipódromo, es un potrillo muy regular, y en este lote puede hacer una barbaridad.

A The Wasp lo tienen por bueno.

Tococo no es malo, ojo con él.

Soubrette es muy rápida, y si llega a la distancia, gana de punta a punta.

En vista del cotejo de Tannenborg, nos inclinaremos a su lado, dejando en los puestos de placées a Soubrette y Terrible.

Ausente Miss Joe del premio Rob Roy, la cosa queda mucho más clara, por cuanto con su presencia perjudicaba a Oncon, no dejándolo correr libremente a la punta.

La forma como se desarrollará la carrera, favorecerá enormemente a Oncon, quien no tendrá esta vez, en las primeras distancias, una molesta compañía y en este caso puede perfectamente resistir la distancia de extremo a extremo.

Orcajo, recibiendo un kilo de su medio hermano, tiene muchas probabilidades por ser el que más resiste el tiro.

El tercer lugar, obtenido por Bombón, en la carrera que ganó Calvito, lo recomienda sobradamente para hoy.

Raspberry parece estar malo, aunque se habla mucho de su batatazo.

Alfort, que tan buenas carreras está haciendo en 1,100 metros, se mete hoy en camisa de onces varas, corriendo distancias que para él, parecen excesivas.

Casta y Puntilla no son animales de carreras.

Encontrando la elección del ganador sumamente dudosa, la echaremos a la suerte.

Nos han salido: Alfort, Orcajo y Bombón; quedan en consecuencia, indicados en este orden.

Muy disparejo en calidad es el lote de los 2,300 metros del premio Royal Oak.

Cuatro son los competidores que pueden tomarse en cuenta: Labriego, Germán, Incauto y Requiem, y de ellos se destaca por completo Germán, que viene mejorando de día en día de condiciones y más tarde llegará a ser un caballo de valer, en las distancias de fondo.

El enemigo principal del hijo de Almendro, lo vemos en Requiem, a quien le asignamos el segundo lugar en la carrera y el tercero a Incauto.

El premio Remblai, sobre 1,400 metros, es la prueba más difícil del día y encontrar el ganador es poco menos que imposible.

De Ocampo, tenemos formada una alta idea y sus éxitos nos han comprobado tal afirmación, por esta razón no nos sorprendería que hoy, a pesar del peso, impusiera su clase.

Fernet es bueno, pero a 2 kilos del hijo de Oviedo, nos parece que está batido por éste.

Nos parece casi imposible que a 54 kilos Sierra Nevada y con este elemento, pueda repetir la gracia del otro día. Por ligereza lleva quien la siga en todo momento y en esta compañía estimamos que los 1,400 metros resultan para ella un grave inconveniente.

Cachiyuyo reaparece después de dos meses de alejamiento. De su estado no tenemos noticias, pero podemos anticipar que el potrillo es bastante corredor.

Rex White y Tweenie gran opción, los dos están muy buenos.

Radames no nos agrada.

Bobina hizo en días pasados espléndida carrera, llegando segunda de Sierra Nevada.

Bar le Duc va liviano, puede dar la sorpresa.

Bufonada, del corral Limited, es estimada buena y como estos animales están acostumbrados a dar golpes, no sería raro lo asestara en esta prueba.

Coplista tiene un trabajo como para poder ganar.

Igual cosa podemos decir de Etiqueta, que va peligrosamente liviana.

En resumen, diremos que nuestro gusto es el corral Wodehouse, para ganador y para los placées Rex White, Tweenie y Coplista.

El ganador del premio Queen Leaf, sobre 1,400 metros, con que se pone término a la reunión, debe buscarse entre Priorato, Cierva, Cachucha, Bretaña, Pretensión y Punch.

Priorato es especialista en esta distancia, su chance es de primera.

La carrera de Cierva, del Viernes, es muy buena y le da esperanzas de triunfo.

Cachucha, con 50 kilos, es muy temible.

Bretaña, que no correrá tan forzada ahora como el Viernes, puede vengarse de su derrota.

Pretensión es un placé fijo, a lo menos así resulta en el papel.

Punch es el golpe del día, aconsejamos no descuidarse con él.

Resumen

1.a carrera.— Ganador, Almendrina; placé: Fiosol.

2.a carrera.— Ganador, Tannenberg; placées: Soubrette y Terrible.

3.a carrera.— Ganador, Alfort; placées: Orcajo y Bombon.

4.a carrera.—Ganador, Germán; placées: Requiem e Incauto.

5.a carrera.— Ganador: Corral Wonhouse; placées: Rex White, Tweenie y Coplista.

6.a carrera.—Ganador, Bretaña; placées: Pretensión y Punch.

HIPODROMO CHILE

LAS CARRERAS DE HOY

Apreciaciones y pronósticos

Solo de cinco pruebas es el programa de la reunión de hoy en este Hipódromo y no tiene el interés de costumbre, debido a las pocas anotaciones.

Los pronósticos para las diferentes carreras son los siguientes.

Resumen

1.a carrera.—Ganador, Pudiera; placées: Tanda y Cabrito.

2.a carrera.— Ganador, Pagano; placées: Remadora y Pyjama.

3.a carrera.—Ganador, Retozona; placées: Compromiso y Fioma.

4.a carrera.— Ganador, Picquet; placé: Don Floro.

5.a carrera.—Ganador, Chacolí; placées: Tucapel y Mohorra.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA

CLUB HIPICO

Situación actual

		G.	Pl.
1	El Mercurio	38	148
2	El Diario Ilustrado	37	155
3	Las Ultimas Noticias	34	152
4	El Brujo del Turf	33	164
5	La Unión	31	152
6	El Derby	29	165
7	La Voz del Comercio	29	144
8	Zig-Zag	29	143
9	Deutsche Presse	28	136
10	La Nación	27	145
11	L. P. de los Aliados	26	145
12	Deutsche Zeitung	26	128
13	El Chileno	24	142
14	El Tiempo Nuevo	20	133

"El Derby"

1.a Carrera.—3,300 metros.—Ganador, Almendrina; placé, Pizarro.

2.a Carrera.— 1,100 metros. — Ganador, Temeraria; placées: Soubrette y Tannenberg.

3.a Carrera.— 1,800 metros. — Ganador, Oncon; placées, Orcajo y Bombon.

4.a Carrera.— 2,300 metros.— Ganador, Germán; placées: Incauto y Requiem.

5.a Carrera.— 1,400 metros. — Ganador, Cachiyuyo; placées: Ocampo y Bobina.

6.a Carrera.— 1,400 metros.— Ganador, Bretaña; placées: Picaresca y Swallow.

"El Brujo"

1.a—Almendrina, Lorena.

2.a—Tannenberg, Juliano, Tococo.

3.a—Orcajo, Alfort, Mrs. Joe.

4.a—Germán, Requiem, Incauto.

5.a— Ocampo, Bar le Duc, Sierra Nevada.

6.a— Bretaña, Picaresca, Magestic.

"La Patria de los Aliados"

1.a—Almendrina, Fiosol.

2.a—Tannenberg, Juliano y Tococo.

3.a—Orcajo, Oncon, Alfort.

4.a—Germán, Incauto, Requiem.

5.a—Ocampo, Cachiyuyo, Coplista.

6.a—Pretensión, Bretaña, Majestic.

"Zig-Zag"

1.a carrera: Almendrina, Lorena.

2.a carrera: Tococo, Tannenberg, Lochinwar.

3.a carrera: Alfort, Orcajo, Mrs. Yoe.

4.a carrera: Requiem, Labriego, Germán.

5.a carrera: Sierra Nevada, Ocampo, Tweenie.

6.a carrera: Cierva, Bretaña, Pretensión.

"Las Ultimas Noticias"

1.a carrera.—Vallas.— 3,300 metros.—Almendrina, Lorena.

2.a carrera.— 1,100 metros.— Tannenberg, Tococo, Soubrette.

3.a carrera.—1,800 metros.—Orcajo, Alfort, Bombón.

4.a carrera.— 2,300 metros.— Germán, Labriego, Incauto.

5.a carrera.— 1,400 metros.— Cachiyuyo, Fernet, Ocampo.

6.a carrera.— 1,400 metros.— Pretensión, Bretaña, Priorato.

HIPODROMO CHILE

Situación actual

		G.	Pl.
1	La Unión	33	130
2	La Voz del Comercio	30	123
3	Las Ultimas Noticias	28	127
4	El Derby	26	128
5	El Diario Ilustrado	25	126
6	Zig-Zag	23	120
7	El Tiempo Nuevo	23	111
8	El Mercurio	20	117
9	La Nación	19	121
10	El Brujo del Turf	19	119
11	La P. de los Aliados	18	120

"El Derby"

1.a carrera.—800 metros.— Ganador, Cabrito; placées: Pudiera y Floriser.

2.a carrera.—600 metros.— Ganador, Pyjama; placées: Pagano y Chindo.

3.a carrera.—1,100 metros.—Ganador, Estrella Polar; placées: Fioma y Recompensa.

4.a carrera.—1,900 metros.—Ganador, Quaintness.; placées: don Floro y Picquet.

5.a carrera.—600 metros.— Ganador, Mohorra.— Placées: Good Luck y Krim.

"El Brujo"

1.a—Tanda, Floriser, Chúpate esa.

2.a Pagano, Pyjama, Remadora.

3.a—Estrella Polar, Piece d'Or, Retozona.

4.a—Don Floro, Picquet, Cantarito.

5.a— Mohorra, Floripa, Good Luck.

"La Patria de los Aliados"

1.a—Pudiera, Tanda, Migladi.

2.a Pyjama, Remadora, Pagano.

3.a Estrella Polar, Recompensa, Retozona.

4.a— Picquet, Don Floro, Diestra.

5.a—Mohorra, Homicida, Tucapel.

"Zig-Zag"

1.a carrera: Chúpate esa, Tanda, Cabrito.

2.a carrera: Pyjama, Pagano, Remadora.

3.a carrera: Retozona, Estrella Polar, Florangel.

4.a carrera: Picquet, Don Floro, Almerúa.

5.a carrera: Mohorra, Homicida, Good Luck.

"Las Ultimas Noticias"

Primera carrera.— De remate.—800 metros.—Pudiera, Chúpate esa y Cabrito.

Segunda carrera.— 600 metros. —Pyjama, Remadora, Clive.

Tercera carrera.—1,100 metros. Estrella Polar, Retozona, Florangel.

Cuarta carrera.— 1,900 metros. —Don Floro, Picquet, Diestra.

Quinta carrera.—600 metros. — Homicida, Don José, Mohorra.

CLUB HIPICO DE SANTIAGO

18.as CARRERAS DE OTONO — Domingo 1.o de Julio de 1917

PRIMERA CARRERA A LA 1.45 P. M.—Premio REIGUE.— Vallas.—3,300 metros.—Handicap.— Para caballos de 3 años y más.—Inscripción: $ 15.— Premios: $ 1,500 al 1.o y 300 al 2.o

Núm.	Nombres	Peso	Edad	Sangre	Padre	Madre	Traje del jinete
1	Almendrina	72	7	¾	Fatal II	Topsey	Verde cruzado blanco, M. y G. lac.
2	Lorena	70	7	F	Lagrangge	Túnica	Oro, cruz azul, G. oro
3	Pizarro	69	6	F	Pippermint	Adalia	Azul y amarillo a cuadros, G. cel.
4	Fiosol	62	7	15/16	Fio	Soul	Los mismos con banda
5	Wild Duc	58	6	F	St. Avonicus	Andorra	Café adornos oro, G. lacre
6	Bo Peep	56	5	F	Rampart	Red Rose	Blanca, brazaletes verdes, G. lacre

SEGUNDA CARRERA A LAS 2.15 P. M.—Premio RAYON D'OR.—1,100 metros. — Para caballos de 3 años, nacidos en Chile, que no hayan ganado — Peso: 54 kilos.— Inscripción: $ 30.—Premios: $ 3,000 al 1.o y 600 al 2.o

Núm.	Nombres	Peso	Edad	Sangre	Padre	Madre	Traje del jinete
1	Beausoleil	54	3	F	Orán	Victoria VIII	Azul marino, lunares blancos, G. a.
2	Espadachin	54	3	F	Jack's Green	Kosima	Negra faja lacre, M. neg., G. lacre
3	Juliano	54	3	F	Altanero	Fredia	Naranja, M. yy G. morada
4	Lochinwar	54	3	F	Alanés	Myosotis	Oro lun. colorados, M. c., G. oro y c.
5	Tannenberg	54	3	A A	Turín	Hlancras	Granate, G. blanca
6	Terrible	54	3	½	Miserable	Sin anteced.	Blanca cuello verde, M. y G. col.
7	The Wasp	54	3	F	Celso	Mimosa II	Rosado y yceleste listado
8	Tococo	54	3	F	Siberien	Progression	Blanca, brazaletes neg., G. blanca
9	Soubrette	52	3	F	Olascoaga	Noguette	Morada, aja oro, G. oro
10	Temeraria	52	3	15/16	Turín	Clorinda	Tricolor en círculos

TERCERA CARRERA A LAS 2.45 P. M.—Premio ROB ROY III.—1,800 metros. — Para caballos que no hayan corrido en distancia mayor de 1,600 metros.— Handicap.— Inscripción: $ 25. — Premios: $ 2,500 al 1.o y 500 al 2.o.

Núm.	Nombres	Peso	Edad	Sangre	Padre	Madre	Traje del jinete
1	Mrs. Yoe	58	4	F	L. Samaritain	Buena Suerte	Amarilla lun. violeta, G. am. y v.
2	Oncon	54	5	F	Oviedo	Fanfarra II	Crema y verde listado
3	Orcajo	53	5	F	Oviedo	Florida	Blanca cruz turquesa, G. azul
4	Bombón	52	4	F	Burlesco	Bombonniere	Verde obscuro, estrella blanca
5	Raspberry	49	4	F	Olascoaga	Naranja	Rosado y celeste listado
6	Alfort	48	4	F	Frondeur	Athis	Solferina, estrellea y M. oro., G. solf.
7	Casta	44	5	F	Crowhurts	Fatinitza	Perla y verde en ruedas, G. verde
8	Puntilla	44	4	⅞	Pirapó	Soberbia	Gris perla, cruz azul, G. amarilla

CUARTA CARRERA A LAS 3.30 P. M.—Premio ROYAL OAK.— 2,300 metros. — Para caballos que desde el 1.o de Abril de 1917 no hayan ganado en distancia mayor de 1,600 metros.— Inscripción: $ 30.— Premios: $ 3,000 al 1.o y 600 al 2.o.

Núm.	Nombres	Peso	Edad	Sangre	Padre	Madre	Traje del jinete
1	Labriego	60	4	F	Mimic	La Verde	Bronce, M. y G. rosada
2	Germán	56	4	F	Almendro	Myosaba	Azul, M., ggranates, G. amarilla
3	Incauto	54	4	F	Le Rappel	Sentencia	Habano
4	Requiem	46	4	F	Olascoaga	Adalia	Oro y azul listado, M. oro, G. azul
5	Pocochai	43	5	F	Nealon	Yokohama	Amarilla, M. y G. chocolate
6	Alcel	40	4	F	Celso	Alice II	Granate osc., persillas, p. y G. am.
7	Rissotto	40	4	F	Olascoaga	Friandise	Azul obscuro, G. amarilla
8	Rosiere	40	6	½	Fio	Sin anteced.	Solferina, estrella y M. oro, G. solf.

QUINTA CARRERA A LAS 4.00 P. M.—Premio REMBLAI.— 1,400 metros.—Para caballos de 3 años, ganadores.— Handicap.—Inscripción: $ 20.— Premios: $ 2,000 al 1.o y 400 al 2.o.

Núm.	Nombres	Peso	Edad	Sangre	Padre	Madre	Traje del jinete
1	Ocampo	58	3	F	Oviedo	Mousmée	Crema y verde listado
2	Fernet	56	3	F	Barsac	Florida	Lila y negro listado
3	Sierra Nevada	54	3	F	Olascoaga	Cordilliére II	Morada, faja oro, G. oro
4	Cachiyuyo	53	3	F	Calepino	Cherette	Lacre, cruz turquesa, G. turquesa
5	Rex White	51	3	31/32	Defensor	Maya White	Amarilla, M. negras, G. am. y neg.
6	Tweenie	48	3	F	Stolypin	Queen City	Los mismos con banda
7	Radamés	50	3	F	Rolando	Fougere	Caqui, c. p., alamares y G. azul
8	Bobina	49	3	F	Jou Jou	Sabandija	Guinda seca, G. azul
9	Bar le Duc	47	3	F	Pioneer	La Gringa	Amarilla, M. y G. chocolate
10	Bufonada	47	3	F	Orán	Pompadour	Gris perla, G. negra
11	Coplista	45	3	F	Burlesco	Jacinta	Azul y blanco en ruedas, G. azul
12	Etiqueta	43	3	F	Etolo	Teresa	Negra, M. y G. turquesa

SEXTA CARRERA A LAS 4.30 P. M.— Premio RODILARD.— 1,400 metros.— Para caballos que hayan ganado más de $ 10,000.— Handicap.— Inscripción: $ 20.— Premios: $ 2,000 al 1.o y 400 al 2.o.

Núm.	Nombres	Peso	Edad	Sangre	Padre	Madre	Traje del jinete
1	Priorato	62	4	F	Barsac	Estrella II	Verde manzana, braz. y G. negra
2	Alvia	60	4	¾	Almendro	Pavía	Morada, M. y G. blanca
3	Quidam	56	5	F	Olascoaga	Mesalina	Azul alamares oro, G. negra
4	Cierva	55	5	F	Almendro	Guacolda III	Lacre, M. blancas y azul ldo., G. a.
5	Majestic	51	5	F	Burlesco	Royal Flush	Verde lunares blancos, G. verde
6	Cachucha	50	5	F	Etolo	Primrose III	Rosa seca, G. esmeralda
7	Bretaña	49	4	F	Lord Bobs	Sonora	Verde claro, G. blanca
8	Pretensión	48	5	F	Pippermint	Carmel	Blanca cruz coral, G. blanca y c.
9	Gris perla	47	6	F	Orán	Pompadour	Gris perla, G. negra
10	Picaresca	45	5	F	Pirapó	Rib Rat	Blanca, brazaletes neggros, G. bl.
11	Punch	43	5	⅞	Pirapó	Luz Blaise	Cáscara, M. y G. guinda
12	Swallow	43	5	F	Bannockburr	W. Rose	Café lunares oro
13	Plaid	42	6	F	Coxcomb	Alpaca	Rosado y celeste listado

Hipódromo Chile.-

15.as CARRERAS DE OTOÑO — Domingo 29 de Junio de 1917

PRIMERA CARRERA A LAS 9.00 A. M.—Premio ANDACOLLO.— Para hacks y mampatos que se avalúen para rematarse en $ 1,200.—Peso de reglamento.—Descargo de un kilo por cada $ 50 menos en el avalúo.—Inscripción: $ 15.— Premios: $ 500 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 800 metros.

Núm.	Nombres		Peso	Edad	Sangre	Padre	Madre	Traje del jinete
1	Tanda	$ 1,000	54	4	½	Le Roi d'Is	Sin anteced.	Negro, negras, G. blanca
2	Adelita	800	54	4	½	Le Rappel	Chilena	Rojo y oro en ruedas, G. oro
3	Floriser	700	50	4	⅞	Le Roi d'Is	Florida	Oro y negro en ruedas, G. negra
4	Ain Zara	700	49	E	F. S.	Thunder II	Joya II	Lacre, blancas, G. lacre
5	Cabrito	600	49	5	½	Rongeur	Chilena	Blanco cue. v. col, puñ., v. colorada
6	Pudiera	600	49	E	½	Pisquito	Chilena	Verde est. ros., verdes, G. rosada
7	Rolandito	600	48	4	¾	Rolando	Raining	Granate cruz amarilla, G. granate
8	Reflector	500	47	4	½	Fatal II	Chilena	Verde cruz negra, G. negra
9	India Muerta	500	45	5	½	Frondeur	Chilena	Verde es. c. p. verde, esm., G. verde
10	Migladi	500	45	5	½	San Lunes	Chilena	Verde, crema, G. colorada
11	Chupate esa	500	45	7	¾	Etolo	Ganza	Morado f. oro, oro, G. oro
12	Canalero	400	44	4	½	Defensor	Sin anteced.	Oro cruz lac., oro, G. lacre

SEGUNDA CARRERA A LAS 9.30 A. M.—Premio ACULEO. 1.a serie.— Omnium Handicap.— Inscripción: $ 15.—Premios: $ 600 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 600 metros.

Núm.	Nombres	Peso	Edad	Sangre	Padre	Madre	Traje del jinete
1	Tupel	60	4	½	Oidor	Chilena	Oro lun. col., col., G. col. y oro
2	Antiope	60	4	½	Longchamps	Sin anteced.	Am. v. y lac. l. amarillas, G. am.
3	La Teja	54	5	½	Pisco	Chilena	Lac. y bl. list., lacres, G. lacre
4	Remadora	54	5	½	High Strikes	Sin anteced.	Verde est., ros., verdes, G. rosada
5	Pagano	50	4	⅞	L'Aiglon	Perinola	Gris perla y oro en rued., G. neg.
6	Pyjama	46	4	½	Pousse Café	Sin anteced.	Blanco lun. a., blancas, G. azul
7	Clive	44	4	F. S.	Rampart	Calcuta	Granate cruz amarilla, G. granate
8	Chindo	44	8	½	Longchamps	Sin anteced.	Verde esmer., alam. solf., G. solf.

TERCERA CARRERA A LAS 10.00 A. M.—Premio AISEN.—Omnium Handicap, incluso importados.— Inscripción: $ 20.— Premios: $ 1,000 al 1.o y 200 al 2.o—Distancia: 1,100 metros.

Núm.	Nombres	Peso	Edad	Sangre	Padre	Madre	Traje del jinete
1	Estrella Polar	58	5	¾	L'Aiglon	La prenda	Azul marino, lunares cel. G. azul
2	Recompensa	55	5	½	Royal Flight	Sin anteced.	Naranja, moradas, G. morada
3	Fioma	54	6	¾	Fio	Alma	Blanco cruz a. lacres, G. celeste
4	Retozona	48	4	½	Royal Flight	Sin anteced.	Morado, moradas, G. oro
5	Florangel	45	5	F. S.	Cronwell II	Fleurange	Azul marino, G. perla
6	Piece d'Or	44	4	¾	Trefle	Mocking Bird	Negro cruz lila, G. lila
7	Compromiso	40	4	A. A.	Simoun	Brenda	Blanco listas azules, G. lacre
8	Año Nuevo	40	5	¾	Rongeur	Olga Blanca	Blanco cue. v. col. puñ. v., G. col.

CUARTA CARRERA A LAS 10.30 A. M.— Premio ARICA.—Omnium Handicap, incluso importados.— Inscripción: $ 25.—Premios: $ 1,500 al 1.o y 200 al 2.o—Distancia: 1,900 metros.

Núm.	Nombres	Peso	Edad	Sangre	Padre	Madre	Traje del jinete
1	Don Floro	58	5	⅞	L'Aiglon	Florida	Azul marino lunares cel., G. azul
2	Picquet	56	5	F. S.	Pirapó	Sarita	Blanco cue. v. col. puñ. v., G. col.
3	Quaintness	51	5	31/32	Ercildoune	Pierrette	Blanco y verde listado, puñ. lacres
4	Cantarito	48	5	F. S.	Etolo	Riqueza	Blanco cruz turquesa, G. azul
5	Platon	45	6	F. S.	Pirapó	Montana	Oro viejo, G. azul
6	Almerúa	44	4	⅞	Almendro	Bagatelle	Violeta cuello y puñ. lacres, G. lac.
7	Diestra	42	5	F. S.	Celso	Java	Tricolor, azul est. blc., G. azul
8	Alcel	40	4	F. S.	Celso	Alice II	Granate pres. y puñ. am., G. am.

QUINTA CARRERA A LAS 11.00 A. M.— Premio ARAUCO. 2.a serie.— Omnium Handicap.—Inscripción: $ 15.—Premios: $ 600 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 600 metros.

Núm.	Nombres	Peso	Edad	Sangre	Padre	Madre	Traje del jinete
1	Floripa	65	7	⅞	L'Aiglon	Florida	Naranja alam. y braz. n., G. negra
2	Don José	55	5	½	Pousse Café	Chilena	Oro cruz negra, G. oro
3	Mohorra	55	6	½	Longchamps	Sin anteced.	Blanco y neg. listado, G. blanca
4	Casse tete	54	7	½	D. Pedro III	Chilena	Oro y negro en ruedas, G. negra
5	Good Luck	51	8	½	Pousse Café	Sin anteced.	Verde, moradas, G. morada
6	Homicida	50	5	½	Dolor	Sin anteced.	Azul marino, G. perla
7	Tucapel	47	7	½	Oidor	Chilena	Verde cruz negra, G. negra
8	Krim	48	7	15/16	Oran	Zizaña	Rosa, negras, G. negra
9	Chacolí	44	7	½	Pousse Café	Lijera	Azul costuras blancas, G. blanca

DEPORTES

Por el Troféo "Alfredo Escobar"

Santiago y Concepción se medirán en la tarde de hoy en la Cancha Independencia

Entusiasmo que ha despertado entre nuestros deportistas este interesante entre ciudades

En la cancha Independencia N.o 1 se realizará en la tarde de hoy el primer encuentro entreciudades del año.

Se medirán en caballerosa competencia los cuadros representativos de la metrópoli del sur y de la capital.

El solo anuncio de este encuentro ha despertado entusiasmo no sólo entre los asiduos concurrentes a las canchas, sino entre aquellas personas que, no estando en la vida activa del football, comprenden sus beneficios y saben apreciar su importancia.

Demás está decir que una vez más se presenta a nuestros espectadores la oportunidad de demostrar que la cultura y caballerosidad serán, como siempre, la nota característica de una reunión de esta índole.

Los invitados

El directorio de la Asociación Santiago, correspondiendo a la importancia de este torneo, ha invitado para que concurran a presenciarlo a distinguidas personalidades sociales y administrativas de la ciudad y a cuanto de distinguido hay en nuestros círculos deportivos. De consiguiente, la tribuna de honor será ocupada por personas que con su sola presencia darán mayor realce a esta fiesta.

Los huéspedes

Los distinguidos visitantes recorrieron durante el día de ayer algunos de nuestros mejores paseos públicos y quedaron gratamente impresionados de los progresos alcanzados. En la tarde visitaron los campos de juego de la Asociación y aplaudieron el celo con que el directorio de esta institución ha hecho de sus canchas talvez las mejor tenidas de la capital.

Hemos sabido que no se encuentran descontentos de las atenciones que han recibido de sus invitantes.

El trofeo

Durante todo el día de ayer se exhibió en las vidrieras de la Casa Francesa el trofeo que se disputará en esta competencia. Consiste en un artístico objeto de arte que representa un toro de bronce en actitud imponente. Centenares de personas se detuvieron en las vitrinas, donde se seguirá exhibiendo hasta hoy a medio día y admiraron con justicia la corrección del trabajo.

El artístico trofeo en disputa ha sido galantemente donado a la Asociación de Concepción, por el senador señor don Alfredo Escobar, y tiene un doble significado: la difusión del noble deporte del football en la provincia que representa dicho parlamentario, y el acercamiento entre los deportistas de las provincias que competirán hoy Domingo. Halagador es dejar constancia que el señor Escobar, al donar este trofeo, ha sido movido espontáneamente por sus francas simpatías hacia los deportes, convencido de los beneficios que su práctica reporta a la juventud.

El equipo visitante

El cuadro que nos visita es formado por sobresalientes jugadores. Con su mismo componente se midió hace poco con la Asociación de Talcahuano, que posee, a no dudarlo, uno de los equipos más poderosos de todo el país. En esa ocasión se vió la capacidad de cada uno de sus hombres, dignos rivales de los Unzaga y los France. Circunstancias desfavorables para los jugadores penquistas hicieron casi imposible el desarrollo de su verdadero juego, única razón para que el triunfo correspondiera difícilmente a Talcahuano.

En su conjunto es hoy día digno de figurar a la cabeza de las mejores entidades deportivas. Son todos jóvenes, muy ágiles y fornidos y si a todo esto agregamos el entusiasmo con que se prepararon durante largo tiempo antes de concertar nuestro encuentro, se puede asegurar que hoy harán un espléndido juego de combinación y destreza.

Su capitán, señor Carrere, comprende sus deberes como tal y ha sabido hasta el último momento guiarlo con tino.

El guardavalla, Carrere, conoce a fondo su puesto; en encuentros contra Santiago y Talcahuano supo salir airoso de las situaciones más difíciles; su tranquilidad es admirable; como todo buen guardavallas, rara vez usa los pies, sirviéndose siempre de las manos.

Carrere (cap.) y Fernández, forman la línea de defensa. En las canchas de Santiago y Valparaíso han actuado en más de una ocasión; uno y otro son muy matemáticos en sus tiros, poseen fuerte shoot y son verdaderamente impasables; Carrere, capitán del cuadro, luce un hermoso juego de cabeza que, en combinación con sus seguros tiros bajos, hacen de él un jugador de gran mérito.

Parra, Pino y Ramírez constituyen los medios zagueros. Parra es muy conocido en la región del sur con el nombre de "El Popular Parra". Su juego se asemeja mucho al de Unzaga, el capitán del equipo internacional, y hay muchos entendidos que lo consideran superior. Pino, muy táctico y científico. Ramírez completa la línea de medio zagueros en forma que no desmerece a sus compañeros.

López y Toro forman el ala derecha de los delanteros. Este último es verdaderamente temible por su ligereza y fuertes tiros al arco; López hace buena pareja con el anterior y se distingue por su veloz carrera. Montoya, el centro, es sin disputa alguna un jugador de gran valía, pues utiliza con igual facilidad y acierto tanto el pie izquierdo como el derecho y por sus fuertes tiros es un digno rival de nuestro conocido coquimbano "El Pata Bendita". Ramos y Vargas forman el ala izquierda y poseen las mismas cualidades de sus compañeros del extremo derecho.

Especialmente la línea delantera derecha dará mucho que hacer a la defensa de la capital.

Comienzo de la partida

A las 2.30 P. M., el árbitro oficial de la Asociación de Referees de Concepción, señor Isidoro González, muy correcto en sus decisiones y profundo conocedor de las reglas del juego, llamará a los equipos, los que se presentarán en la siguiente forma:

Concepción:

Carrere
Carrere (cap.) Fernández
Parra, Pino, Ramírez
López, Toro, Ramos, Vargas
Montoya
*
Roatti
Rosales, Céspedes, Morales, Abello
P. González, Quinteros, Teuche
Witke Duarte
Gamboa

Santiago:

El árbitro será asesorado por los guardalíneas señores Héctor García y Ernesto Lecaros, por Concepción y Santiago, respectivamente.

Sobre el cuadro de la capital ya hemos dado nuestra opinión en ediciones anteriores. No corresponde, a nuestro juicio, a las fuerzas reales de la capital.

Las comisiones

El directorio ha designado a las siguientes personas para que atiendan en la cancha a los invitados a la partida y visitantes: señores Palacios, Roldán y Miranda.

Se nos encarga recomendarles la asistencia, así como a los señores Cádiz, Lecaros, J. Morales, R. Peña, R. Valle, D. Flores y R. Contreras, que también tienen una comisión que desempeñar.

El lunch

Terminada la partida, el directorio de la Asociación Santiago invitará a sus huéspedes a servirse un lunch en el Hotel Majestic.

Nuestros visitantes regresarán a Concepción el Lunes, por tren de 7.30 A. M.

Las localidades

Continuarán vendiéndose hoy, hasta las 12 M., a los mismos precios ya anunciados, en la Botería Universo, Independencia 344. Después de esa hora sólo se venderán en boletería a los siguientes precios: Tribunas, para caballeros, dos pesos, y para señoritas, $ 1.50; entrada general para caballeros, $ 1.50, y para señoritas, gratis; entrada para niños, sesenta centavos.

Ubicación de las canchas

La cancha Independencia N.o 1 está situada al final de la Avenida Independencia, y su entrada queda por la Avenida Hipódromo Chile, una cuadra al oriente.

Los deportistas de Concepción en nuestra imprenta

Anoche tuvimos el agrado de recibir la visita de una comisión de los distinguidos deportistas de Concepción.

Recorrieron las distintas secciones del diario, acompañados por el diputado de Concepción, señor Robinson Paredes.

Agradecemos la galante visita que se nos hiciera.

FOOTBALL

Los encuentros oficiales de hoy

Por la Asociación de Football de Santiago.—Magallanes II con Instituto Nacional II. Cancha: número 2. Hora: 9.15 A. M. Arbitro: señor Francisco Jiménez.

Gimnástico II con Liverpool II. Cancha: número 2. Hora: 10.15 A. M. Arbitro: señor Francisco Troncoso.

Copa Excelsior. — Internado III con Liverpool III. Cancha: número 2. Hora: 9.15 A. M. Arbitro: señor Rubén Moreno.

Director de turno: señor Carlos Palacios.

Por la Liga Metropolitana de Deportes.—1.a División:

Green Cross I A v. Santiago Badminton I A. Cancha: Metropolitana; hora 3.15; referee, Betteley.

Competidor Atlético I v. Miraflores I; cancha Santiago; hora 3.15; réferee Aguirre.

Green Cross I B v. Santiago Badminton I B; cancha Badminton; referee Lecaros.

2.a División:

Santiago II v. Almagro I; cancha Santiago; hora 1.45; referee Aguirre.

Underwood I v. Buenos Aires I; cancha Badminton; hora 1.45; referee Lecaros.

Miraflores II v. Recoleta I; cancha Metropolitana; hora 1.45; referee Ibarra.

Iris Sporting II v. Nuevo Mundo I; cancha Recoleta; hora 2.30; referee, Sepúlveda.

Por la Asociación Nacional de Football.—Primera serie:

Manuel Acevedo I v. Estrella Nacional I; cancha Escuela de Artes; hora 1.45 P. M.; referee señor Guillermo Valencia.

Britania I v. B. Dávila I.; cancha Escuela de Artes; hora 3.15 P. M.; referee señor Eduardo Tessada.

Sportivo Livertad I v. South América I; cancha San Eugenio; hora 2.30 P. M.; referee esñor Daniel H. Valenzuela.

Segunda serie:

Sportivo Libertad II v. South América II; cancha Av. del Panteón; hora 9.30 A. M.; referee señor Edgardo Valenzuela.

Directores de turno: cancha Escuela de Artes, señor Julio Ramírez; cancha San Eugenio, señor Daniel H. Valenzuela.

Por la Asociación Comercial de Football.—En la cancha Badminton:

E. W. Gontault I versus Miguel Truyol; hora 9 1|2 A. M.; referee señor Alfredo Rondanelli.

Santiago Webb v. Maisonnave y Cía.; hora 11 A. M.; referee señor Manuel Vergara.

J. M. Blanco v. Corre-Vuela; hora 8 1|4 A. M.; referee señor Carlos Jiménez.

En la cancha ex-del Loma:

Antonio Ferrer I versus Im. y Lit Barcelona I; árbitro señor Juan B. Mac Donald; hora 11 A. M.

Constructora v. Ochagavía; hora 11 A. M.; árbitro, señor Carlos Saengers.

Cousiño I. v. Cousiño II; hora 8 1|4 A. M.; réferee señor Juan Figueroa.

Directores de turno: señores Julio Morales, Ferrada y Saengers.

Por la Asociación Obrera de Football.—Segunda serie:

Unión Mc Kay v. Progreso I; cancha N.o 1 (Parque Cousiño); hora 3 P. M.; referee señor Luis Carvajal.

Sportivo Mirador v. Girardi y Ca. (V. C.); cancha N.o 2; hora 3 P. M.; referee señor J. del C. Poblete.

Constitución v. U. Camilo Henríquez I; cancha del Constitución; hora 3 P. M.; referee señor Samuel Vera.

3.a serie:

Zenteno III v. U. Camilo Henríquez II; cancha del Zenteno; hora 1 3|4 P. M.; referee señor Luis Espinosa.

Capellaro III v. Calpe II; cancha N.o 1; hora 1.30 P. M.; referee señor F. Horta.

Papelería Horeau v. Centro N. Balompié; cancha del Constitución; hora 1.30 P. M.; refree señor Juan Martínez.

Girardi y Cía. v. Tricolor Royal II; cancha Los Carrera; hora 1.30 P. M.; refere señor Domingo Araya.

25 de Mayo v. Barcelona Star II; cancha Los Carreras; hora 3 P. M. (complementario de 20 minutos); referee señor Roberto Díaz.

Directores de cancha: en la N.o 1, señores J. Ayala e I. Gutiérrez; en la N.o 2, señor C. Baeza; en la del Constitución, señores R. Barroeto y T. Belenguer; en la de Los Carreras, señores Juan Martínez y Rolando Díaz; en la del Zenteno, señor Roberto Díaz.

1.a serie:

1.o de Mayo con American Shoe; cancha del Capellaro. Hora 10.30; árbitro señor Amable Riveros.

Esperanto con Olimpia; cancha del Magallanes; hora 9.15; árbitro, señor Roberto Herrera.

2.a serie:

Magallanes con Loma Verde; cancha del Magallanes; hora 10.30; árbitro señor Ramón Lacaros.

San Eugenio con 1.o de Mayo; cancha del San Eugenio;1 hora 10.15; árbitro señor A. Muñoz.

Britania con Instituto; cancha del Capellaro; hora 9.15; árbitro señor A. Riveros.

Directores de turno: cancha del Capellaro, señor J. Morales; cancha del Magallanes, señor J. Saldes; cancha del San Eugenio, señor M. Prieto.

Por la Liga Infantil de Football.—Primera división:

Unión Parragué versus Barros Arana; cancha Unión Parragué; hora, 3 P. M.; árbitro, señor Juan Fernández.

Loma Blanca versus Zenteno; cancha, Zenteno; hora 3 P. M.; árbitro señor Manuel Vergara.

Washington B. versus Strong Boy; cancha, Mundial; hora 10 A. M.; árbitro, señor Alfredo Brignardello.

Segunda división. — Strong Boy II versus Washington II; cancha, Mundial; hora 3 P. M.; árbitro señor Heriberto Raby.

Guacolda A. versus Guacolda B.; cancha Quinta Normal; hora 10 A. M.; árbitro señor Luis González.

Tercera división:

Barcelona Star I versus Strong Boy II; cancha Mundial; hora 9 A. M.; árbitro señor Agustín Gallo.

Bélgica I versus Barcelona Star II; cancha, Zenteno; hora 2 P. M.; árbitro señor Agustín Gallo.

El entre-ciudades de hoy.—Santa Inés I y II de Nos versus Bandera I y II de Paine.— Estos amistosos se llevarán a efecto hoy en la espléndida cancha que posee el Santa Inés. Los jugadores del Bandera arribarán a Nos, en el tren que pasa por esa estación a las 11.30 A. M., donde serán recibidos por una comisión de socios del Santa Inés, para de ahí dirigirse al pueblo que lleva su nombre en un carro especial designado para tal efecto.

Los equipos del Santa Inés, deben ser los mismos que en cada encuentro agregan una victoria a las ya conseguidas por sus miembros que no decaen un solo momento.

Asociación de Referees de Chile (Sección Santiago).— Habiéndose completado el número necesario de aspirantes a referees para el séptimo curso, se pide a los señores que han enviado solicitud, se presenten el Lunes próximo, 2 de Julio, a las 9 P. M. en los salones de "El Ilustrado".

Si hay algunos señores entusiastas que desean entrar a las clases, pueden hacer hasta el último momento, presentando su solicitud la misma noche antes de haberse abierto la clase.

Las clases se harán los días Lunes, Miércoles y Viernes de la primera y segunda semana de Julio. Las clases estarán a su cargo de los señores Betteley, Jiménez, Silva Alamos, Livingstone, Rondanelli y Macdonald.

Primer aniversario del Escolar Royal.— Cumple hoy esta institución su primer año de vida. Cuenta con más de cuarenta socios y con un directorio que ha trabajado con todo entusiasmo para colocar a la institución a la altura de las más florecientes de su género.

Nuestro saludo.

Asociación Nacional de Football.— La comisión Revisora de Cuentas formada por los señores Rafael Santander y Carlos Vargas, debe asistir a la sesión de directorio que se realizará mañana a las 8½ P. M.

El Consejo se reunirá a las 9 P. M. en sesión extraordinaria con el objeto de elegir dos directores en los salones del Centro Demócrata, Rosas entre Puente y Bandera.

A los equipos que figuran en primer lugar en el calendario, se les recomienda marcar la cancha.

Se ruega a los clubs que jugaron el día 17 manden un nuevo uniforme.

Arco Iris Infantil contra 1.o de Mayo Infantil.— Por la competencia de la primera serie de la Asociación Infantil, se midieron estos dos cuadros el Viernes 29. Después de un lucido juego, triunfó el 1.o de Mayo por tres puntos.

Olympia Infantil I contra Esperanto Infantil I.—Hoy se llevará a efecto este partido oficial por la 1.a serie de la Asociación Infantil Santiago, en la cancha de la calle Ñuble esquina de San Isidro, a las 9 de la mañana.

Entreciudades que no se realizó.—El encuentro anunciado para el Viernes último entre el Chile F. C. de Melipilla y el Uruguay de esta capital, no se realizó por inasistencia del cuadro visitante.

Esperanto Infantil II (1) con Loma Verde (0).— Anteayer se jugó este encuentro oficial, saliendo vencedor el Esperanto Infantil II por 1 tanto contra 0.

CITACIONES

Citan a sesión:

Los Carreras F. C.—Junta general, para hoy, a las dos de la tarde, en su secretaría, en la que se nombrarán los puestos vacantes de secretario y pro-tesorero.

Carlos Condell F. C.—Junta general extraordinaria, hoy, a las 10 A. M., en San Isidro 562, y a los jugadores a las 2 P. M., en el Parque Cousiño.

Tricolor Royal F. C.—Junta general, para hoy, a las 9 1|2 A. M., en Herrera 795.

Jugadores del segundo equipo en la cancha de Los Carreras, Parque Cousiño, a la 1 P. M.

Se recomienda la puntualidad en la hora, especialmente a los señores O. de la Barra y M. Gamboa.

Citan a jugar:

Buenos Aires F. C.—Jugadores, para hoy, Lastra esquina de Independencia, a las 12 1|2 P. M., para jugar con el Underwood, en la cancha del Santiago Barminton, a la 1.45.

Esperanto Infantil F. C. — Hoy, a las 8 de la mañana, en Nataniel 480, a los siguientes jugadores: M. Hermosilla, E. Riquelme, V. Arias, E. Contreras, H. Díaz, M. Díaz, Eduardo Castillo, O. Kock, R. Monasterio, L. Ramos, S. Miranda, L. Román, H. Calvo, C. Ronda, H. Guevara, C. Arancibia.

Miguel Truyol F.—Jugadores, para el Domingo 1.o de Julio, a jugar por la Comercial, a las 9 A. M., en la cancha del Santiago Badminton.

Jhan y Cía. F. C.—Jugadores, para hoy, a las 9 A. M., en el Parque Cousiño, con el objeto de formar el equipo.

Recoleta F. C. — Jugadores, para hoy, a la 1 P. M., en la cancha de la Liga Metropolitana de Deportes.

Atlántida F. C.—Jugadores, para hoy, a las 8 1|2 A. M., y a las 2 1|2 P. M., en el Parque Cousiño.

Se recomiendala asistencia y puntualidad en la hora.

Britania Infantil F. C.—Jugadores del primer team, en la cancha del Capellaro, a las 8 A. M., para jugar con el Instituto por la Asociación Infantil Santiago.

Unión Camilo Henríquez F. C. — Jugadores, primero y segundo, hoy, a la 1 P. M., cancha Zenteno, Parque Cousiño.

Aston Villa F. C.—Jugadores, para hoy Domingo, a las 2 P. M., en su cancha, con el objeto de practicar.

Iris Sporting Club F. C.—Jugadores, del segundo team, para hoy Domingo, a las 2 P. M., en la cancha Recoleta (al lado de los Padres de la Domínica), con el objeto de jugar la partida oficial con el Nuevo Mundo F. C. 1, por la competencia de la Liga Metropolitana.

Unión San Eugenio Infantil F. C. — Jugadores, hoy, a las 9 A. M., en nuestra cancha.

Almagro F. C.—Jugadores del segundo, en la cancha del Santiago, hoy, a la 1.15 P. M.

Unión Gráfico F. C. — Jugadores, hoy, a las 9 1|2 A. M., Parque Cousiño.

Britania F. C. — Jugadores para hoy Domingo, a las [illegible] P. M., en la cancha Escuela de Artes.

Gold Cross F. C.—Jugadores, para hoy, a las 2 P. M., en la cancha del Peñalolén a fin de jugar el match por la primera División de la A[illegible] de Football José Arrieta co[illegible] paraíso Star I.

Gimnástico F. C.—Para hoy, [illegible] 8 A. M., en la cancha Independ[illegible] número 1, a los jugadores y re[illegible] del segundo equipo a fin de [illegible] con el Liverpool II por la competencia de la Copa Independencia.

Uruguay F. C.—Jugadores del segundo equipo, para hoy, a las 2 P. M., en su cancha, para jugar un práctice con el Coquimbo segundo.

Magallanes F. C. (Equiquo Infantil).—Para hoy Domingo, a las 9 1|4 A. M., a los siguientes socios en su cancha: Valenzuela, Labra Marcos, Quilaleo, Villarroel, Marciel Vásquez, Herrera, Soto, Quinteros, Altamirano, Lagos, Lozario, Castillo, Labra Manuel, Santibáñez, del Pino, Yáñez, Molina.

Se encarece la asistencia por tener que jugar con el Loma Verde F. C. por la competencia de la Asociación Infantil.

Barcelona Star F. C. — Jugadores del primer equipo, hoy, a las 8 1|2 A. M., en la cancha de la Metropolitana (ex-Loma), para jugar la partida oficial con el Ferrer, y al segundo, a las 2 P. M., en la cancha de Los Carreras para jugar el tiempo complementario con el 25 de Mayo.

Barcelona Star Infantil F. C.—Jugadores del primer equipo, a las 8 A. M., en la cancha del Mundial; al segundo equipo, a la 1 A. M., en la cancha del Zenteno.

"Santiago, Junio 25 de 1917.—Señor presidente:

Esta secretaréa se ha impuesto con verdadero agrado de la fundación de los Andinos Exploradores "Guías de Chile", que guarda bajo su bandera a una juventud tan sana como noble en sus ideales.

Ha sido la brillante exposición de su declaración de principios y de sus iniciativas dignas de aplauso y el empiezo de una labor fructífera para el país, lo que nos ha inducido a enviar a los Guías de Chile, el más caluroso voto de aplauso y las felicitaciones más entusiastas, para esa juventud, que, en sus filas, tiempla su espíritu en prácticas lecciones de civismo, formándose los verdaderos ciudadanos.

Al trasmitir a Ud. estas palabras en cumplimiento de instrucciones superiores, me es grato dejar constancia, que la fundación de los Guías de Chile ha venido a satisfacer una verdadera necesidad para la juventud, y que por su programa de trabajo, se puede augurar la futura importancia de esa patriótica institución.

Sírvase aceptar, señor presidente, las consideraciones de mi expresión más distinguida, esperando, que a su vez, se sirva trasmitirla a los jóvenes de esa institución.—(Firmado).— Enzo Castro Morales."

Cuerpo de Excursionistas Los Pirineos.— El servicio de Cruz Roja en la partida de hoy.— La Brigada de Cruz Roja de Excursionistas Los Pirineos, asistirá hoy para atender cualquier posible accidente que sufran los jugadores en el desarrollo de la partida.

El teniente de la brigada nos pide citar a los excursionistas cruz roja a la 1½ P. M. en la secretaría, Gálvez 735, de uniforme pantalón blanco.

TIRO AL BLANCO

Club Nacional de Tiro al Blanco. — Sesión de directorio realizada el 21 del presente.—Se abrió la sesión con asistencia de los directores Clarck, Bottinelli, Alegría, Zañartu, Silva Somarriva, Alcalde, Rojas, Salinas, Amenábar Ossa, Bobilier, García Huidobro, Barros y Duarte.

Presidió el vice-presidente señor Santiago Clarck. Actuó el secretario señor Enrique Bottinelli.

Acta.—Se leyó y aprobó el acta anterior.

Cuenta.—Se dió cuenta de una comunicación del señor Salvador Izquierdo, en que ofrece galantemente árboles y otras plantas para hermosear el local del Club. Otra nota, en igual sentido, del señor Francisco Rojas Huneeus, administrador general de la Quinta Normal. Se acordó nombrar una comisión de directores para acercarse a estos caballeros a agradecerles su generoso concurso y para ponerse de acuerdo con ellos sobre la mejor manera de aprovechar estos obsequios. De una nota-circular de la Inspección de Tiro, sobre el cuidado y conservación de las armas de los clubs de tiro. Se acordó acusar recibo. De un obsequio que hace el señor Darío Zañartu de dos valiosas medallas para que sean disputadas en un certamen cuyas bases indicará oportunamente. Se acordó agradecer este obsequio al señor Zañartu.

De varias facturas, cuyo pago se aprobó.

Comisionar a los señores Amenábar Ossa, Alfredo Cueto y Alejandro Blanco para solicitar del comercio algunos premios para un gran certamen próximo.

De la renuncia que hace como director el señor E. Bottinelli por asuntos privados. Se aceptó dicha renuncia.

Debiendo elegirse presidente de la institución por renuncia del general señor Altamirano, fué nombrado por aclamación el señor Enrique Zañartu Prieto, quien aceptó gustoso el puesto.

Se dió cuenta de varias solicitudes en número de cuarenta y cuatro de socios activos. Todos quedaron aceptados y se les pasará la nota correspondiente.

Se levantó la sesión.

—Nómina completa de socios activos inscriptos desde el 1.o de Enero de 1917; y que han sido aceptados.

Enero 7.—Guillermo Canales y Juan M. Rebolledo.

Marzo 18.—Julio González, J. Rosendo Reyes, Oscar Osorio, Luis B. Bueno, Alfredo Farías Vicuña, Manuel W. López, Antonio Alvarez, Ricardo Heatley, Homero Silva, Samuel Gómez León, Arturo Miranda, Silvestre Konnenkamp, Maximiliano Tapia, Francisco A. Palacio, Joaquín Villarroel Palma, J. Riberto Garay Pardo, Alfredo Ramírez Padilla, Aurelio Rivera J., Alejandro Gálvez, Guillermo Konnenkamp, José Francisco Vilches, Carlos A. Salinas, Julio A. Gallizia, Alvaro Breull, Francisco de la Cuadra, Joaquín Irarrázaval Varas, Luis A. Barrenechea, Rafael Rojas Pinto, Justo Pastor Hevia, Faustino Campos, Julio Alvarado Alvarado, Juan M. Risetti, Daniel León, Guillermo Rubio, Humberto Bravo P., Ramón Valenzuela, Luis Marchi, Dictinio Lafuente, Santiago Léria, Lorenzo Canessa, Manuel Zuleta, Arístide Sharpe G., Pedro Ig. Murúa, Alfredo Biedermann, Cándido Sevilla y Pedro López Gómez.

27 de Marzo.—Pablo Schlack, Eduardo Martínez Gutiérrez, Francisco Nagel, Guillermo Schlack, Julio Olguín, Ernesto Carreño y Cayetano Pineda.

2? de Abril.—Rodolfo Klottes, Rodolfo Rung, Jesús Vismasos, Luis Mancini, Luis Fernández Ahumada, Darío Peña Aguirre, Vicente Adrián, Juan Hagte Ramírez, Ludovico Muzzio, Ernesto Oyarzún, Luis A. Mardones, Gustavo Hoffmann, Eugenio Martínez, Francisco Ayamplido, J. Wilfredo Mata Rodona, ... Santolaya y Felipe Pérez.

10 de Mayo.—Daniel García, Octavio Castagneto y Luis Tapia.

17 de Mayo.—Julio Figueroa, Horacio Mac-Manus, Guillermo Flores Gormaz, José Barceló, Ramón Olivares Buendía y Edo. Reyes Cerda.

27 de Mayo.—Genaro 2.o Peña, Carlos Miranda Videla, Alfredo Muñoz Meza, Roberto Rosenberg, Alberto Ahumada y Guillermo Ahumada.

Junio 21.—Humberto Villela, Domingo 2.o Pérez, Alberto Kialle, José de Lastinde, Juan Alberto Ibarra Vargas, Augusto Zavala, Harald Knut Ekwall, Manuel Irarrázaval, Juan José Fuentes Castro, Juan B. Muñoz, Alfredo Bravo, Alberto Verdugo, Maximiliano Castro, Juan de Dios Cruz de la Plata, Oscar García, Miguel Hermosilla, Angel Crovetto, Luis González, César Augusto Jeria, Roberto Urzúa Puelma, Francisco Verdugo, Miguel Notari, Armando Vicuña, Miguel Gutiérrez Lecaros, Luis H. Fontecilla Silva, Maximiliano Tudela, Agustín Baeza, Martín Morello, Daniel Antonio Peña Macaya, Rafael Mellafe R., Enrique Cox Lira, Javier Cox Lira, Alejandro Lira, Manuel Ureta Cox, Luis Lira Vergara, Alfredo Cox, Pedro Lira, Hernán Lira V., Antonio Morchio Bonomelli, Carlos Contreras Puelma, Victoriano Lorenzo, Luis Wormald Infante, José Antonio Otero y Carlos Mujica Varas.

Sociabilidad obrera

Unión de los Tipógrafos — Los asociados que deseen memorias pueden solicitarlas en la tarde de 2 a 5, al secretario señor Campos V.

Sociedad S. M. de Electricistas.—Cita a sesión de directorio para hoy a las 2½ P. M., para la aprobación del balance semestral.

Se ruega la asistencia a los miembros de la comisión de contabilidad, señores Juan de Olivares, Alfredo Olivares y Desiderio Bustos, para que le pongan el visto bueno al balance y poder darle lectura en la junta general ordinaria que se celebrará hoy mismo, a las 3 P. M. También el señor presidente dará lectura a la memoria semestral, en cumplimiento al artículo 65 de nuestros estatutos.

En esta junta general se elegirá un secretario y 2 directores que han faltado a su deber.

Sociedad Unión Cooperativa de Propietarios Población Independencia.— Cita a junta general extraordinaria para hoy a las 2 de la tarde para tratar sobre el vencimiento del cuerdo de pago de cuotas atrasadas, deuda por algunos socios a la sociedad y elegir un secretario.

Sociedad Legión Reservistas de Chile.—Cita a los señores Zapata y Moya para hoy a las 2½ P. M. en Pasaje Luna número 1020.

Centro de Tapiceros.— Cita a junta general pra hoy Domingo, 1.o de Julio, a las 10 A. M.

Unión Federal Chilena.— Para esta tarde, a las seis, se cita a los delegados de la Unión Federal Chilena a asamblea general extraordinaria.

Se encarece la asistencia por haber asuntos de impostergable resolución que tratar.

Local de la Sociedad: Unión de los Tipógrafos, calle Eleuterio Ramírez 1357.

Sociedad Protección de la Mujer.— Cita a todas las socias a junta general para hoy Domingo 1.o de Julio, a las 2½ P. M.

Se encarece la asistencia y puntualidad en la hora, por ser tercera citación.

Unión Empleados de Comercio.—Hoy, a las 4½ P. M., se celebrará en los salones de esta sociedad, Riquelme 840, un gran matinée. Las señoritas serán obsequiadas con bonitos regalos.

Sociedad de Socorros Mutuos La Universal "Leopoldo Lagos".—Cita al directorio a sesión ordinaria para hoy Domingo 1.o de Julio, a las 9½ A. M.

Centro Francisco de B. Echeverría.— Pone en conocimiento de los señores socios que la fiesta que con ocación del onomástico de su presidente, don Pablo Gorget G., se llevaría a efecto hoy 1.o de Julio, se postergará por enfermedad del festejado, hasta el 15 del presente.

Federación de Carpinteros 1.o de Mayo.—Cita a reunión general para hoy, a las 9 A. M. Local de costumbre.

Unión Obrera Protectora del Consumo del Hogar.—Cita a junta general para hoy 1.o de Julio, a las 2 P. M. en su nuevo local provisorio, calle Martínez de Rozas número 3407, casita número 7.

Sociedad Unión Teatral.—Cita a junta general ordinaria para hoy 1.o de Julio, a las 10 A. M. para elegir nuevo directorio y tratar después del beneficio que tendrá lugar el Viernes próximo en el Teatro Alameda.

Sociedad Santiago de S. M.—Cita a junta general, continuación de la anterior, para hoy a las 9

A. M. Se ruega la asistencia por haber asuntos pendientes de sumo interés que tratar.

Sociedad de Socorros Mutuos Liga del Trabajo. — Como está anunciado, hoy se llevará a efecto el beneficio a favor de los fondos sociales de esta institución, en su salón social ubicado en la Av. Independencia número 306.

El programa de esta velada es muy interesante, y está a cargo de la Academia Artística Liga del Trabajo, la cual presentará los mejores números de su vasto repertorio.

Las entradas para este beneficio se expenden en el local social, siendo su precio de 50 centavos platea y 30 centavos galería.

Sociedad Duegos de Carretelas El Progreso. — Cita a junta general para hoy Domingo, a las 3 P. M., en su local Gálvez 242.

Se encarece la asistencia para oir la cuenta del tesorero saliente.

Unión de Carpinteros y Ebanistas. — Un numeroso grupo de carpinteros y ebanistas han echado sobre sus hombros la tarea de reorganizar y darle vida a esta sociedad, que había permanecido en receso y que está llamada a proporcionar a los obreros de este gremio el bienestar moral y económico a que tienen derecho en el concierto de los demás obreros organizados.

Al iniciar de nuevo sus funciones esta sociedad, se ocupará en desarrollar un programa altamente cultura, basado en el conocimiento y respeto racionales de los individuos.

Se desarrollarán conferencias divulgadoras de todos los conocimientos que sean útiles a los obreros y al pueblo en general, pudiendo cobijarse bajo su bandera las personas de todos los credos e ideas, con la seguridad que no serán atacados por sectarismos ni exclusivismos de ningún género.

En la reunión preliminar se nombró el siguiente directorio provisorio para que haga la propaganda a fin de establecer sólidamente esta institución:

Secretario, señor Juan Brown; tesorero, señor Ramón Araya; directores, señores Clorindo González, Luis Pérez y Enrique Garrido.

Este directorio cita a todos los del oficio que quieran asociarse, a una primera asamblea que se efectuará hoy Domingo 1.o de Julio, a las 10 de la mañana, en el local de la Federación de Zapateros, Arturo Prat esquina de Copiapó.

CENTROS FILARMONICOS

Centro Recreativo El Ideal. — Hoy, a las 4 1/2, empezará la matinée que con tan feliz éxito se está llevando a efecto en este Centro, y en la que se intercalarán libres pensamientos.

A las 9 P. M. se dará comienzo al gran baile familiar que estará sujeto a un variado carnet de danzas y dirigido por un competente profesor del Centro. Además se efectuará la rifa de un valioso reloj entre los caballeros y señoritas.

Academia de Baile Luis A. Acevedo. — Esta tarde, a las 4, se empezará la gran matinee libre pensamiento que está dedicada a las socias y familias que no puedan asistir a las tertulias nocturnas. Para dicha matinee el directorio se ha preocupado con esmero para que resulte tan lucida como las que siempre ha efectuado en su amplio y cómodo salón.

En la noche, a las 9 P. M., se dará comienzo a un gran baile familiar.

Cítase a junta general para el Martes próximo, a las 9 P. M. Recomendamos la más puntual asistencia por haber asuntos de importancia que tratar.

Centro Académico Luis Uribe.—Hoy se llevará a efecto, a las 11 P. M., el concurso de vals en el que tomarán parte unicamente los profesores de las academias de Santiago. Al ganador de este concurso se le designará con el nombre de campeón de los profesores.

Centro Familiar de la Gran Federación Obrera. — En este Centro habrá hoy una suntuosa matinee en honor de las socias fundadoras señoritas Leiva. Esta matinée será libre pensamiento y la dirigirán las socias en cuyo honor se dedica.

En la noche, como de costumbre, habrá academia y será en honor de las parejas que concurrieron al campeonato de One Step de anoche.

Concurso en la Sociedad Italo-Chilena. — El directorio de este Centro ofrecerá hoy, a las 9 P. M., una gran velada a los organizadores de la Federación de Baile de Chile.

Habrá un concurso de vals, controlado por el jurado de la Federación, el que se reunirá a las 10 P. M., en el local social, Av. Matta esquina de Arturo Prat.

Federación de Baile de Chile.—Esta Federación nombró, en su sesión de antenoche, el siguiente jurado para que dirija el torneo del Centro Italo-Chileno, Av. Matta esquina de A. Prat (altos):

Jorge Ascui P., La Santiago; Julio Dell'Orto, Andrés Bello; Luis A. Escobar, Luz y Progreso; Julio Padilla, La Democracia; Rudecindo González, El Ideal.

A todos se les suplica la asistencia, ya que el torneo empezará a las 11.

Centro Musical Italo-Chileno.—Hoy, a las 9 P. M., se efectuará la velada que ofrece esta institución al directorio de la Federación de Baile de Chile y para lo cual se ha organizado un selecto y escogido programa con un baile a toda orquesta, dirigida por el señor Mario Tuchillio.

A las señoritas se les obsequiará con flores y dulces.

Invita a esta velada a todas sus relaciones sociales, como asimismo a las familias del barrio.

Sociedad La Democracia.—Hoy a las 4 1/2 P. M. llevará a efecto una gran matinée dedicada en honor de las familias asistentes, y para la cual el directorio ha preparado un escogido programa.

Terminará a las 8 P. M. para empezar con el baile-tertulia de la noche.

Se cita a junta general reglamentaria para mañana Lunes, a las 8 1/2 P. M., por ser continuación de la junta del Lunes pasado, y para tratar las renuncias de varios miembros del directorio recientemente elegido.

Informaciones Comerciales

Junio 30

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v.	Londres	París
90	12 21/32 1 £ $ 18.96.30	143 1/2 1 fr. $ 0.9.68
60	12 19/32 1 £ $ 19.05.71	143 1 fr. $ 0.69.93
30	12 17/32 1 £ $ 19.15.21	142 1/4 1 fr. $ 0.70.29
3	12 15/32 1 £ $ 19.24.81	141 1/2 1 fr. $ 0.70.67

N. York.—1 Dólar, $ 4.03 3/4
1 Nacional argentino, 1.80

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v.	v.
Londres..	12 5/8	12 7/16
París......	142	140
Madrid...	105 1/4	103 3/4
New York		405 1/2

Una peseta al cambio de 105 1/4 vale $ 0.95.01 y al cambio de 104 3/4 vale a $ 0.96.38

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de metales, Ferias, Matadero, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

Hubo cierta actividad, tanto en acciones como en bonos, alcanzando las ventas totales en ambos capítulos a 960 mil pesos y $ 98,000. En los títulos de sociedades sólo tuvieron buen movimiento dos papeles: Llallagua y Antofagasta, de los que se colocaron 2,700 y 3,100 acciones, respectivamente.

En bonos figuran con mayor número de transacciones los Caja Hipotecaria 8o|o-1o|o con $ 53,300; Banco Hipotecario 8o|o-1o|o, con $ 40,000.

Aunque hubo escasos cambios en los precios de los diversas valores, predominó con marcada tendencia a la baja.

Acciones que bajaron

Mineras. — Llallagua, de 157 1|4 a 156 3|4; Antequera, de 2 a 1.50.

Salitreras.—Loa, de 51 1|2 a 50 3|4.

Industriales.—Gas, de 111 1|2 a 110.

Petrolíferas.—Patagonia, de 4 a 3 7|8.

Acciones que subieron

Mineras.—Vacas, de 13 1|2 a 13 5|8.

Industriales.—Fábricas de 44 1|4 a 45.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile.—Sólo vendieron 30 acciones a 218, quedando ofertas de venta así por 8 y 3 acciones.

Nacional.—Hubo demanda por 100 acciones a 50 3|4 y por 50 a 51 1|4.

Español. — Ofrecieron 150 acciones a 151 1|2, Julio 19, y 100 a 151 al contado.

Santiago.—Transacción por 50 acciones a 142; quedaron vendedores a igual precio por 80, 50 y 40.

Popular.—Propusieron comprar 29 acciones a 131 1|2.

Hipotecario.—Colocáronse 20 acciones a 555.

Garantizador.— Hubo interesado en vender 100 acciones a 170 1|2.

República.—Ventas por 80 acciones a 39.

Sociedades mineras

Llallagua. — Bajaron. En rueda se vendieron en numerosos lotes 500 acciones a 158 1|2, 2,000 a 158 1|4 y 200 a 158 3|8 para el 19 de Julio, quedando vendedores a 158 1|4 y pedidos a 158 para esta fecha y a 157 para el 5 de Julio. Después de rueda se efectuaron numerosas transacciones, alcanzando a bajar a 157, Julio 19, para reaccionar nuevamente y cerrar el mercado con interesados por comprar a 158 1|4 y vendedores a 158 1|2.

Gatico.—No tuvieron movimiento en rueda, quedando ofertas de venta a 46 1|2 y 46 para el 19 y 5 de Julio, y pedidos a 46 1|4 y 45 3|4 para iguales fechas. A última hora hubo alguna reacción, efectuándose ventas a 46 3|4 y 46 3|8 para el 19 y 5 de Julio, quedando vendedores así y demanda a 46 5|8 y 46 1|4.

Vacas.—Subieron. Hubo interés por comprar a 13 1|2, Julio 19, y vendedor a 14; en Valparaíso se colocaron lotes a 13 5|8 para el 5 de Julio.

Caylloma.—Vendedor por 100 acciones a 8 3|4.

Colquirí.—Hubo interés por vender a 5, Julio 5, y solicitaron comprar a 4 3|4.

Antequera.—Bajaron. Se vendieron al mejor postor 120 acciones a 1.50.

Sociedades salitreras

Antofagasta.—No presentaron ninguna fluctuación, efectuándose numerosas ventas a 163 1|4 y 162 para el 19 y 5 de Julio, respectivamente; quedando vendedor a estos precios y pedidos a 163 y 161 3|4. Cerró el mercado con pedidos a 163 1|4 y 162.

Loa.—Bajaron. Se colocaron en Valparaíso a 51 Julio 19.

Castilla.—Transacciones en Valparaíso a 15 1|4.

Sociedades Ganaderas

Fuego.—Ofrecieron vender 100 acciones a 79 1|2.

Sociedades petrolíferas

Patagonia.—Bajaron. Hubo vendedores a 3 7|8 y pedidos a 3 3|4.

Sud-Americana.—Vendieron 100 acciones a 0.70, precio al que quedó oferta de venta.

Sociedades industriales

Gas.— Bajaron. Después de venderse 10 acciones a 110, quedaron vendedores así.

Telégrafo Comercial. — Propusieron comprar 100 acciones a 32.

Malvoa.—Ofrecieron vender 500 acciones a 13 3|4 y pidieron a 13.

Tabacos.—Subieron. Hubo transacciones a 45, en Valparaíso.

Sociedades diversas

Club Hípico.—Pidieron una acción en $ 7,000.

Bonos

Caja 8o|o-1o|o.—Bajaron. Se colocaron en diversos lotes 1,000 a 17, 2,000 a 96 3|4, 34,300 a 97 1|4 y 16,000 a 97 1|8, quedando pedidos a 97 1|8 y vendedor a 97 1|4; todos estos precios son sin cupón.

Caja 8o|o.—Solicitaron comprar 19 mil a 97 1|4.

Hipotecario 8o|o-1o|o. — Después de venderse 40,000 a 97 5|8, quedaron pedidos gruesos a 99 1|2 y vendedores a 97 3|4.

Hipotecario 7o|o. — Demanda por 20 mil del año 1911 a 92 1|2.

Garantizador 8o|o.—Subieron. Transacción por 5,000 a 93 y vendedor así por 22,500.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, a las 11.8 A. M.:

100 Viñas, Julio 5, 66.
400 Viñas, Julio 19, 66 1|4.
200 Castilla, 15 1|4.
5000 Hip. Valparaíso 8o|o, 91 3|4.
100 Tabacos, Julio 19, 45.
1200 Tabacos, Julio 19, 45 1|4.
5000 Hip. Valparaíso 8o|o, 91 1|4.
100 Tabacos, 45.
600 Loa, Julio 19, 51.
100 Llallagua, Julio 5, 157 1|2.
100 Llallagua, Julio 19, 158 1|2.
200 Llallagua, Julio 19, 158 1|4.
300 Llallagua, Julio 19, 158.
300 Vacas, Julio 19, 13 5|8.
200 Antofagasta, Julio 19, 164.
800 Vacas, Julio 19, 13 3|4.
1500 Vacas, Julio 19, 13 5|8.
200 Antofagasta, Julio 19, 162 1|4.
200 Castilla, 15 3|8.
400 Tabacos, 45.

Oro

Vendedores a 61.20. Compradores a 60.80.

Letras

Vendedores, a 12 11|16. Compradores, a 12 23|32.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 218
Banco Español de Chile	100	151
Banco Nacional	40	51½
Banco Santiago	100	142
Banco Popular	100	132
Banco Unión Comercial	20	8¼
Bco. Hipot. de Chile	200	555
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	170
Banco de la República	100	39
Banco Italiano	20	3
Banco Curicó		132
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego	£ 1	79
Chile Argentina	1	7½
Ñuble y Rupanco	$ 20	38
Gente Grande	£ 1	80
Laguna Blanca	1	79
Agrícola de Vallenar	$ 20	49
Aysen	£ 1	53
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua	£ 1	156¾
Oploca	1	72½
Totoral	$ 10	9¼
Gatico	£ 1	46¼
Oruro	$ 20	22
Curanilahue	100	123
Lota y Coronel	100	475
Monte Blanco	£ 1	3¾
Colquirí	$ 5	5
S. José de Oruro serie A.	£ 1	1
S. José de Oruro, serie B.	1	0.80
Caylloma	$ 5	8¾
Las Vacas	5	13¾
Pintados	38	9¾
Victoria de Lebu	10	8¼
San Bartolo	20	8¼
Antequera	4	1.50
Poderosa de Collahuasi	£ 1	45
Carbonífera Mañil		70
Disputada		16
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 25	162
Loa	£ 1	50¾
El Boquete	5	75
Agua Santa	10	235
Lastenia	1	28
La Unión	$ 20	10½
Castilla	20	15¼
Perseverancia	20	21
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cons. de Gas de San.	$ 50	110
Gas de Valparaíso	50	100
Soc. Austral de Maderas	£ 1	2
Laboratorio Chile	$ 25	98
Electricidad Industrial	20	119
Ref. Az. de V. del Mar	£ 1	65¾
Azucarera de Penco	1	109¼
Gas Acetileno	$ 50	10
Fábrica de Tejidos	100	340
Maderas Malvoa	20	13¼
Chilena de Tabacos	20	45
Cervecerías Unidas	100	250
Buques y Maderas	50	48
Molinera el Globo	100	59
Cemento el Melón	£ 1	85
Fábricas Unidas Catres		89
Transportes Unidos		50
COMPAÑIAS DE SEGUROS		
La Germania	$ 25	24
La Nacional	25	600
La América	25	49
La Americana	25	161
La Comercial	50	127
La Española	10	170
La Unión Chilena	50	530
La Italia	100	213
La Internacional	25	74
La Central	25	35
La Francesa	50	110
La Nueva España	75	100
La Alemana	75	203
La Chilena Consolidada	25	44
La Alianza Chilena	25	40
La Franco Chilena	20	23
La Santiago	50	163
La Mapocho	50	9
La Araucanía	25	24
La Iberia	57½	52
SOCIEDADES PETROLIFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	0.95
Sud-Americ. de Petróleos	2	0.70
Pacífico Liberadas		2¼
Patagonia Consolidada		3¼
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1,250	65,000
Club Hípico	500	7,700
Hipódromo Chile	500	950
C. S. A. de Vapores	100	800
F. C. E. San Bernardo	100	112
Telégrafo Comercial	25	32
Telégrafo Nacional	10	12
Tattersall	100	147½
BONOS		
Caja 6-1 (30 no. y 31 octubre)		86¼
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)		92
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)		94½
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)		91
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)		97½
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)		97¼
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)		90
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)		89
Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		92
Hip. 6 (31 mar. y 30 sept.)		95
Hip. 7-1 (30 m. y 30 sept.)		92
Hip. 7-2 (31 ma. y 30 sept.)		92½
Hip. 8-2 (31 ma. y 31 sept.)		97¾
Hip 8-1 (31 ma. y 31 sept.)		97¼
Hip. V. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		91½
Municipalidad 8 (Privilegia.) Abril.		92
Municipalidad 8 (Privilegia.)		90
Caja £ 5o|o		95

LA BOLSA DE COMERCIO EN LA SEMANA

La semana se caracterizó por una actividad bastante grande en el mercado de acciones, siendo especialmente importantes las ventas efectuadas los días Martes y Jueves.

Salvo uno que otro papel que tuvo regular movimiento, todas las transacciones de verdadera importancia se concretaron a los tres principales valores de especulación: Llallagua, Antofagasta y Gatico.

Al abrir la semana hubo una marcada pesadez en los tres valores ya mencionados, y que obsorbieron casi por entero la atención del mercado. Las Llallaguas se operaron el Lunes a 150, Julio 5, para reaccionar ese mismo día y mantenerse en seguida firmes hasta el Miércoles, en que hubo transacciones a 160, Julio 19, desde este día volvieron a aflojar, quedando ayer a 158 1|4 para la última fecha ya nombrada; en Antofagasta hubo, en general, menos fluctuaciones, pero también estuvieron a precios más altos en la mitad de la semana, que se vendieron hasta 165 1|4, Julio 19, bajando en seguida a 163 1|4, para igual fecha. Las Gatico estuvieron los diversos días excepcionalmente flojas, alcanzando a bajar a 44 Julio 5, notándose sólo reacción ayer Sábado, en que se colocaron algunos lotes a 46 3|8 para aquella fecha.

Tomado el conjunto de papeles que sufrieron modificaciones en sus precios, fué algo superior el número de los que subieron; en bonos ocurrió también algo semejante, sin que pueda estimarse que la semana haya estado a calza franca.

Valor de las operaciones

Acciones

Lunes	$ 2.237,528
Martes	3.742,328
Miércoles	1.616,025
Jueves	3.243,519
Sábado	960,995
	$ 11.800,395

Bonos

Lunes	$ 111,000
Martes	353,000
Miércoles	112,500
Jueves	59,000
Sábado	98,000
	$ 733,500

Comparados estos totales con los de la semana precedente, ha habido un aumento en las operaciones de las acciones de $ 387,000 y en bonos una disminución de $ 135,200.

Las acciones de mayor movimiento fueron las siguientes, con indicación del número de acciones transadas:

Compañía Estañífera de Llallagua, con 50,900 acciones.

Compañía Salitrera de Antofagasta, con 19,000 acciones.

Compañía Minas de Cobre de Gatico, con 6,500 acciones.

Compañía Estañífera de Totoral, con 2,700 acciones.

Compañía Minera Las Vacas, con 1,000 acciones.

Compañía Petróleos de Patagonia, con 3,630 acciones.

Banco de Chile, con 1,049 acciones, Banco Nacional, con 500 acciones.

Los bonos de mayor movimiento fueron los siguientes:

Caja Hipotecaria 8o|o-1o|o, con $ 373 mil 600.

Caja Hipotecaria 7o|o-1o|o, con $ 117 mil.

Banco Hipotecario 8o|o-1o|o, con 129 mil pesos.

Banco Garantizador 8o|o, con 65,000 pesos.

Acciones que subieron

Bancos.—Chile, de 214 a 218; Santiago, de 141 1|2 a 142; Popular, de 130 a 132; Hipotecario, de 550 a 555.

Mineras.—Llallagua, de 150 1|2 a 156 3|4; Totoral, de 8 a 9 1|2; Gatico, de 44 1|4 a 46 1|4; Monte Blanco, de 3 5|8 a 3 3|4; Vacas, de 13 1|4 a 13 5|8.

Salitreras.—Antofagasta, de 155 1|4 a 162; Loa, de 49 3|4 a 50 3|4; Lastenia, de 26 1|2 a 28.

Industriales.—Penco, de 108 a 109 3|4; Malvoa, de 12 3|4 a 13 1|2.

Acciones que bajaron

Bancos.—Español, de 153 a 151; Nacional, de 51 3|4 a 51 1|4; República, de 40 a 39.

Mineras.—Colquirí, de 5 1|8 a 5; Pintados, de 10 a 9 3|4; Antequera, de 2 a 1.50.

Salitreras.— Castillo, de 18 1|4 a 15 3|8.

Industriales.—Gas, de 112 1|2 a 110; Viña, de 66 1|4 a 65 3|4.

Bonos que subieron

Caja Hipotecaria 8o|o-1o|o, de 101 a 97 1|8 ex-cupón.

Banco Garantizador 8o|o, de 95 1|4 a 92, ex-cupón.

Banco Hipotecario 8o|o-1o|o, de 97 1|2 a 97 5|8.

Banco Hipotecario de Valparaíso 8o|o, de 94 a 91, ex-cupón.

Caja Hipotecaria 7o|o-1o|o, de 93 3|4 a 94 1|4.

Bonos que bajaron

Caja Hipotecaria 6o|o-1o|o, de 86 1|2 a 86 1|4.

Banco Hipotecario 8o|o, de 97 5|8 a 97 3|8.

La Bolsa de Comercio en el mes

Las operaciones efectuadas en el mes ascendieron a $ 51.995,000, en acciones, y en bonos, a $ 5.037,000; figurando con mayor movimiento las Llallagua, Gatico y Antofagasta, cuyas ventas fueron, respectivamente, de 252,950, 74,100 y 38 mil 249 acciones.

El estaño en la semana

La Bolsa de Comercio recibió los siguientes cablegramas de Londres:

Lunes £ 242.15 al contado; £ 238.15 a plazo.

Miércoles: £ 245.10 contado; £ 241 a plazo.

El precio de cierre de la semana anterior fué de £ 246.10 y £ 244, por consiguiente ha habido baja de £ 1 al contado y £ 3 a plazo.

El cobre Standard

No tuvo modificación, cotizando en los diversos cablegramas recibidos por la Bolsa de Comercio a: £ 130 al contado; £ 129.10 a plazo.

El cambio sobre Londres

Sufrió diversas fluctuaciones, en Londres se cotizó a 12 1|2 para subir lentamente a 12 3|4 el Miércoles y bajar algo los días siguientes, sin embargo el tipo de cierre fué más alto que la semana anterior, que solo quedó a 12 1|2.

Mercado de salitre

Cerró siempre firme pero sin que se produjeran cambios en las cotizaciones, quedando:

Ordinario 10.
Refinado 10-4.

Mercado de carbón y fletes

Carbón nacional 70 a 100 chelines tonelada.

Carbón americano 100 a 105 chelines tonelada.

Carbón australiano 95 a 100 chelines tonelada.

Fletes

Salitre a Europa por vapor 170 chelines.

Salitre a Reino Unido y Continente, en buques 145 chelines.

Salitre a Estados Unidos vapor 128.3 chelines.

Cobre a Europa vapor 200 chelines.

Cobre a Estados Unidos vapor 50 dólares.

Situación general del mercado de frutos del país

En general ha estado muy paralizado. En trigo blanco del centro sólo hubo fijaciones a $ 20.50 los 72 kilos en Providencia; del sur 24.50 los 100 kilos en estación. El candeal clase corriente venta de pequeños lotes a 18.50 los 74 kilos en bodega.

La cebada inglesa la clase ventas a $ 14.50 lotes chicos, en la de 2.a no hay interés por el movimiento, siendo grande la existencia y en bodegas y estaciones.

Cebada del país para cerveza queda poca existencia y su precio fluctúa entre 9 y 9.50 los 72 kilos. La forrajera ventas a 8.50 los 72 kilos en estación, quedando floja por falta de exportación.

En frejoles solo ha habido ventas para consumo inmediato quedando la mayor parte en poder de comerciantes. Se cree que tan pronto haya fletes subirán los precios.

El mercado en papas está firme y se han efectuado ventas a 13.50 los 100 kilos en estación, quedando grandes existencias en mano de agricultores y comerciantes.

Hay ventas en estación a 17.50 con demanda por el de buena clase.

FRUTOS DEL PAIS

Precios corrientes

Trigos: Blanco, del centro, los 72 k., sin saco, transacciones en estación Providencia, a $ 20.50.

Blanco de la frontera, los 100 k., sin saco, en estaciones de procedencia, según clase, de $ 25.50 a $ 26.

Candeal, fino con saco, los 74 k., en estación Alameda, a $ 18.50.

Candeal corriente, los 74 k., en estación Alameda, a $ 18.

Harinas: Los 46 k., con saco, a domicilio en Santiago:

Flor de cilindro, a $ 20.
Segunda, a $ 17.
Candeal, de $ 17 a 17.50.

Cebada: Los 72 k., en estación Alameda, con saco:

Chevalier, $ 14.50.
Cervecera, a $ 9.50.
Forrajera, a $ 8.20.

Frejoles. — Los 100 k., con saco, puestos en estaciones próximas a Santiago:

Bayos grandes, a $ 58.
Bayos chicos, a $ 52.
Burritos, a $ 50.
Caballeros, a $ 75.
Coscorrones, a $ 72.
Pallares, a $ 85.

Semillas: Alfalfa peruana, los 92 k., a $ 250.

Alfalfa chilena, los 92 k., a $ 230.

Trébol rosado, para semilla, a $ 65; para exportación $ 48.

Varios: Afrecho y afrechillo, los 46 k., con saco, de 4.50 a 5.

Avena rubia, sin saco, carros frontera, los 80 kilos, de $ 4.50 a 5.

Garbanzos, según clase, los 100 k., con saco, de $ 45 a 55.

Lana, esquila de Marzo, los 46 k., a $ 100.

Maíz amarillo, los 100 k., con saco, a $ 21.

Maíz colorado, los 100 k., con saco, a $ 20.

Mantequilla, los 46 k., a $ 260.

Nueces, los 46 k., con saco, a $ 26.

Pasto primer corte, los 100 k., a $ 4.75; segundo corte, a $ 5.25.

Quillay, retobado, los 46 k., a $ 15 nominal.

Quesos, los 46 k., a $ 120.

Cotizaciones de productos de Londres, según cable recibido por los señores Valdés, Ferrera y Cía.:

"Los precios siempre nominales, no se ofrece trigo ni cebada de Chile."

Trigo blanco: 82 chelines los 227 kilos.

Chevalier: 83 chelines, los 203 k.

Cebada del país: 81 chelines los 203 k.

VALDES FERRERA y CIA.,
Comisionistas, Huérfanos No. 1180.

Santiago, 30 de Junio de 1917.

REVISTA COMERCIAL DE PRODUCTOS Y FRUTOS DEL PAIS

(Especial para "La Nación" de Santiago)

La semana en curso ha sido de actividad en embarques de órdenes efectuadas anteriormente, cuyas existencias se encontraban en plaza. Sin embargo, se ha producido una pequeña reacción en los precios de productos de exportación en vista de que ha habido bastantes fletes listos para embarque.

Precios puestos en carro Valparaíso

Avena.—Continúa flojo el mercado. Cotizo $ 7.25 los 80 kilos puestos a bordo Talcahuano.

Afrecho. — Continúan firmes sus precios. Cotizo $ 4.50 los 46 kilos.

Arvejas.— Se han efectuado buenos embarques. Cotizo Petit pois, $ 65.00 los 92 kilos.

Verdes, $ 55.
Blancas, $ 30.

Cebada.— Sigue flojo el mercado. Cotizo forrajera, $ 9.40 los 71.30 kilos.

Cervecera, $ 10.50.
Chevalier, $ 14.

Cera.— El mercado está siempre firme. Cotizo $ 150 los 46 kilos.

Frejoles.— El movimiento habido en la semana ha sido bastante regular, se han efectuado numerosos embarques, casi en su totalidad de órdenes anteriores. El mercado ha reaccionado sensiblemente. Cotizo:

Caballeros, $ 76 los 92 kilos.
Coscorrones, $ 72.
Bayos, $ 53.
Burritos, $ 46.

Garbanzos.—Los embarques han sido únicamente para Buenos Aires. Cotizo:

Grandes, $ 54 los 92 kilos.
Regulares, $ 45.
Chicos, $ 40.

Harina.—Los precios están más firmes. Cotizo:

Cilindro, $ 20.50 los 46 kilos.
Candeal, $ 18.

Lentejas.— Las pocas existencias que entran se han colocado fácilmente. Cotizo: $ 108 los 92 kilos.

Lanas.—Siempre hay interés para la exportación. Cotizo:

Merina, $ 125 los 46 kilos.
Mestiza: $ 100.
Común, $ 95.

Miel.—Se han hecho buenos embarques para Liverpool. Cotizo: $ [illegible] los 46 kilos.

Maíz.—Se ha notado buena reacción. Cotizo: $ 18, los 73.60 kilos.

Papas.—Ha habido buena reacción en sus precios. Cotizo: $ 30 la carga.

Quillay.— Ningún movimiento se ha efectuado hasta hoy día para la exportación.

Cotizo: $ 14 los 46 kilos.

Semilla de trébol.—El mercado de exportación no manifiesta el menor interés. Cotizo: $ 50 los 46 kilos.

Semilla de alfalfa.—Se han colocado fácilmente la clase de Huasco y de Elqui. Cotizo: $ 200 los 93 kilos.

Trigo candeal.—A pesar de las pocas órdenes los precios se mantienen firmes. Cotizo: $ 21 los 73.60 kilos.

Trigo blanco.—En Santiago se cotizan a $ 20.50 los 72 kilos.

En Talcahuano se cotizan a $ 25 los 100 kilos.

Exportación

Desde el 18 del presente hasta el 23 se han llevado a Buenos Aires por el Ferrocarril Trasandino, los siguientes artículos:

Cebada.—Malteada, 400,500 kilos.
Papas.—64,500 kilos.
Arvejas.—58,000 kilos.
Garbanzos.—48,000 kilos.
Conserva de tomates, 57,000 kilos.
Frejoles, 30,800 kilos.
Aceite Creosotado, 30,740 kilos.
Ajos, 29,500 kilos.
Trigo, 16,000 kilos.
Azufre, 16,000 kilos.
Nueces, 15,000 kilos.
Semilla de cáñamo, 15,000 kilos.
Cambuchos de paja, 12 700 kilos.
Semilla de papas, 1,650 kilos.
Descarozados, 1,918 kilos.
Aceitunas, 1,276 kilos.

En la semana se han efectuado los siguientes embarques por vía marítima de artículos para la exportación:

Frejoles.— 7,186 sacos por vapor "Hammershus" a New York.

3,018 sacos por vapor "Imperial", a New York.

725 sacos por vapor "Imperial", a Havre.

1,000 sacos por vapor "Santa Rita" a New York.

541 sacos por vapor "Santa Paula", a New York.

Cobre, 13,888 barras por vapor "Hammershus" a New York.

3,638 barras por vapor "Ortega" a Liverpool.

Lana, 214 fardos por vapor "Hammershus a New York.

Miel, 417 barriles por vapor "Poplar Branch" a Liverpool.

Cola para pegar 514 sacos, por vapor "Santa Paula" a New York.

Cera, 89 bultos por vapor "Hammershus" a New York.

AGUSTIN GAZITUA,
Corredor de comercio, establecido el año 1898. Oficina calle Blanco 819. Teléfono 950. Casilla 291.
Valparaíso, 29 de Julio de 1917.

PRECIOS CORRIENTES DE LA SOCIEDAD DE LA FERIA IZQUIERDO.—FERIA DE ANIMALES.—AV. BEAUCHEF N.o 997.

Terneros de pie, desde 48 a 65.
Terneros de pie y año, desde 91 a 118.
Terneros de 1 año, mestizos, desde 115 a 125.
Vaquillas de 2 años, desde 140 a 152.
Vaquilla de 2 años, mestizas, desde 178 a 208.
Novillos de 2 años, mestizos, desde 220 a 235.
Vaquillas de 3 años, desde 175 a 180.
Vaquillas de 3 años, mestizas, desde 229 a 255.
Novillos de 3 años mestizos, desde 220 a 280.
Novillos a media gordura, desde 220 a 240.
Novillos gordos, desde 280 a 320.
Novillos mestizos, gordos, desde 280 a 342.
Vacas flacas, desde 140 a 150.
Vacas a media gordura, desde 200 a 240.
Vacas gordas, desde 270 a 310.
Vacas mestizas, gordas, desde 300 a 380.
Vacas preñadas, desde 280 a 328.
Vacas paridas, flacas, desde 180 a 200.
Vacas paridas, a media gordura, desde 280 a 320.
Vacas paridas, mestizas, desde 280 a 380.
Torunos a media gordura, desde 280 a 320.
Torunos gordos, desde 360 a 380.
Torunos mestizos, gordos, desde 360 a 400.
Toros, desde 280 a 300.
Bueyes flacos, desde 180 a 2[illegible].
Bueyes a media gordura, desde 300 a 380.
Bueyes gordos, desde 380 a 440.
Bueyes mestizos, gordos, desde 450 a 545.
Corderos, desde 14 a 18.
Ovejas, desde 12.50 a 15.
Bueyes al peso, desde 0.68 a 0.70.
Novillos, al peso, desde 0.65 a 0.72.
Vacas, al peso, desde 0.65 a 0.72.

FERIA IZQUIERDO.
Santiago, 30 de Junio de 1917.

MATADERO PUBLICO

Junio 30 de 1917.

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados..	175	460	6
En vara...	15	85	0
Suma......	190	545	6
Retirados vivos....	0	0	0
Total beneficiados.	190	545	6

Terneros: 6.

PRECIOS DE LA CARNE DE AYER

	Junio 30	kilo
Carne, buey 1.a clase $	1.02 a	1.01
Id. 2.a ..	.95	1.00
Id. 3.a ..	.50	.90
Carne, novillo 1.a clase	1.00	1.02
Id. 2.a ..	.93	.98
Id. 3.a ..	.50	.90
Carne, vaca 1.a clase..	1.03	1.05
Id. 2.a ..	.95	1.00
Id. 3.a ..	.50	.90
Carne, cordero 1.a clase..	1.30	1.40
Id. 2.a ..	1.10	1.20
Id. 3.a ..	.9	1.00
Carne, cerdo 1.a clase..		1.15
Id. 2.a ..	1.00	1.10
Id. 3.a ..	.80	.90
Grasa en rama..........		1.05
Sebo de ovejuno..........		.80
Cuero de vacuno macho y hembra..........		1.75

Cuero ovejuno, de $ 50 a 70 docena.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento del 30 de Junio de 1917

Primera sala

2 recurso de hecho de E. Osorio, sin lugar; 3 Municipalidad de San Pablo con P. Martínez, en acuerdo; 4 Artigas con Fuentes, suspendida.

Alegaron don Francisco Langlois y don Julio Guzmán García en la 2 y don Santiago Lazo en la 3.

Segunda sala

1 Busco contra Moggia, en acuerdo; 2 Bustamante con Nitrate Agencies, confirmada; 6 P. Geikonki con Floto, en acuerdo.

CORTE DE APELACIONES

Primera sala

Agregada: 1 Cabeza. De tabla. 4 Villegas con Sánchez, en acuerdo; 5 Herrera con Briceño, confirmada con declaración; 6 Plaza, avalúo, confirmada.

Agregadas: Ahumada con Torres; Gana, avalúo, confirmada; Lyon, en acuerdo y diligencias.

Alegaron don Liborio Sánchez, por la revocatoria, en la 1 de tabla y don Carlos León Cruzat en la 5 de tabla, por la revocatoria.

Segunda sala

1 F. Trula, 2 M. Gana, 3 Galileo y 4 I. León, patentes, sin lugar; 6 Recurso de hecho del Banco Hipotecario Agrícola, sin lugar; 8 Latrille con Castro, en tramitación; Vallejos con Fisco, aprobada.

Agregadas: 1 R. Valencia, patente, se dió lugar; 2 M. Espinola, 3 R. C. Valencia, y 4 A. Sanes, confirmadas.

Alegaron don Carlos Villalón, por la confirmatoria, en la 4; don Carlos Schürmann, por el recurso en la 6 y don Horacio Fabres, por la confirmación, en la 8.

Tercera sala

Agregadas: 1 contra A. Canales, aprobada; 2 contra C. Lara, revocada; 3 Fuentes, avalúo, confirmado. De tabla: 2 Moreno y Cía., patente, se dió lugar; 3 González, con Fisco, aprobada; 4 Piza y Cía. con Ferrocarriles del Estado, en tramitación.

Alegaron don Alfredo Cañas, por la aprobación en la 1 y 2 agregadas; y don Isidoro Vásquez Grille por la revocatoria en la 3 de tabla.

Cuarta sala

No se vió ninguna causa de tabla. Agregadas: 1 L. Valenzuela, avalúo, confirmada; 2 M. A. Varas, avalúo, en acuerdo; Municipalidad de Melipilla, avalúo, en acuerdo.

Continuaron los alegatos de la 3 de ayer y quedó en acuerdo.

SOLICITAN OCUPACION

SECCION GRATUITA

CORTADOR sastre, sin recomendaciones, se ofrece, garantizando sus trabajos, fuera de Santiago. San Pablo 1079. J. A. P.

MATRIMONIO, solo para cuidado de quinta. Casilla 337. 5-g

JOVEN quinto año, ocupación oficina. A. N. Q., Mapocho 4002. 5-g

HORNERO y plantillero competente. José Riego, Correo 2. 5-g

CABALLERIZO con informe, Víctor Rojas, Chañarcillo 2915. 5-g

JOVEN cajero o administrador hotel. Av. Las Quintas 446. 5-g

CORTADOR sastre extranjero aquí o provincia. Juan B. Nadal, Correo. 5-g

EMPLEADO público para administrar cité. L. A. F., Correo 177. 5-g

COCHERO o mozo. M. Romero, Estación Renca. 5-g

JOVEN conocimientoss oficina, aquí o campo. Víctor Manuel 1302. 5-g

PERSONA honorable, 34 años, conocimientos agricultura, contabilidad agrícola e industrial. Casilla 594, Correo 2, J. R. F. 4-g

JOVEN, ocupación decente, buenas referencias. O. P., Casilla 1225. 4-g

AYUDANTE ingeniero, contabilidad u oficina, aquí, fuera. E. P., Av. Matta 1082. 4-g

JOVEN, para ayudarse a sus estudios, solicita cualquier empleo. Escribe a máquina, conocimientos matemáticas e inglés. Viel 1993.

SEÑORITA normalista, clases particulares. Cueto 880. 5-f

COCINERA viuda con un niño de tres años. Sara P., Población Centenario, Andacollo 2034. 2-g

CHAUFFEUR Luis Bustamante, Coronel Pantoja 28. 2-g

NIÑO 15 años para mandados u otra ocupación decente. H. R., Marín 312. 2-g

JOVEN con recomendaciones para abarrotes o cualquier otra ocupación. G. S. V., Padura 749. 2-g

JOVEN practicante desea ocupación Santiago o fuera. Conferencia 442. 2-g

ESTUDIANTE hace clases matemáticas I a VI años. H. P., Instituto Pedagógico. 2-g

JOVEN activo cursó humanidades y servicio militar. P. Tapia. Doce de Febrero 69. 2-g

JOVEN trabajos de oficina, redacción correspondencia, escritura máquina, contabilidad, etc., informes, garantías y fianza. G. R., San Ignacio 1849. 1.o-g

HOMBRE honrado y formal para atender caballero solo o enfermo. J. D. Salinas, Vicuña Mackena 400. 1.o-g

LLAVERO o cochero, ella cocinera o llavera, buenos informes, se ofrece. P. G., Correo núm. 3. 1.o-g

VIOLINISTA, 20 años práctica, da clases domicilio. A. Pj, casilla 1868. 1.o-g

JOVEN soltero desea ocupación aquí o fuera. Santa Rosa 361, J. F. Contreras. 1.o-g

JOVEN estudiante leyes, ofrécese, cualquier sueldo. Gálvez 248. 1.o-g

COCINERO inglés que sabe hacer kekes, pasteles, pudín de paques y otros dulces. C. Peixotto, Romero 2688, pieza 1. 1.o-g

JOVEN aprendiz abarrotes u otro empleo. P. Martínez L., Correo Central. 1.o-g

JOVEN empleado abarrotes o aprendiz zapatería. L. A. Z., Carmen 107. 1.o-g

BOMBAS

9.a COMPAÑIA DE BOMBEROS Bomba Aniceto Izaga. "Deber y Abnegación".—Cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el Lunes 2 de Julio, a las 9.30 P. M. Elección de oficiales.—El secretario.

ECONOMICOS

$ 55.000 VENDO ESPLENDIDA propiedad de dos pisos independientes en calle Buenos Aires, próxima a Recoleta. Mide 15 por 50 metros. Tiene deuda bancaria. Facilidades de pago. Carlos Latorre H. Catedral 1109. 1.o-g

$ 35.000 VENDESE CASA DE dos pisos independientes en calle García Reyes. Más datos: Carlos Latorre H. Catedral 1109. 1.o-g

$ 35.000 CASA ESTILO CHAlet en calle Santo Domingo, a dos cuadras de Matucana. Edificio muy bien tenido, con 10 habitaciones, todo servicio, luz eléctrica, jardín y reja a la calle. Más datos: Carlos Latorre H. 1.o-g

$ 32.000 EXTENSA CASA-quinta en Av. Vicuña Mackenna. Edificio sólido de cal y ladrillo, 8 habitaciones todo servicio, luz eléctrica y gran patio con huerto y jardín. Mide 14 por 80 metros. Carlos Latorre H. Catedral 1109. 1.o-g

$ 30.000 VENDO EXTENSA casa en Av. del Rosario, próxima a Recoleta. Mide 20 por 35 metros. Tiene deuda bancaria. Carlos Latorre H. Catedral 1109. 1.o-g

$ 24.000 VENDO EXTENSO sitio en Av. Brasil, muy central. 700 metros superficie. Más datos: Carlos Latorre H. Catedral 1109. 1.o-g

$ 22.000 VENDO CASA EN calle Chacabuco. 7 habitaciones, todo servicio y dos patios. Facilidades de pago. Carlos Latorre H. Catedral 1109. 1.o-g

$ 20.000 VENDO CASA APROpiada para industria en Av. Matta. Mide 11 por 36 metros. Tiene buen edificio de cal y ladrillo, galpones, luz eléctrica. Reconoce deuda bancaria. Carlos Latorre H. Catedral 1109. 1.o-g

$ 26.000 EXTENSA Y BIEN tenida casa-quinta en calle San Francisco, pasado Av. Matta. 10 habitaciones, todo servicio y gran quinta frutal. Mayores datos: Oficina Carlos Latorre H. Catedral 1109. 1.o-g

$ 18.000 CASA-HABITAción en calle San Isidro, pasado Matta, vende Oficina Carlos Latorre H. Catedral 1109. 1.o-g

$ 18.000 VENDO BUENA CAsa en calle Santa Elena, cerca Av. Matta. Buen edificio de cal y ladrillo con 8 habitaciones, todo servicio, 2 patios y toda comodidad. Más datos: Oficina Carlos Latorre H. Catedral 1109. 1.o-g

$ 18.000 CASA DE UN PISO en calle Santa Isabel, cerca Carmen. Tiene deuda bancaria. Tratar: Carlos Latorre H. Catedral 1109. 1.o-g

$ 16.000 PROPIEDAD DE UN piso en calle Aldunate, cerca Av. Matta. Facilidades de pago. Tratar: Carlos Latorre H. Catedral 1109. 1.o-g

$ 15.000 EXTENSA Y BIEN tenida casa en Av. Valdivieso, a un paso de Recoleta. Buen edificio de un piso con 8 habitaciones, todo servicio, un patio con parrón y árboles frutales y luz eléctrica. Véndese con facilidades. Más datos: Carlos Latorre H. Catedral 1109. 1.o-g

$ 15.000 ESPLENDIDA CASIta en calle Santa Victoria. Tiene deuda bancaria. Se dan facilidades para el pago. Datos: Carlos Latorre H. Catedral 1109. 1.o-g

$ 15.000 VENDO CASITA EN buen estado en calle Atacama, a un paso Estación Yungay. Facilidades de pago. Datos: Oficina Carlos Latorre H. Catedral 1109. 1.o-g

$ 12.000 EXTENSA Y BIEN tenida casa en calle Camilo Henríquez. Edificio de un piso con 6 habitaciones, todo servicio, 2 patios. Mide 10 por 40 metros. Tiene deuda bancaria. Datos: Oficina Carlos Latorre H. Catedral 1109. 1.o-g

$ 8.000 VENDO BONITA CAsa de un piso en calle Maule. Edificio con frente de cal y ladrillo, todo servicio, 2 patios, parrón y árboles frutales. Tratar: Carlos Latorre H. Catedral 1109. 1.o-g

$ 7.800 VENDO MUY BUENA casita en calle Rogelio Ugarte a dos y media cuadras de Av. Matta. Facilidades de pago. Catedral 1109. 1.o-g

DINERO SOBRE HIPOTECAS, tengo para colocar en partidas desde $ 2,000. Interés corriente. Negocios rápidos. Presentar títulos a Carlos Latorre H. Catedral 1109. 1.o-g

PROPIEDAD DE RENTA EN la Av. La Paz, con frente a tres calles. 5 casas. Produce muy buena renta. Debe $ 20,000 al Banco. Se permuta por créditos hipotecarios: $ 70,000. Datos: Carlos Latorre H. Catedral 1109. 1.o-g

MUEBLERIA, FABRICA DE SIllas Chicago, vendo amoblado dormitorio roble americano, lingue, escritorios ministros, estantes para libros, paragüeras, lindos amoblados de asiento para oficinas, hall, todo estilo americano y a precios módicos. Atiende su dueño personalmente. Almirante Barroso 22. 3-g

14 JUILLET-AUSPONT, TAILLEUR complet, de veston, jaquette, sur mesure, prix tres moderé recoix façon depuix $ 55. Agustinas 944. 5-g

CRISIS. — VIREN SUS SOBRETOdos quedan nuevos, hechuras, composturas. Agustinas 944. 5-g

ALFOMBRAS. — SE TIÑEN EN colores y se desmanchan, quedan nuevas. Envíe usted una para convencerse. Trajes. Se limpian y se tiñen en negro luto y colores de moda. Solo se usa anilina alemana legítima. Los trabajos se garantizan por los técnicos del establecimiento, señores Emilio Visintanier y Bernardo Giraldo. Gran Tintorería Parisién. San Antonio 73. Fontecilla 150. 1.o-g

PESO 1914.—¡LINDA COLECCION de monedas chilenas vendo. San Pablo 1049.

GRAN CONTRATO COMPRA-VENta de calzado fino, Arturo Prat 14. Contrato 8, sorteo 25, favorecido el número 44.

CONTRATO 9, SORTEO 23, FAVOrecido el número 73.

CONTRATO 10, SORTEO 21, FAVOrecido el número 18.

CONTRATO 11, SORTEO 18, FAVOrecido el número 27.

CONTRATO 12, SORTEO 16 FAVOrecido el número 19.

CONTRATO 13, SORTEO 13, FAVOrecido el número 26.

CONTRATO 14, SORTEO 12, FAVOrecido el número 37.

CONTRATO 15, SORTEO 9, FAVOrecido el número 6.

CONTRATO 16, SORTEO 5, FAVOrecido el número 1.

GRAN CONTRATO COMPRA-VENta Sastrería Abarca 21 de Mayo 566. Contrato 1.o, sorteo 31, favorecido el número 23.

EDICTO. — POR EL PRESENTE cito y emplazo por el término legal a los que se crean con derecho preferente a mensurar pertenencias mineras ubicadas en el cerro del Noviciado o del Parrón en el fundo de don Julio Zegers denominado el Noviciado, comuna de Barrancas, sub. 14 de este departamento. Así esta ordenado por este Juzgado en solicitud de mensura de la mina Santa Teresa recaída en 18 de Junio del presente año.—J. Alfonso, secretario. 3-g

PIANOS: AFINACIONES, COMPOSturas garantidas atiende personalmente Enrique Osorio. Certificados profesores, almacén instalado, edificio propio. Precios bajos venta pianos. Huérfanos 1985. 1.o-g

$ 150 MENSUALES. — ARRIENDO casa 10 piezas y servicios, recién concluida. Riquelme 960. 3252-3-g

JARDIN EL PEUMO.—CALLE MONjitas 845 entre Plaza de Armas y San Antonio. Venta de plantas frutales y forestales por entrega del local realizo por mitad de precios: duraznos 50 variedades, cerezos Id., kakis, naranjos, limones, limas, palmera varias clases. Antes comprar plantas en otro jardín visite el nuestro. Precios fuera de toda competencia. 2-g

FACILIDADES PAGO, VENDO quinta muy mejorada 30 x 96, cerca carro 3, Av. Berlín 98 (Guindos-Ñuñoa). 3250-1.o-g

SASTRERIA DANIEL AUSPONT, ex-contador de la casa Brillaud. San Antonio 493. Confección esmerada, según últimos figurines. Recibe hechuras. Precios económicos. 1.o-g

BUENA PIEZA Y PENSION CUMming 372. 3248-6-g

SAN ANTONIO 150, SE COMPRA oro, plata, platino y piedras finas. Se paga el más alto precio. 3-g

SAN ANTONIO 150, TALLER DE relojería y joyería, todo trabajo es garantido. 3-g

$ 30.00 MENSUALES ENSEÑAse contabilidad, aritmética, gramática castellana, redacción mercantil, caligrafía, escritura máquina, todos juntos. Cursos matinales, vespertinos y nocturnos. Diplomas de contador. Prepáranse cónsules, peritos mercantiles. Instituto Mercantil, Bandera 287. 10-g

MAÑANA, TARDE, NOCHE, PREpáranse ayudantes ingenieros civiles, agrícolas, arquitectos. Idiomas. Bandera 287. 10-g

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Alumbrado público.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para suministrar energía eléctrica a las lámparas que se instalarán en diversas calles de la ciudad, con arreglo a las bases que pueden consultarse en la Dirección de Obras Municipales y en esta tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía Municipal el 16 de Julio, a las 4 P. M. Tesorería Municipal de Santiago, a 30 de Junio de 1917.—El tesorero municipal. 15-g

PUENTE 590. SASTRERIA "PROgreso". Casimires ingleses para terno; precios módicos.

PUENTE 590. SASTRERIA "PROgreso". Lindo surtido cortes pantalones. Recibe hechuras.

PUENTE 590 SASTRERIA "PROgreso" frente la torre de la Bomba.

NECESITO FOCOS DE AUTO CON vidrio aumento, ocasión, Rosas. 3259-1.o-g

$ 250 CASAS MODERNAS RECIEN concluídas, Rosas 2033. 3258-1.o-g

CRIADERO "GREIF", PROVIDENcia 107, ofrece policiales nuevos, perdiguero inglés maestro. 1.o-g

COCINERO CON BUENA RECOmendación se necesita. Casilla 548. 3265-1.o-g

SEÑORITA COMPETENTE PARA cajera de botica se necesita con recomendación. Compañía 2005. 3265-1.o-g

SERVIDUMBRE LA MEJOR DE Santiago. Pídala Bandera 339. No equivocarse. 3264-1.o-g

$ 90 ARRIENDO CASA EN FARIña 431. Tratar: Dávila 759. 2-g

Gran Taller de Muñecas

Se hace toda clase de composturas. Se colocan cabezas de muñecas de guaguas y bebes, ojos, brazos, manos, cuerpos, piernas y voz para que hablen. Se barnizan. Se arreglan abanicos, juguetes de cuerdas. Se pegan cristales, loza, porcelana, floreros, jardineras y objetos de terracota y yeso. San Antonio número 444-A. 1.o-g

LA MUNDIAL
Chacabuco 11

CALENTADORES DE BAÑO, EL mejor sistema al carbón o leña. Fábrica.

BAÑOS DESDE 10 PESOS, MUY buena clase.

LAMPARAS ACETILENO REMITO a provincia, $ 40 docena.

FAROLES PARA PASADIZO, ACEtileno o parafina, precios muy bajo.

NADIE PUEDE VENDER MAS BArato que la Fábrica.

¡MINEROS!¡ LAMPARAS ACETILEno para minas, tan sólidas como las extranjeras.

TARROS BASUREROS, MATERIAL sólido; ventas por mayor y menor. 1.o-g

¿SE OLVIDO?
apunte en su libreta

"LA SUD-AMERICANA", SAN DIEgo 51, única fábrica que me puede hacer a precios económicos timbres de goma o de metal, planchas comerciales o profesionales, marcas caladas, etc. 1.o-g

HOY

PUEDE IR A SAN DIEGO 51 Y ORdenar timbres de goma, planchas comerciales, etc., a precios económicos. 3-g

-FOTOGRAFIA- BRICEÑO

RETRATOS HERMOSOS SON LOS que hace la Fotografía Briceño.

MARGARITA DE FAUSTO SE REtrató en la Fotografía Briceño.

TRAJES DE FANTASIA PARA FOtografiarse hallaréis en la Fotografía Briceño.

SI QUEREIS POSEER ALGUN BEllo retrato, acudid a la Fotografía Briceño.

UN ARTISTICO BROMURO OBSEquia la Fotografía Briceño en cada docena de retratos.

EN LA FOTOGRAFIA BRICEÑO, se hacen las más difíciles reproducciones.

¡¡MILITARES! LA FOTOGRAFIA Briceño tiene abierto los Domingos hasta las 12 M.

RETRATOS ILUMINADOS CON hermosas combinaciones son los que hace la Fotografía Briceño.

¡NO CONFUNDIR! FOTOGRAFIA Briceño, San Antonio 58, entre Moneda y Alameda.

LA FOTOGRAFIA BRICEÑO CUENta con un selecto surtido de finas postales.

AL CONTADO Y SIN SORTEOS pero siendo el corte y materiales de 1.a, confecciona un terno al más bajo precio la Sastrería El Aguila. 2-g

¡¡INVIERTA BIEN SUS AHORROS!! La "Caja de Crédito Comercial e Industrial" le proporciona a Ud. negocios serios a su nombre y disposición, con garantías comerciales e hipotecarias de primera clase, que le producen una renta fija mensual. Agustinas 804, esquina de San Antonio.

¡¡¡DINERO!! CUALQUIER SUMA facilita a comerciantes e industriales. También facilita con buenas fianzas. Agustinas 804. "Caja de Crédito Comercial e Industrial".

DESCUENTOS DE LETRAS: LA "Caja de Crédito Comercial e Industrial", descuenta letras a comerciantes e industriales serios. Bajo interés. Agustinas 804.

500,000 PESOS TIENE LISTOS LA "Caja de Crédito Comercial e Industrial" para prestar por hipotecas urbanas o rurales, desde 1,000 pesos arriba. Agustinas 804, esquina San Antonio.

COBRANZAS DIFICILES: LA "CAja de Crédito Comercial e Industrial" admite toda clase de cobranzas, haciendo los gastos. Agustinas 804.

AL COMERCIO MAYORISTA: LA "Caja de Crédito Comercial e Industrial" ofrece su Sección Cobranzas e Informaciones Comerciales" en toda la República. Agustinas 804.

PRESTAMOS A LARGO PLAZO, INterés: del 6 al 9 o/o anual, atendidos por el Perito de la Caja Hipotecaria, don José Tomás Urmeneta, tramita rápidamente la "Caja de Crédito Comercial e Industrial". Agustinas 804.

CARLOS ALONSO, ABOGADO DE la "Caja de Crédito Comercial e Industrial" anticipa fondos para todo asunto judicial que se le encomiende, y garantiza la rapidez de los juicios. Agustinas 804, esquina San Antonio.

EMPLEADO A COMISION, COMPEtente en préstamos hipotecarios, necesita la "Caja de Crédito Comercial e Industrial". Agustinas 804.

"La Dalia" Delicias 1017

"LA DALIA", PAÑO GAMUZA EN colores gran novedad, antes $ 20.00 ahora 8.50 metro. 3-g

"LA DALIA", CASIMIRES NACIOnales finos para abrigo, rebajados de precios $ 14.50 metro. 3-g

"LA DALIA", FRAZADAS DE LAna realiza una gran partida. 3-g

"LA DALIA", PIEL DE MONO EN baratura $ 14.00 metro. 3-g

"LA DALIA", ESPECIALIDAD EN géneros negros y azul marino. 3-g

"La Dalia" Delicias 1017

DIRECCION DE OBRAS PBLICAS. —Postérgase hasta el 16 de Julio próximo, a las 3 P. M., la apertura de las propuestas públicas pedidas para ejecutar las obras de aducción para el abastecimiento de agua potable de San Felipe, Los Andes y otras poblaciones y para la provisión del material necesario. —Santiago, 30 de Junio de 1917.—El Secretario General. 16-g

Salón de Café
San Diego 203

HAY MUCHAS CAFETERIAS EN Santiago, pero no en todas se toma el bueno y verdadero café. Visite Ud. el Salón de Café San Diego 203, frente Tarapacá, y quedará contento del servicio, por su pureza, fuerza y fragancia.

Nota.—Esta casa no cierra los Domingos ni festivos. 1.o-g

Salón de Café
San Diego 203

SOBRASADA

MALLORQUINA Y BATIFARROnes, tienen constantemente Ferrer Hnos. Cochrane 801. 1.o-g

LANGOSTAS VIVAS, ERIZOS, perdices y patos, recibió el Restaurant y Salón de Ostras "La Bomba".

MARISCOS Y PESCADOS DE TOdas clases, precios los más baratos. Puente 582. Teléfono Inglés 5080.—Javier Correa M.

Antiguedades

COMPRA Y VENDE "LA ESTRElla Negra", San Pablo 916. 1.o-g

"Gonorrolina"

¡¡GONORREAS!! ¡¡BLENORRAgias!! "Gonorrolina". Tratamiento infalible que sana radicalmente. Informes absolutamente gratis. Contéstanse cartas, remítense postalmente. Y personalmente. Botica San Pablo esquina Libertad. 3-g

-: ¡ENFERMOS! :-

¡ENFERMOS! APLIQUENSE RAyos X. Vale $ 3 con consulta médico-cirujano llegado Europa. Especialidad enfermedades pulmones, cerebro, corazón, nervios, estómago. Consultas sin rayos gratis. Diariamente desde 4 1/2 tarde, festivo la mañana. San Diego 454, Plaza Almagro. 4-g

Atención
Hotel Antofagasta

piezas higiénicas para pasajeros desde $ 3. Morandé 850. 4-g

Santiago Boitano
Alameda 2477

RECIBE CONSTANTEMENTE DROgas y productos químicos, procedentes de la Casa "Erba's Milano" y de otras casas europeas. Vende a precios fuera de toda competencia. Teléfonos Inglés 163 y Nacional 54. Estación. 1.o-g

"La Internacional"

CARROCERIA INTERNACIONAL Castro 70. Siempre ha sido la casa ideadora de todos los tipos modernos de carretones panaderos, cuyos modelos tratan inútilmente de imitar la mayor parte de las grandes carrocerías de Santiago. Hay en preparación varios tipos nuevos para construir. Carrocería Internacional, Castro 70. 4-g

COMERCIO

Mme. CECILE, SAN DIEGO 112. Realiza hormas, sombreros, pieles. 2-g

SOMBRERERIA LA MASCOTTA, única casa especial en composturas; venta de sombreros para caballeros y niños, a precios sin competencia. San Diego 198. 6-g

SASTRERIA BIAGINI, SAN DIEGO 1773. La única casa que hace pantalones sobre medida a $ 23.00 con casimires negros, azules y fantasías. 5-g

ZURCIDOS INVISIBLES; ESPECIAlidad virar trajes caballeros. Cóndor 1158. 13-g

¡NOVIOS! ARGOLLAS DE ORO DE 14, 18, desde $ 25 el par, San Diego 780. 12-g

BODEGA HACIENDA ACULEO— Castro 365. Teléfono 98 Parque. Vende miel de abejas, garantida completamente pura, en buen envase, cerrado, con 3 kilos, a $ 2.40. Leña de espino y monte por sacos. Carbón espino muy buena clase. Mantequilla marca Hacienda Aculeo, Pasto, avena, cebada y paja larga. Reparto a domicilio. — G. Walker Saavedra. x

OCUPACIONES

NECESITO CARPINTEROS MUEblistas. Gálvez 102. 1.o-g

COCINERA QUE SEPA COCINA francesa y sirvienta necesítase en casa extranjera. Madrid 855. 3235-1.o-g

PROPIEDADES

$ 6,000 VENDO QUINTITA CALLE Compañía. Datos Caja Ahorros de Santiago. 1.o-g

MEDICINA

"PASTILLAS VIGORIZANTES". — Tonifican y rejuvenecen el cerebro, los nervios, músculos y sangre. Superiores al Ischirogeno, Hierro Nuxado, Kola Cardinette, Bioforinas y Glicerofosfatos, y todas las preparaciones tónico-medicinales conocidas. A base de Kola, Coca, Cardamomo, Acido Fosfórico, y otros poderosos componentes. Son el último resultado de la ciencia médico-farmacéutica. Curan impotencia, neurastenia, debilidad, anemia, etc. Caja: $ 8. Media: $ 4. Muestra: $ 2. Recién llegadas de Suiza. Pídanse prospectos. Unico Depósito (por ahora): Prat 131. Wilson y Cía., importadores, casilla 68, Santiago. 3-g

INSTRUCCION

ESCUELA PRACTICA DE CHAUffeurs, mecánicos cursos rápidos, enseñanza por sus dueños, anexo del Garage Norte-Americano. Recibo toda clase de reparaciones de automóvil. Moneda 1020. 4-g

IDIOMAS. BERLIZ. ENSEÑANZA rápida. Lección ensayo gratuita. Grandes facilidades pagos. 1060. Agustinas. 2-g

LICEO PEDAGOGICO. — ALAMEDA 1825. Unico fundado por los profesores de Estado. 3033-17-g

ARRENDAMIENTOS

SE ARRIENDA CASITA MUY BOnita con jardín, luz eléctrica, cinco piezas, en 60 pesos. Víctor Manuel 2009 casi esquina Arauco. 3241-1.o-g

VENDESE O ARRIENDASE CASA extensa. Villavicencio 378. 1-g

$ 30 CASA ASEADA, ATACAMA 3045. 1.o-g

$ 25 CASA ENTABLADA, ATACAma 3045. 1.o-g

COMPRA-VENTAS

ARBOLES

ARBOLES FRUTALES, VARIEDAdes premiadas últimas exposiciones, tamaños grandes; duraznos, damazcos, manzanos, perales, cakis, nísperos, parras, rosas trepadoras e injertadas, vende Jardín Vicuña Mackenna 4. 4-g

LUNCHERA NIQUELADA VENDO. San Francisco 688. 3189-1.o-g

MUEBLES BARATISIMOS, VENDO constantemente. También compro y recibo consignación. San Diego 412. 15-g

JARDIN.—BALMACEDA 739, OFREce árboles frutales injertados, plantas sanas, vigorosas. 13-g

VEHICULOS

"Carrocería Suiza"

SOTOMAYOR ESQUINA SAN PAblo. Tiene constantemente en venta carruajes para campo, victorias, americanos, faetones, etc. Se encarga de toda clase de composturas concernientes al ramo. Precios módicos. 18-g

GARAGE "ARTURO PRAT"
ARTURO PRAT 1285

AVISA A LOS DUEÑOS DE AUtomóviles que ha ampliado sus talleres para composturas, pudiendo hacer cualquier trabajo en menor tiempo que cualquier otro garage de plaza. Tiene listos boxes cerrados para arriendo, taller de vulcanización, arreglo de klaxcon, carga de acumuladores. Precios más reducidos de Santiago.

VARIOS

DIRECCION DE OBRAS PUBLIC[AS] —Pídense propuestas públicas p[ara] la ejecución de las obras de m[ejo]ramiento del servicio de agua po[ta]ble de Cañete y para la provis[ión] del material necesario. Estas p[ro]puestas se abrirán el 17 de J[ulio] próximo, a las 3 P. M., en la I[ns]pección General de Hidráulica d[on]de los interesados pueden consul[tar] los antecedentes.—Santiago, 4 de [Ju]nio de 1917.—El secretario general.

CONSTRUCCIONES Y REPARAC[IO]nes de casas, rápidas económic[as]. Esperanza 1202. 3205-1.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAG[O]. —Mercado Central.—De orden de [la] Alcaldía se piden propuestas púb[li]cas para pavimentar las avenid[as], aceras y pasillos interiores del M[er]cado Central, con arreglo a las [ba]ses que pueden consultarse en [la] Dirección de Obras Municipales y [en] esta Tesorería. Las propuestas [se] abrirán en la Sala de la Alcal[día] Municipal el día 9 de Julio próxim[o] a las 4 1/2 P. M.—Santiago, 19 de Junio de 1917.—El Tesorero Municipal.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Alumbrado público.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para reemplazar el actual alumbrado de parafina, que existe en la ciudad, con arreglo a las bases que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuest[as] se abrirán en la Sala de la Alc[al]día, el 20 de Agosto del prese[nte] año, a las 4 P. M.—Santiago, [..] de Mayo de 1917.—El Tesorero M[u]nicipal. 1010-20

JUDICIALES

AÑO 1917.—NUM. 538. F. 301. VTA. —Pedimento Casualidad. — En Santiago de Chile, el catorce de Junio de mil novecientos diecisiete se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado: Pedro N. Polloni a Usía respetuosamente digo: que en el fundo Las Mercedes ante Lo Fontecilla, de propiedad de doña María M. Vega de Polloni, situada en este departamento, subdelegación dieciocho de Colina, he encontrado una veta que corre al parecer de Oriente a Poniente, en cerro conocido, de minerales de cobre, plata y oro, situada en la loma que, según se dice se denomina del Taihuenal. De vista por el Norte, a las alturas de la Cocina; por el Sur, a la quebrada de las Higueras y a los cerros del fundo de don Felipe Tupper; por el Oriente a la mina Dichosa; y por el Poniente, al mismo cerro donde está ubicada. Por tanto a Usía suplico se sirva concederme cinco hectáreas con el nombre de Casualidad.—Pedro N. Polloni V.—Se me presentó hoy seis de Junio de mil novecientos diecisiete, a las once ante meridiano.—Covarrubias.—Santiago, Junio seis de mil novecientos diecisiete.—Regístrese y publíquese.—F. Rodríguez.—R. Covarrubias.—Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro.—E. Altamirano T.—Concuerda con su original.—Santiago, Junio catorce de mil novecientos diecisiete.—E. Altamirano T.

ESTA ABIERTA LA SUCESION DE doña Enriqueta Bazo Gallo ante el juez compromisario don Aureliano Quijada, Avenida España 525. 1.o-g

REMATE.— EL DIA 2 DE JULIO próximo, a las 11 A. M., ante la comisión liquidadora de la Sociedad Canal de la Purísima Concepción, y el notario de Santiago, don Javier Vergara Rodríguez, y en su oficina Morandé 242, se rematarán en un solo lote los bienes de la nombrada sociedad que consisten: 1.o El Canal de la Purísima Concepción que corre por los departamentos de Lontué y Talca; 2.o Un terreno de doce cuadras, ubicado en Río Claro 15, subdelegación del departamento de Talca; y 3.o Los útiles, herramientas y enseres que constan del inventario formado recientemente y que figura entre las bases del remate. El mínimum para las posturas por todos estos bienes será la suma de $ 95,102.04, que deberá pagarse al contado al momento de subscribirse la escritura de compra-venta. Bases y antecedentes en el estudio del secretario de la sociedad, don Gustavo Cousiño T., Agustinas 1468. 3087-1.o-g

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE por escritura ante mí de fecha de hoy, don Elías Brugere, don Juan Roustang, y don José Cabanes, de este domicilio, agregaron al contrato social que tienen celebrado por escritura de fecha ocho de Abril de mil novecientos diez, otorgada ante el Notario don Eduardo Reyes Lavalle y prorrogado por escrituras de trece de Enero de mil novecientos quince ante don Desiderio Lizana y de nueve de Mayo del presente año ante el Notario Infrascrito, tres cláusulas en las cuales se establece que la sociedad podrá comprar, vender y permutar valores mobiliarios y bienes raíces, prestar dinero a interés, celebrar contratos de cuenta corriente y de mutuos a la vista o a plazo, hipotecar, y otras estipulaciones más que constan de la referida escritura.—Santiago, Junio veinticinco de mil novecientos diecisiete. —E. Altamirano. 3183-3-g

REHABILITACION.—SANTIAGO 27 de Julio de 1917.—Vistos: Teniendo presente que, según consta de autos ninguno de los interesados en esta quiebra se han opuesto a la demanda de rehabilitación deducida por don Hermán Wehrhahn y conforme con lo dictaminado por el señor Promotor Fiscal y lo dispuesto en los arts. 1.526, 1.531, 1.532 y 1.533 del